

# SEREGNI: HAY DELITOS Y BORDABERRY DEBE RENUNCIAR

## DRAMATICA REVELACION

# VENDIERON EL 20% DEL ORO Y LO OCULTARON



# ahora

Jueves 15 de Marzo de 1973  
- Año 2 - No. 572

**EXCEPCIONAL:  
GOBIERNO  
CITA A  
SEREGNI Y  
FERREIRA**

**HABRIAN SIDO LOS MILITARES QUIENES EXIGIERON QUE SE INFORMARA AL PUEBLO**



EL GENERAL LIBER SEREGNI SALUDA A WILSON FERREIRA ALDUNATE; AQUEL HABIA FINALIZADO, MOMENTOS ANTES, SU ENTREVISTA CON SAPELLI, COHEN Y AMESTOY. TAMBIEN PRESENTES: BRUSCHERA, TERRA, BARAIBAR, PITA FAJARDO Y RODRIGUEZ CAMUSSO.

**MAS SOMBRAS SOBRE LA LIBERTADORES PEÑAROL FUE PRIVADO DEL TRIUNFO**

# MAS DE UN MILLON DE ONZAS DE

## COHEN DIJO QUE LA DECISION FUE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DEL MINISTRO DE ECONOMIA DE LA EPOCA

Precedida de singular expectativa, que las previas entrevistas del Vice Presidente Jorge Sapelli con los líderes opositores, Gral. Seregni y senador Ferreira Aldunate habían acrecentado, el Ministro de Economía y Finanzas, Cdr. Moisés Cohen -al que rodeaban el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cdr. Ricardo Zerbinó y del Presidente del Banco Central, Cdr. José Pedro Amestoy, dirigió por cadena de radio y televisión en la noche de ayer, un Mensaje al país sobre las perspectivas económicas para el año 1973, y sobre la situación vivida en 1972, cuando debió afrontarse una tremenda presión de pago en moneda extranjera, pérdida del crédito comercial y reducción de las importaciones.

En el curso de su alocución el Ministro efectuó la sensacional revelación que desde junio y hasta diciembre del año pasado se había procedido a realizar el 20% de las existencias de oro, que sumaban alrededor de 5 millones de onzas, con cuyo resultado se cancelaron deudas con bancos extranjeros,

"que en su mayoría estaban garantizados con oro" destinándose el resto (el conjunto de la operación produjo 68 millones de dólares) al pago de los atrasos comerciales. Esta operación de la que no tenía conocimiento ni siquiera las dependencias especializadas (parece que incluso tampoco la conocía más de un ministro) y que tampoco fue registrada en el balance del Banco Central que se publicó en febrero de este año, se revela ahora por razones no completamente develadas, aunque acaso por que informaciones de esta importancia no pueden ser desconocidas por la opinión pública y el Parlamento. Justamente ayer, la Comisión de Hacienda del Senado deliberó con el Ministro Cohen y el mismo equipo asesor sobre el tema con asistencia muy nutrida de legisladores, tanto senadores como diputados, quienes sometieron a los representantes del Poder Ejecutivo a un interrogatorio sumamente incisivo que se prolongó por varias horas.

Ofrecemos a nuestros lectores, el texto completo de la importante alocución del titular de la cartera de Economía.

### El Discurso

"Ciudadanos: La razón de nuestra primera comunicación con la población es hacer un balance de la situación económica y financiera en el último año, de las perspectivas para el corriente año y finalmente de las diversas medidas aplicadas que han permitido superar los difíciles momentos pasados y que hacen ver con expectativas totalmente optimistas nuestro futuro económico.

"En abril de 1972 el país estaba enfrentado a una grave situación por la gran presión de pagos en moneda extranjera y un reducido ingreso de divisas. Los atrasos comerciales o sea el pago de las importaciones del exterior se venían acumulando sin posibilidades de hacerlos efectivos. Estos eran 42 millones de dólares en enero de 1972; ascendieron a 63 millones de dólares en marzo llegando a 89 millones de dólares en el mes de agosto.

"Debemos recordar que los bajos precios de algunos productos exportables así como la reducción en los volúmenes correspondientes, gravitaron en el ingreso de divisas.

"Se había perdido el crédito comercial incidiendo en forma inmediata en los abastecimientos de bienes y materias primas, cuya importación se venía reduciendo desde 1971. Se llegó a una situación en que se comprometía seriamente la importación con la consiguiente escasez, encarecimiento y hasta desocupación en la industria, afectando las propias fuentes de trabajo.

"Por otro lado el Banco Central tenía que afrontar compromisos en moneda extranjera por obligaciones financieras e importaciones, que ascendían para el período abril de 1972 - marzo de 1973 a 319 millones de dólares, de los que 82 millones de dólares correspondían a obligaciones vencidas.

### Venta del 20% de la Existencia de Oro

"¿Cómo se superó esta situación? En esa fecha las existencias de oro del Banco Central eran de alrededor de 5 millones de onzas. Una buena parte de las mismas estaban preñadas en el exterior casi el 50 por ciento. Muchas de estas preñadas eran viejas operaciones que los sucesivos gobiernos renovaban, ampliaban o amortizaban en función de las circunstancias de cada momento.

"Todo esto en los últimos 7 años le costó al país una cifra aproximada a los 34 millones de dólares por intereses. Se podía continuar efectuando dicha política de preñar oro y diferir el pago de las obligaciones recargadas, aún más por los intereses. Esto ha sido antieconómico y hasta inconveniente para el país por las condiciones en que, en muchas oportunidades, se han tenido que negociar estas operaciones.

"Pues bien, teniendo en cuenta, lo anteriormente señalado, es que el señor Presidente de la República, el Ministro de Economía y Finanzas de la época y el Directorio del Banco Central, resolvieron realizar la venta de una parte de las existencias de oro que estaba preñado en el exterior. Dichas ventas comenzaron a efectuarse en el mes de junio de 1972 hasta que en el mes de diciembre, en función de las previsiones positivas de la Balanza de Pagos para el año 1973 se decidió que no era necesario continuar con las mismas. Lo vendido fue de aproximadamente un 20 por ciento del total de las existencias.

"Con el resultado obtenido se cancelaron deudas con varios Bancos del exterior, deudas vencidas que en su mayoría estaban garantizadas con oro, lo que ponía en riesgo, de no haberse pago las obligaciones, de tener que soportar la pérdida del mismo a un valor muy inferior al del mercado libre. Los pagos a los Bancos fueron de 31 millones de dólares y el resto de los casi 68 millones de dólares obtenidos se destinaron al pago de los atrasos comerciales a fin de impedir la limitación o suspensión de los suministros esenciales.

"Destacamos que las existencias actuales de oro del país son de casi 4 millones de onzas, constituyendo el Uruguay el tercer país de América Latina en este tipo de reservas.

"Para dar una idea de lo que representa dicho volumen, indicamos que permitiría a la Nación abastecerse normalmente durante un año y medio sin exportar absolutamente nada.

### Pago de Obligaciones Externas

"¿Qué ha pasado desde esos momentos hasta ahora?

"Desde abril de 1972 hasta febrero de 1973 se han pagado obligaciones por 246 millones de dólares. Entre otros, préstamos compensatorios por 87 millones de dólares y atrasos comerciales.

les e importaciones corrientes por 94 millones de dólares.

"Prácticamente se ha recuperado el crédito internacional, abonándose las obligaciones en la fecha de su vencimiento sin refinanciación. Todo lo anterior permitió llegar a la situación que seguidamente se expone:

### Evolución de las Exportaciones

"Las exportaciones efectuadas en enero y febrero del corriente año fueron de 63 millones de dólares destacándose que las de igual período en el año 1970 fueron de 25 millones de dólares. En 1971 de 37 millones de dólares y en 1972 de 23 millones de dólares.

"Vemos el excepcional incremento habido en las mismas, que estimamos continuará en el resto del año. La existencia de divisas del Banco Central al fin de febrero fue de 51 millones de dólares, nivel que hacía muchos años no se tenía. En contraposición, en abril de 1972 el saldo sólo alcanzaba a 4 millones 900 mil dólares.

"Esto es, reiteramos, sin perjuicio de cumplir con el pago de todas nuestras deudas a medida que se hacen exigibles.

### Estimaciones Para 1973

"Tenemos un año 1973 en donde por la coyuntura de los precios internacionales así como el propio volumen de las exportaciones a realizarse permitirán al país tener un debido abastecimiento. Las estimaciones de las exportaciones para 1973 ubican a éstas en una cifra cercana a los 350 millones de dólares. Dichas exportaciones en los últimos cinco años han sido:

En 1968 .....	US\$ 179:
En 1969 .....	US\$ 200:
En 1970 .....	US\$ 233:
En 1971 .....	US\$ 206:
En 1972 .....	US\$ 213:

"Repetimos, en 1973 se exportarán 350 millones de dólares. Esto es fruto, no solamente de la especial situación internacional, sino también del conjunto de medidas coherentes y de estímulo, mediante la debida política cambiaria, de ingresos, de créditos, fiscal, orientándola fundamentalmente hacia los sectores que en el corto plazo podía tener la más rápida respuesta para la obtención de los objetivos señalados por el Poder Ejecutivo.

"Entrando a la consideración particular de las exportaciones indicamos que de carne se exportarán más de 150 millones de dólares; de lana más de 110 millones de dólares; de arroz alrededor de 15 millones de dólares, de sorgos, en donde tendremos una cosecha excepcional, superior a las 300 mil toneladas, sin antecedentes en el país, que dejará un saldo exportable de más de 10 millones de dólares y, además, el resto de los productos tradicionales y no tradicionales que nos harán llegar a la cifra antes indicada.

"Las exportaciones industriales de enero y febrero de 1973 duplican las del mismo período de 1972, habiendo pasado de 5 millones 200 mil dólares a 10 millones 300 mil dólares.

### Sustitución de Importaciones

"Paralelamente estamos llevando una política de sustitución de importaciones de aquellos artículos para cuya producción el país esta naturalmente dotado y tiene el equipo industrial que realice su elaboración.

"Esto es, por ejemplo, girasol, remolacha, caña de azúcar, todo lo cual incidirá favorablemente en 10 millones de dólares en nuestra Balanza de Pagos.

### Inversiones Previstas

"Asimismo se esta promocionando la mayor industrialización de nuestras materias primas; se están tomando importantes medidas de incentivación de la pesca; mantendremos un fuerte impulso a la construcción por medio del Plan Nacional de Viviendas. A la construcción del sector privado se le asistirá por intermedio de los Bancos Oficiales especializados; y además, a todo esto se integra el Plan de Obras Públicas y la construcción de obras de infraestructura en el sector agropecuario y energético como ser el Plan Nacional de Silos con una inversión superior a los 7 mil millones de pesos. Asimismo se iniciará en el corriente año, el plan de remodelación hospitalaria con una inversión



DRAMATICAS REVELACIONES HIZO EN LA VISPERA EL MINISTRO DE ECONOMIA Cdr. MOISES COHEN

inicial de 5 mil millones de pesos.

"Ya se han aprobado en el Banco de la República las líneas de crédito necesarias para respaldar el cumplimiento de las metas que el Poder Ejecutivo se ha fijado, especialmente en los sectores agrícola, ganadero e industrial.

"El fuerte ingreso de divisas anunciado es el que nos permitirá acrecentar el nivel de actividad interna y de ocupación, llevando adelante los proyectos de desarrollo económico y social propuestos en el Plan Quinquenal y que el país exige imperiosamente.

### Nuevo Régimen de Importaciones

"Como adelanto de un nuevo régimen de importaciones, ya se han asignado mayores cupos para la importación de materias primas y en pocos días se autorizará nuevamente el ingreso de los bienes de capital que exijan los sectores productivos, aumentando así las fuentes de trabajo.

"Estamos cumpliendo y cumpliremos estrictamente con la deuda externa, mejorando la imagen del país, reduciendo para el futuro la pesada carga de los intereses y amortizaciones de dichas deudas, y liberando las reservas preñadas en el exterior de las que ya procederemos en breve plazo a repatriar una buena parte, todo lo cual nos dará una mayor independencia.

### Pagos al Exterior en 1973

"Tenemos previsto pagar por intereses, deudas, obligaciones con Bancos del exterior y organismos internacionales un monto superior a los 100 millones de dólares durante 1973.

"Indudablemente, ésta es una cifra muy importante, cuya primera impresión es de preocupación, pero no debe ser, porque para hacerlo contamos con las posibilidades del país y el esfuerzo de su pueblo, que nos acompaña al encuentro de la salida que está muy próxima.

"En este año se tienen aún fuertes vencimientos; los de los años siguientes son muy inferiores, por lo que tendremos un excedente a volcarse para obtener una mayor aceleración del desarrollo.

"Esta es una gran empresa, en la que todos los sectores de la población, sin distinción alguna, deben poner el hombro, especialmente sabiendo que estamos en el camino del progreso y de la prosperidad y cuyos frutos podremos ya ver en el corto plazo"

# ORO SE VENDIERON EN 1972

## IMPACTO EN LOS MEDIOS POLITICOS LOS MILITARES HABRIAN IMPULSADO LA DIFUSION \* SEREGNI REITERO NECESIDAD DE RENUNCIA DE BORDABERRY \* WILSON ATRIBUYO "FALSIFICACION DE DOCUMENTO" A LOS RESPONSABLES

Tremendo impacto produjo ayer en los medios políticos la revelación del Ministro de Economía, Moisés Cohen, según la cual Uruguay enajenó el 20 % de sus reservas de oro en 1972. De inmediato se pronunciaron destacadas personalidades políticas de la oposición, coincidiendo en un categórico juicio negativo hacia la actitud del gobierno, que recién ayer informó sobre esta drástica medida y asumió pública responsabilidad. Wilson Ferreira, que atribuyó al gobierno "falsificación documental", dijo: "se mintió a los acreedores, se mintió al Parlamento, se mintió a la Opinión Pública". Liber Seregni, que indicó la posibilidad de que existieran "graves delitos" como consecuencia de esta operación, dijo: "esto nos reafirma en nuestra posición de pedir la renuncia del Presidente de la República". Y Juan Pablo Terra, que también formuló categóricas declaraciones, concluyó: "los responsables de esto tienen que irse".

Fuentes generalmente bien informadas indican que la tardía explicación que ayer dio el Gobierno, se debió a una exigencia perentoria de las Fuerzas Armadas, que reclamaron, a través del COSENA, regularizar los asientos contables del Banco Central, donde la operación no figura, informar a los sectores políticos e informar a la opinión pública. El Ministro del Interior, que convocó a los responsables de la prensa para procurar una actitud moderada en la información, admitió en cierta manera la intervención del COSENA al decir: "el objeto de esta reunión es hacerles presente que el Poder Ejecutivo, tomando en cuenta el asesoramiento del COSENA, ha entendido que debe darse a publicidad todo el proceso de esta operación...".

El Ministro Cohen, que ayer debió informar a la opinión pública, mientras el Vice-Presidente Jorge Sapelli, lo hacía con los dirigentes políticos de la oposición (Wilson Ferreira y Liber Seregni) no tuvo responsabilidad directa en el inicio de la operación, que fue decidida como el mismo Cohen lo dijo en el discurso televisado por el Presidente de la República y el Ministro de Economía de la época, que era Francisco Forteza.

Mientras los medios políticos recibieron con indignada sorpresa la información de ayer, se pudo saber que en los medios castrenses crecía el malestar y que se criticaba insistentemente la inoperancia del gobierno y la parálisis que lo aqueja. La tensión llegaba al máximo y se esperaban para hoy importantes novedades políticas.

Por otra parte, cabe consignar que Jorge Balle y otros políticos del maltrato "Acuerdo Nacional" mantuvieron contacto con el Presidente Bordaberry en la residencia de la Av. Suárez, donde se había replegado el oficialismo seguramente analizando las repercusiones que tendrían la sensacional revelación del Ministro Cohen.

### SEREGNI: "RENUNCIA INMEDIATA DE BORDABERRY"

Consultado por "AHORA", el General Liber Seregni, líder de la coalición del Frente Amplio, expresó que el único camino que quedaba al Presidente Bordaberry era su renuncia inmediata, ante la "constatación de hechos gravísimos", cuya responsabilidad penal debían determinar las "autoridades competentes".

"De la exposición realizada por el Ministro Cohen -dijo Seregni- se desprenden hechos que son de una singular gravedad. El Banco Central ha vendido parte del oro en una operación que, sin mayor análisis, cabe calificar de altamente incoherente para los intereses nacionales. Pero además, se ha ocultado esta operación al conocimiento público; y se han falsificado consecuentemente los estados publicados por las autoridades competentes."

"Existe pues -agregó Seregni- la posibilidad de graves delitos que deberán ser esclarecidos

Y aparece muy claramente una responsabilidad del Gobierno y la consigna del Presidente de la República que nos afirma en nuestra posición de pedir su renuncia, como hicimos en su oportunidad, sin que esto exima la responsabilidad penal que pueda corresponder a las distintas autoridades comprometidas en el hecho".

### J.P. TERRA: "OPERACION DESASTROSA"

Por su parte el senador Juan Pablo Terra expresó a AHORA los siguientes conceptos: "Esto es un escándalo y demuestra a lo que se ha llegado. Esto compromete desde el Presidente de la República, los Ministros de Economía y los directores del Banco Central, no sólo políticamente sino con graves implicaciones penales."

"Creo que se hizo una operación desastrosa. Se vendió una parte importante de las reservas de oro del país que era uno de los puntales que nos iban quedando, cuando todos sabían que el precio del oro iba a seguir subiendo en el futuro."

"Pero más grave que esa operación económica desastrosa es que se haya realizado a escondidas, falseando la información económica oficial."

"Esto no recuerdo que haya ocurrido antes. Acarrea el desprestigio y siembra la desconfianza en una magnitud tal que significa un gravísimo daño al país."

"Tendrán que responder por esto".

### FERREIRA: "SE MINTO A TODO EL MUNDO"

Al término de la reunión de la Comisión de Hacienda del Senado Wilson Ferreira Aldunate efectuó las siguientes declaraciones a los representantes de la prensa.

"Los responsables de todo esto tienen que irse. Se mintió a los acreedores externos, se mintió al Parlamento anunciando una cantidad de existencias de oro que ya había sido vendido. Se mintió a la opinión pública. Se mintió a todo el mundo."

"Se vendió el oro cuando todo el mundo sabía que subiría. Y se falsificaron los balances y los estados de situación financiera del país."

"El daño que se infirió al país fue el haber hecho perder la confianza en las autoridades monetarias, en el estado monetario nacional. Y todo esto se hizo con fines de política menor, para evitar un escándalo nacional."

"Hubo falsificación de documento público y además se violó el art. 191 de la Constitución de la República que dispone la obligación de comunicar los estados financieros de todos los servicios públicos. Y esta obligación es mucho más exigible a las autoridades monetarias".

### HABLA BOLENTINI

El Ministro del Interior Cnel. Nelson Bolentini efectuó anoche declaraciones en la sede del Ministerio en una reunión en la que fueron convocados los redactores responsables de toda la

prensa.

Bolentini expresó: "En determinado momento el señor Presidente entendió que este problema podía afectar la seguridad nacional y creado el Consejo de Seguridad Nacional, pidió asesoramiento sobre este tema económico financiero de repercusión nacional, por sus características muy especiales. En dos sesiones, el COSENA, cuya labor es secreta, y ahora se levanta el secreto en este tema, analizó los aspectos, característica de la operación, las razones, que la motivaron, su proceso, hasta el día de hoy, en que se tomó esta decisión."

"El objeto de esta reunión, es hacerles presente, que el P.E. tomando en cuenta el asesoramiento del COSENA, ha entendido que debe darse a publicidad todo el proceso de esta operación, sin dejar de reconocer la incidencia que tiene, en cuanto a lo que significa en cuanto a la tranquilidad interna, y lo que significa el prestigio del país, si figura en el orden internacional".

"Por esta razón he creído conveniente convocarlos con la finalidad de poner énfasis en lo que esta noticia significa para la seguridad nacional, en su orden interno y en su orden externo. Por consiguiente se les plantea a los medios de difusión, y a nosotros que tenemos el deber de velar por la seguridad pública, un problema de equilibrio, en la necesidad de informar a la opinión pública sobre todos los aspectos que rodearon esta operación pero hacerlo de tal manera que la noticia que es imprescindible darla, no se transforme en un motivo inútil de convulsión, ni afecte nuestro prestigio internacional."

A esta decisión se ha llegado, después de un análisis pormenorizado del Consejo de Seguridad Nacional, que ha balanceado estos dos aspectos que yo señalo: lo que es preceptivo de nuestra organización democrática, de que la opinión pública juzgue nuestros actos y la de mantener a toda costa la moral de la población, para una evolución progresista hacia los fines del nuevo Uruguay que nosotros buscamos".

### COMO SE EFECTUO LA OPERACION

De acuerdo a lo expresado por el Ministro Cohen el Uruguay enajenó el 20 % de las existencias de oro, es decir que de cinco millones de onzas troy que configuraba el total de nuestras reservas, pasamos a menos de 4 millones. No explicó como se realizó la operación, ni especificó el precio de venta del millón largo de onzas que fueron transferidas.

AHORA esta en condiciones de explicar cual fue el mecanismo de esta enajenación, que significó en los hechos una violación de compromisos internacionales que Uruguay asumió como miembro del FMI, y el precio de la venta, que como consecuencia de haber elegido el mercado libre del dólar fue superior a la cotización del oro en las transacciones entre bancos centrales.

Fracasada la misión refinanciadora del ex-Ministro de Economía, Francisco Forteza en mayo de 1972, el Uruguay concertó un crédito con el Algeme Bank Neaderland (Holanda)

que en realidad, como veremos, se trató en los hechos de una venta de oro, a través de la cual se pudo realizar la operación en el mercado libre, con una cotización superior a la que regía entre los bancos centrales.

Figuró un crédito en cuenta corriente de 56 millones de dólares, garantizado con prenda de 1.193.000 onzas troy de oro, cotizadas aproximadamente a 46 dólares la onza (es decir, la cotización de los bancos centrales, autorizada por el FMI. Ahora bien, esa línea de crédito fue después ampliada a 68 millones de dólares, que se explicó como resultante de la diferencia de cotización del oro como consecuencia de la devaluación del dólar. Este crédito genera un interés del 7,25 % anual, pagadero mensualmente, por lo que (hasta el momento) se giraron al Algeme Bank dos millones de dólares.

Con el producido de esta operación se pagaron como explicó el Ministro, deudas a bancos americanos y europeos, por el monto de 31 millones de dólares.-29 millones por amortización de capital, 2 millones por concepto de intereses- mientras 37 millones se utilizaron para cancelar atrasos comerciales.

En realidad, como hemos dicho, no fue un crédito la operación concertada con el Algeme Bank, sino una venta de oro y de ahí la diferencia, que se explicó como consecuencia de variaciones en la cotización del dólar- de trece millones de dólares, entre la cifra inicial de 55 millones y la cifra posteriormente acreditada al Banco Central (y que admitió ayer Cohen) de 68 millones.

Esto fue posible porque el oro se vendió en el mercado libre, contrariando obligaciones asumidas por el Uruguay ante el FMI, utilizando como agente de venta (y no como mero prestamista) al Algeme Bank de Holanda. La operación concertada significó exactamente la enajenación de 1.060.000 de onzas troy de oro, (que a la cotización de entonces en el mercado libre significan 68 millones de dólares), quedando un remanente de 130 mil onzas troy que pertenecían al Banco Central y que el Algeme Bank los tiene depositados en Londres y Zurich. Cabe consignar -y eso es lo que para los observadores hace más criticable de la operación- el precio del oro ascendió sensiblemente, estando actualmente situado en 90 dólares la onza troy. Es decir, que se pagaron deudas en dólares, moneda cuyo valor se está deteriorando, empleando oro, cuyo valor en el mercado internacional continúa subiendo.

Una de las interrogantes que no se aclara es el destino de los dos millones de dólares que se giraron al Algeme Bank por concepto de intereses, porque si se trata de una venta, obviamente no se explican intereses de ninguna especie para el vendedor.

Además, ¿a la orden de quien están esos fondos que, siendo propiedad del país, los balances del Banco Central los consignan como pérdidas por concepto de intereses pagados? Estas y otras muchas interrogantes son las que se plantea el pueblo sobre los hechos que durante meses se ocultaron a la opinión pública.

## ARTICULO 191

Wilson Ferreira Aldunate denunció en el seno de la Comisión de Hacienda el incumplimiento por parte del Poder Ejecutivo del artículo 191 de la Constitución de la República. A los efectos de ilustrar a nuestros lectores transcribimos su texto:

"ART: 191 - Los Entes Autónomos, los Servicios Descentralizados y en general todas las administraciones con patrimonio propio, cualquiera sea su naturaleza, jurídica, publicarán periódicamente estados que reflejen claramente su vida financiera. La ley fijará la norma y número anual de los mismos y todos deberán llevar la visación del Tribunal de Cuentas".



EL GENRAL, LIBER SEREGNI RODEADO DE PERIODISTAS LUEGO DE LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS COHEN

# "OPERACION INCONVENIENTE Y FALSIFICACION DE BALANCE" SE DENUNCIO EN LA COMISION DE HACIENDA

Tensa y agitada reunión celebró ayer la Comisión de Hacienda del Senado reunida a pedido del Ministro de Economía y Finanzas Cr. Moisés Cohen, quien ante la sorpresa de la mayoría de los legisladores, dio cuenta de la venta de la quinta parte de las reservas de oro del país para pagar amortizaciones de la deuda externa y cancelar atrasos comerciales.

Sólo el senador Angel Rath (reeleccionista) intentó una tímida defensa de la operación de venta de oro, mientras Agustín Caputti pretendió justificar su conveniencia, en conversaciones con los periodistas en el ambulatorio.

Los senadores de la oposición denunciaron la inconveniencia de la operación, la que fue calificada de desastrosa para nuestros intereses. Se criticó su ocultamiento a la opinión pública y al Parlamento y la falsificación de los balances y del estado económico financiero del país efectuado por las autoridades del Banco Central.

La decisión de vender el oro fue adoptada por una resolución secreta firmada por el Presidente Juan María Bordaberry y el entonces Ministro de Economía Sr. Francisco Forteza. Posteriormente hubo otra resolución secreta, esta vez del Directorio del Banco Central de fecha 11 de abril de 1972, disponiendo la venta del 20% de nuestras reservas de oro.

Todos estos detalles trascendieron al fin de la reunión de la Comisión parlamentaria a pesar del carácter secreto de la misma, y fueron proporcionados por el Ministro Cohen, quien conocido tícticamente que la decisión de publicar en este momento la venta de oro, se hizo a instancias y por resolución del COSENA (Consejo de Seguridad Nacional). Ante la pregunta concreta si el COSENA tuvo alguna ingerencia en la decisión de informar sobre los hechos, la respuesta fue laconica: "Las resoluciones del COSENA son secretas".

Cuando fue preguntado por las razones que el gobierno tuvo para ocultar esta operación financiera ahora denunciada, Cohen alegó un supuesto compromiso de las autoridades monetarias de todo el mundo de no publicitar las transacciones con oro para no provocar variaciones en la cotización de este metal en los mercados internacionales en momentos de gran especulación mundial. Esta explicación fue recibida con descreimiento por los legisladores presentes, quienes señalaron el escaso monto que para el mercado mundial, significa dicha operación.

Juan Pedro Amestoy, presidente del Banco Central, quien acompañó al Ministro Cohen, al Subsecretario de Economía Cr. Walter Campo y al Dr. Ricardo Zerbino, Director de Planeamiento justificó la actitud del Directorio del Banco Central en la emergencia, aduciendo que la operación se había mantenido en secreto por orden superior, aludiendo evidentemente a una resolución del Poder Ejecutivo.

De acuerdo a las versiones trascendidas al fin de la reunión, el Uruguay vendió durante siete meses, del 2 de junio al 22 de diciembre (fecha en que el Ministro Cohen ordenó suspender la operación) más de un millón de onzas de oro al exterior para cancelar pagos de la deuda exterior y atrasos comerciales.

Preguntado por el monto a que ascendió dicha operación, expresó que la misma estaba contemplada en varias etapas. La primera de ellas preveía la venta de 1.170.000 onzas de oro, y sobre la segunda, el Ministro no dio el monto previsto. Pero no llegó a concretarse el total previsto para la primera etapa, ya que sólo se alcanzó a vender 1.060.000 onzas hasta el 22 de diciembre, fecha en que Cohen ordenó cesar las ventas, dado que las entendió

innecesarias ante las previsiones positivas de la Balanza de Pagos en virtud del aumento de nuestras exportaciones.

Pero quedó en claro en el curso de la discusión que el gobierno pensaba seguir vendiendo oro para saldar la deuda externa, dado que se contemplaba una segunda etapa de la operación que no llegó a iniciarse, y de la cual no dio precisiones concretas el Ministro de Economía.

Cohen informó a la comisión que las reservas del país ascienden actualmente a unos 2.800.000 onzas de oro que se encuentran en nuestro territorio, y unas 700.000 de onzas prendadas en el exterior. En total habría aproximadamente unos cuatro millones de onzas aún en poder de Uruguay.

Con las onzas de oro vendidas el Uruguay pagó unos 68.000.000 de dólares, 31.000.000 para la deuda externa y unos 37.000.000 en atrasos comerciales. Cohen intentó justificar una y otra vez la conveniencia de la operación, argumentando con los perjuicios que ocasiona al país los mayores intereses que deben pagarse en cada nueva refinanciación de nuestra deuda externa. Ese argumento

## AZZINI: "ES LA HERENCIA DE PACHECO"

"Vivimos una época de economía secreta desde hace unos cuantos años", fueron las primeras palabras del Cr. Juan E. Azzini, ex-Ministro de Economía y Finanzas, padre de la reforma cambiaria y monetaria de 1959. "Estamos frente a un hecho consumado -dijo, refiriéndose al anuncio del Cr. Moisés Cohen. "Lo lamentable es la venta de oro, para atender obligaciones. A mí no me preocupa desprenderme del oro, si va a buen destino. Un revalúo del oro destinado a construir la Represa de Palmar o a cualquier otra obra de desarrollo productiva bueno, bienvenida sea. Ahora, un revalúo de oro como el de hace dos años para pagar deudas de Tesorería con la Caja de Jubilaciones o este otro para cancelar obligaciones con el extranjero, que si bien es cierto imponían el pago de intereses muy grandes, que también se tenía misteriosamente oculto (yo una vez dije que una refinanciación del Ministro Charlone era superior al 12% y me dijeron que no podía ser y era así), no con-

duce a buen fin.

"No sé por qué se mantiene en secreto esto para los orientales, cuando en el exterior, todo se sabe. Los círculos financieros del exterior, saben perfectamente, cuánto oro vendimos porque lo vendimos y en qué situación estamos".

"Este anuncio nos plantea una realidad amarga: perdimos una buena parte de las reservas que nos quedaban. En definitiva -dijo Azzini- seguimos perdiendo el oro en cosas que no son de importancia. Pagar deudas, no es precisamente invertir el oro sabiamente, teniendo en cuenta además que el precio internacional del metal, está en franco ascenso.

"Se dirá que es el precio de la necesidad. Bueno, hay que poner un poco de esfuerzo, de imaginación; pudimos buscar -no digo una moratoria- pero sí un plazo de espera. Chile lo hizo a pesar de su sistema de gobierno. Se animó a plantear el problema en Europa y en EE. UU. y consiguió un plazo de gracia muy cómodo. Y digo Chi-

lo por ser el extremo criticado siempre. ¿Si ellos consigieron el plazo de gracia como lo hicimos a conseguir nosotros?"

"Las cosas se debían haber planteado no ahora, bueno esto no es culpa de este Gobierno que ha recibido una herencia de cuatro a cinco años de des-gobierno total y absoluto. Azzini, más adelante, ironi-

zó las sesiones secretas que se realizan a nivel de Gobierno. "No sé por qué son secretas -dijo refiriéndose a la sesión de la Comisión de Hacienda del Senado- porque todo esto es secreto para el Uruguay, pero en el exterior todo el mundo conocía la venta de oro. Vivimos al parecer, en un sistema de economía secreta desde hace unos años.

Se acordó que la comisión volverá a reunirse la próxima semana para seguir considerando el tema.

Se acordó que la comisión volverá a reunirse la próxima semana para seguir considerando el tema.

Se acordó que la comisión volverá a reunirse la próxima semana para seguir considerando el tema.

Se acordó que la comisión volverá a reunirse la próxima semana para seguir considerando el tema.

### Universidad de la República FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES CURSOS SUPERIORES

#### A YUDANTE

Se llama a concurso de méritos para la provisión interina de AYUDANTE, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1973, de las siguientes asignaturas:

- MATEMATICAS I - (exp. 430/73).
- ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD INDUSTRIAL - (exp. 431/73).
- ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS - (exp. 432/73).
- AUDITORIA Y ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES - (exp. 433/73).
- ADMINISTRACION DE PERSONAL Y RELACIONES HUMANAS - (exp. 434/73).
- ADMINISTRACION BANCARIA - (exp. 435/73).
- ADMINISTRACION DE SEGUROS SOCIALES Y COOPERATIVAS - (exp. 436/73).
- ADMINISTRACION AGRARIA - (exp. 437/73).
- CONTABILIDAD GENERAL - (exp. 438/73).
- CONTABILIDAD PUBLICA - (exp. 439/73).
- ECONOMIA I - (exp. 440/73).
- ESTRUCTURA ECONOMICA NACIONAL - (exp. 441/73).
- FINANZAS PUBLICAS I - (exp. 442/73).
- FINANZAS DE EMPRESA - (exp. 443/73).
- ECONOMETRIA - (exp. 444/73).
- ECONOMIA DE LA HACIENDA - (exp. 445/73).
- MATEMATICAS II - (exp. 446/73).
- MÉTODOS CUANTITATIVOS APLICADOS A LA EMPRESA - (exp. 447/73).
- PERICIAS ECONOMICO HACIENDARIAS - (exp. 448/73).
- TECNICA Y LEGISLACION TRIBUTARIAS - (exp. 449/73).
- TRATAMIENTO DE LA INFORMACION - (exp. 450/73).

En todos los casos, el número de cargos a proveer y el número de horas a adjudicar a cada cargo, estarán sujetos a las necesidades docentes derivadas del número de estudiantes que se inscriban en las distintas asignaturas y a las disponibilidades presupuestales de la Facultad.

El Reglamento correspondiente (rep. 109/68), se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Facultad, donde se recibirán las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas, hasta el día 4 de abril de 1973.

NOTA: los estudiantes de esta Facultad, adjunto a cada solicitud, deberán presentar el Certificado de Escolaridad, sin cuyo requisito no se tomará como mérito la escolaridad.

Montevideo, 13 de marzo de 1973.

## FAROPPA: "SE DEBIO DIVULGAR ANTES"

"El problema de la venta del oro -dijo el Cr. Luis Faroppa, ex-Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto- ya es un hecho consumado". Lo que se debe determinar son dos aspectos: el primero es si realmente fue necesario y no había otra salida que la venta del oro, y el segundo aspecto el de carácter político. Para el primer aspecto no tenemos elementos para decidir si se estuvo bien o mal; en cuanto al aspecto político, no se dio a publicidad el hecho. El problema es este: nuestro país es típicamente orista todos sus dirigentes en general -blancos y colorados- siempre han vacilado en vender el oro, especialmente porque estaba en franco tren de valorización. A mi juicio, la publicidad dada al hecho hoy, luego de transcurridos varios meses, se debió haber divulgado exactamente en aquel momento. Si no se hizo una de dos: o se actuó mal, o había alguna razón de carácter político que lo impedía. Eso supongo que se habrá explicado hoy en la Comisión del Senado, pero como la sesión fue secreta no está a mi alcance. De cualquier manera, yo considero como un hecho muy grave que en ese momento no se haya dado a publicidad

Atrevida visión de lo que acontece en las habitaciones de....

# "HOTEL PARA PAREJAS"

GENTE TRANSPIRANDO...Y AMANDO!

Curd JURGENS  
Corny COLLINS  
Erika BROMBERG

PROHIBIDA MENORES 18 AÑOS

EASTMANCOLOR

HOY cine Mogador

antes y 18 de julio

# EL JUEZ CONCURRIRIO AYER A LA JUNTA

En la tarde de ayer el Dr. Milton Cairoli, Juez de Instrucción de 5o. Turno realizó una visita a la Junta Departamental de Montevideo acompañado del fiscal Dr. Mario Pascual.

El Dr. Cairoli, actuante en el expediente relacionado a las actuaciones de ediles en el deliberativo comunal, realizó ayer una inspección ocular del local de la Junta.

En su visita fueron acompañados por el Secretario de la Junta Sr. Villamil, recorriendo todo el vetusto local donde se desarrolla la actividad del órgano legislativo montevideano.

Posteriormente se reunieron con los miembros de la Comisión Investigadora del Tribunal de Cuentas que preside el Cr. Mario Cordano.

## HOY DECLARAN FUNCIONARIOS

Prosiguiendo con las actuaciones judiciales el Dr. Milton Cairoli citó para prestar declaraciones, en el día de hoy, a varios funcionarios de la Sección Contaduría de la Junta Departamental.

## CARTA DE EDILES PROCESADOS

En el día de ayer tomó estado público una carta

firmada por los ediles Alberto Revello (5150 y Miguel Gordfain (123) en las que hacen diversas acusaciones a la visita, que en dos oportunidades, realizara el senador reeleccionista Raumar Jude, a su lugar de reclusión en Miguelete. Indican en la misma carta que, al negarse a renunciar a la banca, hecho solicitado por Jude, "Nuestra actitud en esta oportunidad originó la utilización de argumentaciones por parte del señor senador que catalogamos de coactivas si ya no es coactiva la propia presencia en las circunstancias especiales que nos encontramos y para los fines que en el mismo explicitó", luego siguen diciendo: "Entre las argumentaciones no faltaron las de que se podría facilitar de alguna manera para que las consecuencias del proceso fueran más benignas, las de mantenimiento o no de determinados cargos administrativos, que se ejercen por parte de titulares o familiares, la invocación de personalidades políticas como solicitando nuestra renuncia, constandose incluso que algunas de ellas estaban y están en tal posición. También fue recurso la mención de que si no se accedía a lo solicitado (la renuncia) se vería (el legislador) muy a su pesar, obligado a ser muy duro en las instancias que le correspondiera actuar".



EN LA FOTO SE PUEDE APRECIAR, A LA SALIDA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A L DR. MILTON CAIROLI, JUEZ DE INSTRUCCION DE 5o. TURNO, A COMPANADO DE UN FUNCIONARIO DEL JUZGADO Y DEL FISCAL DR. MARIO PASCUAL

## DEUDA EXTERNA Y PROBLEMA ENERGETICO ANALIZARA HOY EL CONSEJO DE SEGURIDAD

A partir de las 8 horas de hoy, vuelve a reunirse por tercera vez, el Consejo de Seguridad Nacional.

La agenda del día, es un misterio para los observadores, incluso aquellos que por su función, se encuentran más relacionados con el organismo asesor del Poder Ejecutivo.

No obstante, trascendió que otra vez el problema energético será motivo de un detenido análisis, así como también las probables bases de un acuerdo con la República Argentina sobre los límites jurisdiccionales.

Al cierre de esta edición se especulaba en medios políticos acerca del anuncio efectuado ayer por el Ministro de Economía y Finanzas Dr. Moisés Cohen, donde dio cuenta a la opinión pública que nuestro país se vio precisado a vender el 20% de nuestras reservas de oro, a efectos de atender obligaciones comerciales y con la banca estadounidense. Se entendía que el tardío anuncio, -casi un año después de haberse autorizado la venta - había sido impuesto como condición indispensable por los mandos militares, para continuar debatiendo en la misma mesa, los problemas nacionales.

No se descartaba incluso, que el tema de la deuda externa, que preocupa hondamente a las Fuerzas Armadas, sea analizado extensamente en la reunión de hoy.

## SE INICIA EL PERIODO LEGISLATIVO

Hoy se reúne la Cámara de Representantes para declarar abierto el segundo período de la actual Legislatura. En esta primera sesión deberá elegirse el Presidente del cuerpo y cuatro vicepresidentes.

Hasta el momento no está decidido por los sectores acuerdistas cual será el candidato del sector a la presidencia de la Cámara. Los reeleccionistas pretenden llevar al diputado Washington Vázquez, mien-

tras los blancos aliancistas continúan negociando el nombre de Silveira Zabala o subsidiariamente el nombre de Enrique Beltrán.

Los heberistas por su parte se mantienen firmes en su postura de sólo votar a un candidato nacionalista. En principio este sería Silveira Zabala, también podría ser Nelson Moré.

Esta tarde a las 16 horas se reunirán nuevamente los sectores del pacto chito para acordar un candidato común. Barí Gozález ha prometido presentar hoy una nueva contrapropuesta al respecto.

Mientras tanto los sectores de Por la Patria y Movimiento de Rocha mantienen la candidatura de Héctor Gutierrez Ruiz, la que contaría con el apoyo de los legisladores del Frente Amplio.

## ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General está convocada para esta tarde a la hora 18 para considerar las observaciones interpuestas por el Tribunal de Cuentas a los nombramientos de funcionarios en la Junta Departamental, observaciones que no fueran aceptadas por el órgano deliberante municipal.

En medios parlamentarios se estima que probablemente pueda lograrse número para sesionar atento a la importancia del tema a considerar, que interesa a muchos sectores políticos.



¿PRESIDIRA LA CÁMARA ENRIQUE BELTRAN ?



GUTIERREZ RUIZ CANDIDATO DE LOS BLANCOS NO ACUERDISTAS Y DEL FRENTE AMPLIO

## COMUNICADO

La Asociación Cristiana de Jóvenes a sus Señores Asociados:

El Directorio Metropolitano Honorario ha resuelto que, debido a los perjuicios que el reciente conflicto ha ocasionado a sus socios, la cuota de febrero sea de carácter **Optativo**.

Los estimados consocios deben saber que la Institución en nada se beneficia con motivo de los paros y huelga realizados ya que por propia resolución, vuelve a la Caja de Previsión del Personal, los descuentos efectuados con ese motivo a sus funcionarios. Por lo antedicho, exhortamos a los asociados a apoyar la Obra que la Institución realiza en sus 5 filiales, contribuyendo con dicha cuota a su sostenimiento.

El Directorio Metropolitano

Secretariado para la juventud año 1973



HOY CIERRE DE INSCRIPCIONES QUEDAN MUY POCAS PLAZAS

CECU FLORIDA 1241

## CONFIRMO UBILLOS NUEVA INTERVENCION EN PLUNA

Corroborando plenamente lo anunciado por "AHORA" ayer el propio Ministro de Transportes, Comunicaciones y Turismo, Francisco Mario Ubillos confirmó que se vienen ajustando los detalles para concretar una nueva intervención en PLUNA.

## DINERO EN EL DIA

Sobre la mercadería que Ud. desea rematar La retiramos de su domicilio

## REMATES TAIBO

Cufiapirú y Democracia — Teléf. 2.30.37

## Información Partidaria

**MOVIMIENTO PREGON / JULIO CESAR GRAUERT:** Militantes y dirigentes se reúnen hoy a las 20 hs. en el local de Paysandú y Ejido en Asamblea Plenaria. A las 19 hs. se reunirá la Juventud del Pregon.

**PARTIDO SOCIALISTA (SECCIONA L. 1):** Mañana a las 18 y 30 hs. se reúne el Secretariado Seccional en Maldonado 1976. El viernes, sábado y domingo se realizará evaluación, ajuste y elaboración de un nuevo plan de finanzas.

**M.B.P.P.:** El centro "Chiquito Saravia" del M.B.P.P. de la ciudad de Las Piedras, ante el accidente sufrido por el Senador Rodríguez Camusso manifiesta su deseo de pronta mejoría y de que pueda visitarnos a la brevedad tal como se había programado.

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO:** El próximo fin de semana, 17 y 18 del corriente, se reunirá la Comisión Nacional del PDC para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe político. 2) Informe del Comando Ejecutivo. 3) Elecciones Internas. 4) Proposiciones para miembros del Tribunal de Disciplina. 5) Proposiciones para miembros de la Comisión Fiscal. 6) Asuntos varios.

# MAÑANA SE REALIZA EL GRAN ACTO FRENTISTA

Las inclemencias del tiempo motivaron la suspensión del acto que debían haber realizado en el día de ayer, los grupos frentistas agrupados en lo que se ha dado en denominar "la corriente". El mismo ha sido postergado con las mismas características para mañana viernes a las 19 y 30 hs. en la Plaza de la Caja de Jubilaciones.

Es decir que bajo las consignas "la respuesta se da en la calle" y "Luchar es vencer" hablarán en el acto frentista la Dra. Alba Roballo, Enrique Erro, Zelmar Michelini, Héctor Rodríguez y Mario Benedetti.

La parte artística del evento estará a cargo de "Los Olinareños", "La Soberana", Nacha Guevara, "Patria Libre" y Alberto Favero.

## HOY SE REUNE EL COMITE DE FUNCIONARIOS DE UTE

El próximo 23 del corriente a las 19 y 30 hs. en el Palacio Sud América el Comité de Base del Frente Amplio de funcionarios de UTE realizará un gran acto político que contará con la presencia de Vladimir Turiansky, Zelmar Michelini y el Gral. Liber Seragní. Tal lo resuelto en el Plenario realizado el lunes próximo pasado, en el cual estuvieron representados todos los sectores frenteamplistas de UTE.

El escándalo suscitado en torno del negociado UTE-SERCOBE así como la exigencia de los obreros de participar en la construcción de represas energéticas son algunos de los motivos que han impulsado la realización de este acto. Los citados oradores se referirán en sus alocuciones a la recuperación del ENTE, el desarrollo energético del mismo, la eliminación de la corrupción, y la representación obrera en el directorio.

## GRAN PEÑA FOLKLORICA

El próximo sábado 17 del corriente, el Comité de Artistas del Frente Amplio realizará una gran Peña folklórica en el local de AUTE (Agraciada entre Tajás y Cuareim). El mismo está encuadrado dentro de las actividades y peñas que vienen llegando a cabo los folcloristas frentistas periódicamente con el fin de obtener los fondos necesarios para su lucha.

El evento del sábado contará con la actuación de Yamandú Palacios, Wilson Prieto, WASHINGTON Carrasco, "Las Molineras", Angelmo Grau, Carlos Cresci Peñuza Quinteros, Eliseo Piedra y Víctor Pedemonte entre otros.

## NOTICIAS DE LOS COMITES DE BASE

**COMITÉ DE BASE "RESIDENTES DE ROCHA":** Cita a todos los frentistas rochenses a la importante reunión informativa y de reorganización del Comité que tendrá lugar hoy a las 20 y 30 hs. en Mercedes 936 (local del MBPP).

**COMITÉ DE BASE "JUSTICIA ORIENTAL":** Cita a la reunión que se efectuará hoy jueves a las 20 y 30 hs. en Mariano Soler y Criollos. Tema: "La Junta Departamental", concurrirán ediles del Frente Amplio.

**COMITÉ DE BASE "DEL BARRIO LAVALLEJA":** Cita a Plenario para mañana viernes a las 20 y 30 hs. en su sede de José María Silva 4440. Temas: Tareas a realizar y, en especial el acto que se llevará a cabo el próximo sábado con los ediles del Frente Amplio.

**COORDINADORA "A":** Mañana viernes a las 19 y 30 hs. Comisiones de Organización, Propaganda y Finanzas. A las 20 y 30 hs. Plenario de delegados de Comités de Base de la Coordinadora. El Plenario tratará los problemas de la Junta Departamental con ediles del Frente Amplio.

**COMITÉ DE BASE "CHARRUA":** Informa que en el día de mañana a las 20 y 30 hs. se desarrollará el Plenario del Comité en Juan Paullier 1087.

**COMITÉ DE BASE "CHUCARRO":** Invita a todos los frenteamplistas de la zona al Plenario que se llevará a cabo el próximo viernes a las 21 hs. en Chucarro 1172.

**COMITÉ DE BASE "EL OMBU":** Cita a militantes y adherentes a la Asamblea semanal ordinaria del día viernes 16 a las 20 y 30 hs. en Obligado casi Sarmento (local de P. Socialista).

**COMITÉ DE BASE "PUNTA BRAVA":** Convoca a toda su militancia y simpatizantes al Plenario que se efectuará el viernes 16 a las 21 hs. en Héctor Miranda 2432.

**COMITÉ DE BASE "ISLA DE FLORES- FERNANDO OTORGUES":** Plenario mañana a las 20 y 30 hs. en Yaro 1212.

**MUCHA ACCION!  
MUCHAS SORPRESAS!  
Y MUCHA DIVERSION..!**

(La mejor policial "a la francesa")



con  
**MICHEL  
CONSTANTIN**  
**MICHEL  
LONSDALE**  
**DANIEL  
IVERNEL**  
**MIREILLE  
BARC**

un film de  
**GEORGES AUTHER**

**"EL HOMBRE  
DE NIZA"**  
EASTMANCOLOR

Presenta Discina Ltda

2ª semana

**HOY CINE AMBASSADOR**

EL GRAN EXITO DE  
FRANCIA 1972!



**CURSOS 1973**

AMBIENTACION Y DISEÑO  
DISEÑO PUBLICITARIO  
ESTAMPADO EN TELAS  
DECORACION VEGETAL

**INSCRIPCIONES: 9 a 12 - 17 a 20 Hs.**

**BARTOLOME MITRE 1387**

## CUCHILLO DE PALO

# Confiamos

Dieciocho años después de su derrocamiento no es la oportunidad de analizar la obra de Perón en sus años de gobernante. El cúmulo de desaciertos y abusos que haya cometido entonces parece haberse desvanecido bajo el peso oscurecedor del largo período post-peroniano. Pese a sus graves desvíos de mandatario -que, preferentemente, actuó como mandante-, y a desprecio de su obstinada anulación de las libertades de pensamiento y prensa, acreditó excepcionales condiciones de estadista, imaginativo, arrojado, capaz de innovar. Esta aptitud no la lleva a extremos. Modifica a la Argentina por encima, en la superficie. No ahonda, no aguja. Perón no es revolucionario ni siente pasiones de tal. Quiere agrandar la República, anhela desarrollarla, pero no porque lo alienten propósito de justicia social -su justicialismo solo busca efectos de propaganda- sino con sueños de hegemonía continental. No la concibe culturalmente; cree indispensable reforzar el poderío bélico, y se percata de que esto es irrealizable si antes no se construye una pujante industria, conforme a la tecnología más moderna.

Perspicaz, no se le esconde que para impulsar las manufacturas en vasta escala, es indispensable contar con un proletariado numeroso, satisfecho y entusiasta. Se embarca entonces en una política obrerista, pero cuidando de que la clase trabajadora no adquiera conciencia propia y no se elabore una política independiente. Maniobra con drásticas intervenciones en los sindicatos existentes, combinando otorgamiento de beneficios con recursos de violencia, implanta en aquellos sindicatos burocracias en contacto con el Gobierno. A medida que crecen en potencialidad, declinan en autonomía. Pasan a ser, de hecho, servidores o apéndices del Estado. Los antiguos dirigentes gremiales -anarquistas, comunistas, sindicalistas, socialistas, incluso radicales- van a parar a la cárcel. También grupos de peronistas, aguijoneados de pronto por un prurito de independencia de clase, sufren prisión y mazmorras. Así nace y progresa el fuerte movimiento proletario bajo los auspicios del justicialismo.

Pero ese vigoroso movimiento no concluye al ser derrocado Perón. Subsiste, al principio con alguna precariedad y titubeos, pero no tarda en recobrar su capacidad de lucha e inspirar respeto. Sigue siendo peronista. Transcurre el tiempo, y la imagen del líder se depura, se sublima, hasta trocarse en un mito, al que se idolatra tanto más cuanto menos se necesita obedecerle. Para peor, todos los regímenes que le subsiguen -salvo alguna que otra excepción de duración efímera y de ejecución anodina- concentran toda su actividad contra los derechos laborales, despertando lógicas resistencias y odios. Y al propio tiempo que se depura y sublima, a la distancia, la imagen de Perón, se robustece, amplía y alcanza creciente gravitación en la sociedad argentina la organización sindical que, por ya no encontrarse supeditada al Poder Público, imprime vuelo a sus particulares ideas y visiones y se convierte en el organismo más genuino, más vital, más decisivo del progreso argentino.

El arrollador triunfo del domingo, más que al mito que tanto se invoca, y sin negarle su parte de influencia, debe adjudicarse en primer término a los organismos proletarios, que durante dieciocho años combatieron sin desfallecimiento, en tanto iban aclarando sus mentes y templando su cofaje. Estos organismos, aunque procedan de la época en que Perón estaba en auge, ya no son los mismos. Dieciocho años de incasante bregar los han transformado. ¿Ha cambiado Perón en igual forma, o parecida? Agil mentalmente, suponemos que tratará de estar a tono con las masas. Si llega a no estarlo, se nos ocurre que las masas, ya no dóciles como en aquel entonces, presionarán, incidirán, para que el Gobierno de Cámpora lo esté. Perón nunca ha sido revolucionario. La clase trabajadora sí lo es, y su peso específico en el proceso argentino influye más que el del triunfal candidato Cámpora. Confiamos en el pueblo.

LUIS KOIFFMAN

# EL GOBIERNO INFORMA A LA OPOSICION

En la tarde de ayer, el Sr. Jorge Sappelli en su calidad de Vice-Presidente de la República -o sea, invistiendo la representación del Poder Ejecutivo-, convocó a su despacho del Senado a los dos principales dirigentes de las fuerzas políticas opositoras, el Gral. Liber Seregni del Frente Amplio y el Sr. Ferreira Aldunate del Partido Nacional. La entrevista se celebró en los dos casos, con la presencia del titular de la cartera de Economía y Finanzas, Cdr. Cohen, del Presidente del Banco Central, Cdr. Amestoy y del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Cdr. Zerbino, quienes los impusieron de las novedades -en particular la venta de parte de las reservas de oro del país que se encontraban prendadas en bancos extranjeros-, que el Ministro Cohen, horas después, difundiera por cadena de radio y televisión a todo el país.

Ambas deliberaciones se desarrollaron en medio de un cerrado hermetismo de los protagonistas que prefirieron reservarse los juicios e informaciones complementarias en su poder para un momento posterior a la divulgación pública que iba a efectuar el Poder Ejecutivo.

No nos proponemos comentar hoy ni las medidas mismas ni el tono muy optimista que el Ministro Cohen dio a su explicación. Ellas requieren mayores análisis y un estudio de su contexto que no hemos podido por supuesto, efectuar. Sí debe enfatizarse el sentido político de la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo.

Muchas veces el Frente Amplio sos-

tuvo la imperiosa necesidad de que se efectuará una apertura para dialogar sobre los grandes problemas nacionales entre los responsables de la conducción del Estado y las fuerzas políticas representativas de poderosas corrientes de opinión con arraigo en los sectores más dinámicos de la población. Porque sin perjuicio del mantenimiento de puntos de vistas encontrados, que son inevitables, siempre sería posible hallar zonas de coincidencia que facilitarían el quehacer común de la colectividad.

Respecto del Frente Amplio -y con una sola y muy parcial excepción-, todos los esfuerzos para hacer comprender al Poder Ejecutivo las ventajas de esta línea de prudencia que además ensanchaba el área de su conocimiento de la realidad y del pensamiento del país, habían escorado en una negativa cerrada y contundente. No debe ser extraña al nuevo cuadro de realidades existentes que en esta emergencia, se haya optado por una conducta distinta. Y ello debe ser puntualizado, por la gran significación política que tiene.

No puede, sin embargo, omitirse la reserva de que la utilidad de esta línea de conducta depende de su continuidad y también del carácter de previa consulta que debe asumir y no el de mera información de hechos ya consumados, acaso previniendo cualquier detonante que en la respuesta frente a ellos, pudieran asumir, con pleno derecho, quienes han estado ajenos no sólo a las decisiones -que por supuesto no les corresponde- sino a las informaciones que tienen el indisputable derecho a poseer.

Ahora

¿POR QUE NO?

DIRECTOR  
OSCAR BRUSCHERA  
REDACTOR RESPONSABLE  
ROMEO PEREZ  
EDITADO POR PLATEA S.A.  
DEPOSITO LEGAL 31.465

## PLAN DE VIVIENDAS

Se anuncia que el Ministro de Economía, el de Obras Públicas y el Director Nacional de Viviendas han celebrado reuniones a fin de elaborar todo lo relativo a la financiación del Plan Nacional de Viviendas.

La noticia debe ser recibida con alegría, porque a pesar de que el Parlamento sancionó algunas normas, propuestas por el Poder Ejecutivo para encarar la enojosa y crítica cuestión hasta ahora subsiste una relativa paralización en los lineamientos a que a justará el gobierno su comporta-

miento en la materia, con la consiguiente incertidumbre de los sectores privados respecto de las disponibilidades de crédito para poder encarar el financiamiento de las obras.

No olvidar además que es básica la distribución de esas disponibilidades y los criterios prioritarios a las que debe ceñirse. El sector público -INVE e Intendencias- y las diversas formas de cooperativas -ayuda mutua y ahorro y préstamos- son las que pueden encarar planes dotados de mayor contenido social. No olvidarlo.

## DESAFUERO ENTERRADO

El Presidente de la República como conductor político de la Nación, tiene sin duda la facultad de cursar o no el pedido de desafuero cursado por una dependencia administrativa -la justicia militar- que no tiene el carácter de poder del Estado y está sometida a las decisiones del titular del órgano jerárquico que expresa la voluntad política del Poder Ejecutivo.

Y en ejercicio de esa potestad, tiene el propósito que ha trascendido, no obstante el hermetismo oficial, de sepultar en un cajón el expediente que se refiere al senador Vasconcellos.

Apuntemos que entre tanto desaguisados que hemos padecido en los últimos tiempos, esta decisión es un rasgo de prudencia y sensatez susceptible de eliminar un punto de fricción con el Parlamento donde el petitorio recibiría una repulsa abrumadora.

## TURISMO EN BAJA

No anduvo bien la temporada turística. Que el mal tiempo. Que los ajustes políticos y las convulsiones que alcanzaron su climax en febrero. Que las dificultades de abastecimientos. Las explicaciones acaso sobren, pero falta una audaz autocrítica sobre las carencias de una programación en serio, de una planificación de la propaganda, de un contralor de los servicios, en cuanto a su eficiencia y calidad, de una actitud más agresiva de las autoridades para conquistar un mercado naturalmente frívolo y propenso a mudar de que-querencia ante la primera dificultad.

Sí, por supuesto, también abundan los propósitos de enmienda y la firme determinación de hacer el año próximo lo que éste dejamos sin hacer. Falta salvar la distancia entre intenciones y realidades.

# ¿ENTONCES TENIA RAZON?

En nuestra edición del domingo 4 del actual publicamos una síntesis, de un amplio informe firmado por los Ings. Tuset y García Talbo, del departamento Forestal de la Facultad de Agronomía, sobre el uso de la madera de eucalipto rojo y blanco en la fabricación de durmientes. Es la respuesta a un acuerdo celebrado por "AFE" con la dependencia oficial mencionada, creemos que en el año 1967, para que se realizaran los ensayos correspondientes y obtener así una palabra técnicamente fundada sobre el problema. El análisis de los resultados confirma la posibilidad de conseguir elevados porcentajes de durmientes de buena calidad con madera de eucalipto, siempre que se utilicen los métodos ensayados.

a) sistema de aserrado aplicado para fabricar durmientes con médula y sin ella; para estos últimos el sistema de aserrado tiene sus aspectos especiales, y B) el proceso del secado, que se llevó a cabo a la intemperie, y que abarca la disposición de los durmientes, así como la época del año más apropiada para la pérdida adecuada de la humedad. Evacuados los resultados de los durmientes obtenidos, los sin médula, clasificados de la calidad o categoría, son los mejores para vía, y superan, en un porcentaje muy elevado, a los de esa misma calidad o categoría, pero con médula.

El tema del uso de maderas nacionales, en este caso de eucalipto para durmientes, nos trajo el recuerdo de los repetidos e insistentes planteamientos que, sobre la situación general de AFE y, particularmente de este punto concreto, ha venido realizando desde el año 1967 el diputado del Partido Demócrata Cristiano, Prof. Sebastián Elizaire. Las respuestas que recibí por parte de los Directores del Ente ferroviario, le daban la razón muy a medias, casi podría decirse que cargadas de cierto escepticismo, nada de esto hizo ceder al Dip. Elizaire en sus ideas.

Le oímos decir más de una vez que no sólo habría leído y estudiado el tema, como aficionado que le preocupaba mucho el problema, sino que había consultado a algunos técnicos y expertos en la materia dado lo cual le había proporcionado una buena información sobre el uso y resultados de durmientes de hormigón, de acero y de madera en varios países. También señalaba las ventajas de la madera del eucalipto rojo sobre la del blanco, éste último el que más abunda en nuestro país. Incluso se ocupó en una de sus primeras intenciones sobre el empleo de una máquina autoclave para el tratamiento de la madera, que pertenece a "AFE" y que entonces era utilizada por "UTE" y sobre trabajar el eucalipto para diversos usos que podrían emplearse para la fabricación de durmientes.

Por cierto que tanto el Dip. Elizaire como nosotros, sabíamos que se estaba a la espera de la opinión de la Facultad de Agronomía, que ahora llegó, pero si estaría bien orientada su preocupación que desde hace 2 ó 3 años se están fabricando durmientes de eucalipto en un improvisado aserradero en las dependencias de "AFE" en Paysandú. Los ha calificado de "durmientes caseros" que han venido resolviendo inúmeros apremios en esa materia y ha sido centro de experimentación. Conocía, además lo que hace varios años algún capataz de las cuadrillas de vía y obra de la línea litoral-norte, con cierta audacia, echando mano a algunos eucaliptos de montes que están en predios de "AFE" para realizar arreglos "caseros" de emergencia, pero resultó que la emergencia se extendió en el tiempo, en algunos casos, por 10 años.

Creemos que son cosas que conviene recordar, porque se repite -y muy a menudo en nuestro país aquello de que "lo óptimo es enemigo de lo bueno". Por cierto que hay otros tipos de madera, madera dura, que poseemos en

escasa cantidad, y que son más apropiadas para la fabricación de durmientes, pero también es bueno recordar que, según informes proporcionados al Dip. Elizaire, el año 1967, la importación de durmientes de madera dura tenía un costo de más o menos 9 dólares cada uno.

El estudio que nos ocupa, pensamos que no sólo impulsará a "AFE" a organizar la fabricación de durmientes de eucalipto, sino que incentiva beneficios de la "Ley Forestal", y aprobada por el Parlamento el año 1968, muchos de nuestros productores. Entendimos que era justicia hacer esta reseña y consideraciones, de una inquietud responsable y tenaz de alguien que como el Dip. Elizaire ha venido luchando por la revitalización de "AFE", y que sabe, por cierto, que la misma solo es posible si la solución de los durmientes está acompañada con el cambio de rieles en muchos quilómetros, con la adquisición de vagones, y, especialmente, de nuevas locomotoras y de motores reacondicionados, que están prontos, y que sólo hay que traerlos. De lo contrario, todo quedará en el papel, en el plano de las intenciones, en investigaciones e interpelaciones, por cierto útiles; en la formulación de planes preparados por los técnicos, y nada más. En estos momentos, sin esperar un minuto más, es imprescindible una clara definición acerca de cual es la política ferroviaria del Poder Ejecutivo, no es posible seguir alargando la agonía del Ente, cuyos servicios, en muchos aspectos, son absolutamente necesarios e insustituibles.

¿Se quiere o no los ferrocarriles? ésta es la cuestión, de ella depende la actitud concreta que deberán asumir los responsables de devolver, en forma, este medio de transporte, que es altamente valorado, defendido y utilizado en todo el mundo.

# POSTALES SE REUNEN CON EL MINISTRO UBILLOS

Los trabajadores postales cumplieron ayer una paralización de tareas por el término de 24 horas, en reclamo de fijación de fecha de pago de sus haberes del mes de febrero. Los representantes de los funcionarios mantendrán hoy una entrevista con el Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, en la cual exponerán los problemas que aquejan al gremio y también al Correo.

## ACTO DE AYER

En la mañana de ayer, tal como estaba anunciado, se realizó una concentración de funcionarios postales en el hall de la Dirección de Correos. Allí los dirigentes del gremio explicaron la crítica situación por la que atraviesa el organismo.

La falta de recursos es un mal endémico y por lo tanto también lo es el atraso en los pagos. Esto determina una situación ya casi ridícula de que el Correo se vea continuamente

paralizado al verse los funcionarios obligados a medidas de lucha para que les sean abonados sus haberes.

Por otra parte, la carencia de recursos se ha agudizado en los últimos tiempos a un extremo tal que ya peligra la supervivencia misma del servicio. Por lo pronto la Dirección del Correo ha anunciado que ya no puede hacerse cargo de los gastos de transporte por carecer de medios económicos para ello.

## PODRÍA HABER HUELGA

Esta situación habrá de plantearse hoy al Ministro Ubillos. Para mañana está prevista una asamblea general del gremio postal, a las 9.30 con paro desde las cero horas, en el local de la Asociación de Bancarios. Si para entonces no hubiera una fecha de pago, podrían tomarse drásticas medidas de lucha, inclusive la huelga por tiempo indeterminado.

# PERSECUCION, DETENCIONES Y MALOS TRATOS EN "HISISA"

Continúa agravándose la situación conflictual en HISISA, fábrica textil ubicada en la calle José Belloni 5514, cuyo personal viene sufriendo toda clase de persecuciones y arbitrariedades por parte de la patronal.

Desde hace dos meses se mantiene una situación cuya característica principal es la de los despidos y suspensiones injustificadas, así como una permanente campaña persecutoria de la patronal, que denuncia imaginarias sustracciones de herramientas y otros objetos, acusando a militantes de la organización sindical.

Esto hace que de continuo sean detenidos trabajadores por la policía y en algunos casos

sacados en ropa de trabajo de la propia fábrica. Luego los interrogatorios siempre giran alrededor de la actividad sindical y política de los obreros.

La organización sindical de Hisisa, que nuclea a 230 operarios, pidió una audiencia al Ministro del Interior, Coronel Bolentini para plantear esta situación. Por otra parte, el Congreso Obrero Textil envió a COPRIN el preaviso de conflicto general en todo el gremio como consecuencia de las situaciones existentes en Hilandería Miguelete, Montegal, La Industrial de Juan Lacaze, Aplintex, Hisisa.

Una delegación de trabajadores de Hisisa explicó la situación por la que atraviesa ese personal en la redacción de

"AHORA", denunciando la connivencia de la patronal con ciertos elementos policiales.

Así por ejemplo, el obrero Juan Carmelo Vera, delegado de la organización que fuera detenido el jueves pasado, relató lo padecido durante su permanencia en el Departamento 6 de la Policía, de la calle Maldonado 1121. Debió soportar un prolongado plantón, golpes, "submarino", luego de lo cual se le hizo un interrogatorio político-sindical. Finalmente fue dejado en libertad, con pedido de disculpas por tratarse "de una equivocación".

Actualmente están detenidos el delegado Máximo Vargas y el Secretario General de la organización de Hisisa, Sarandí Estévez.



TRABAJADORES DE "HISISA" EN LA REDACCION DEL DIARIO "AHORA"

# MECANIZADO DE UTE

Los funcionarios de la Sub Gerencia de Servicios Contables Mecanizados, luego de haber hecho un compás de espera en sus medidas de lucha desde el 21 de febrero pasado, día en que fueron desalojados de sus lugares de trabajo por la fuerza pública, para facilitar las negociaciones con respecto al petitorio elevado pro mejoras presupuestales y habiendo hecho un análisis del conflicto, declaran:

1) Que siguen a la fecha sin tener una respuesta del Directorio de UTE sobre sus petitorios.

2) Que se encuentran que, con la aprobación de la jerarquía del pago de las horas extras para el ejercicio 1973, fueron perjudicados, ya que en el ejercicio anterior el "valor hora" resultaba porcentualmente más elevado que el actual.

# EN LOS SINDICATOS

## PARO EN HIDROGRAFIA

La Asociación de Funcionarios de la Dirección de Hidrografía (MOP) está cumpliendo un paro de brazos caídos como medida de lucha ante el atraso en el pago del presupuesto correspondiente al mes de febrero.

Los funcionarios denuncian esta situación que se repite mes a mes. En esta oportunidad, agotadas todas las gestiones, la asamblea de los trabajadores resolvió por unanimidad un paro de brazos caídos hasta tanto no se hagan efectivos los pagos.

## "MINI MAX": DESPIDO

El SUTRAS denuncia que en el supermercado Mini Max, ubicado en Soca esquina Canelones, se ha despedido a un trabajador que ocupaba el cargo de vigilante, por hallarse enfermo. El Sindicato de Super Mercados pone de manifiesto las condiciones inhumanas a que están sometidos los trabajadores, que en caso de enfermedad son sancionados con el despido.

# AEBU: "SOMOS NOSOTROS QUIÉNES DEFENDEMOS LAS INSTITUCIONES"

El director del periódico "AEBU", órgano oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay, envió al diario "El Día" una nota respuesta a un editorial aparecido en dicho rotativo, en la que se califica un reciente remitido de la gremial en forma dura y despectiva. Dicha respuesta se hace extensiva al diario "Acción" que publicó un exabrupto similar.

La respuesta de "AEBU" hace alusión a las arbitrariedades cometidas por los gobiernos de Pacheco Areco y Bordaberry, que "avasallaron todas las instituciones que caracterizaron a nuestro Uruguay liberal".

"Ahora bien: ¿para qué aplicó el pacheato toda la represión, toda su saña contra el movimiento sindical principalmente?"

Y contesta luego enumerando las calamidades propiciadas por los últimos gobiernos: congelación salarial, entorpecimiento de la economía, negociados, liquidación

de los entes, asfixia de los jubilados, miseria de la asistencia pública, evasión de ganado...

Y sigue luego: "Cada una de las libertades que gozamos, está basada en nuestra propia movilización. No nos la regaló nadie... Nuestras instituciones son las que permiten al pueblo expresarse libremente en defensa de los intereses de la patria. Y ese derecho lo ganamos todos los días".

"Frente a cada desautorización fulminamos los trabajadores quienes levantamos la bandera de salvar AFE, UTE, ANCAP, Bancos Oficiales, etc. Mientras tanto desde el diario "El Día" se hacía la vista gorda al desbarraque del país".

"Coincidimos con la nota de marras en cuanto a la "indestructible fe en la democracia que posee el pueblo uruguayo". Porque tenemos esa fe es que decimos lo que decimos y actuamos como actuamos: "Sin ataduras formales creadas por la oligarquía..."

# PARO EN SECUNDARIA

La Asociación de Empleados de Enseñanza Secundaria (AEDES) resolvió para el día de hoy un paro a partir de las 9.30 hs. para concentrarse frente al local del Consejo de Secundaria, solicitando una entrevista con el mismo. El paro finalizará cuando termine la entrevista con el Consejo y se haya informado a todos los empleados.

En caso de que no se obtenga una respuesta satisfactoria se ha resuelto realizar un paro de 24 horas, a partir de la hora cero de mañana.

Los empleados de Secundaria denuncian el apremio económico que sufre el funcionario por la falta de pagos en fecha y por la no fijación de los sueldos del año 1973, de lo cual responsabilizan al Ministerio de Economía y Finanzas, el CONAE y El Consejo de Secundaria.

# LAS GREMIALES DE LA ENSEÑANZA DENUNCIAN IRREGULARIDADES DE CONAE Y HACEN RECLAMOS

La Coordinadora de Gremiales de la Enseñanza, reunida para considerar la situación actual de los servicios educativos, CONSIDERANDO:

Que a pesar de la inmensa movilización popular que rodeó a la huelga general de la enseñanza en repudio a los intentos de politización y fascistización de la enseñanza expresados en la Ley de Educación General, la misma fue aprobada y promulgada.

Que dicha aprobación fue el fruto de un tortuoso trámite parlamentario, de un mezquino acuerdo político, y estuvo viciada de irregularidades que se suman al carácter inconstitucional de parte de su articulado.

Que la designación de los integrantes del CONAE se realizó eludiendo el pronunciamiento expreso del Senado, lo que indica el temor a una discusión sobre los candidatos propuestos por el Ejecutivo.

Que la elección de los miembros del CONAE, así como la de los demás Consejos se efectuó según el criterio de reparto por cuotas entre los sectores del llamado "pacto chico".

Que la "autonomía" del CONAE se reveló como inexistente, dado que éste se limitó a avalar la elección que el Ejecutivo había realizado de los integrantes de los Consejos de Primaria, Secundaria y UTU.

Que entre los integrantes del CONAE y demás Consejos existen varios de antecedentes repudiables y otros cuya trayectoria poco o nada tiene que ver con el quehacer educativo.

Que tal como se denunciara oportunamente, el CONAE pretende centralizar totalmente la dirección de las tres ramas de la enseñanza, dejando a los demás Consejos el papel de administradores, sin iniciativa alguna.

Que desde su instalación el CONAE ha demostrado ineficacia en la mayor parte de los casos y frivolidad irresponsable en otros, limitándose a discutir temas ya resueltos por los anteriores Consejos, para luego ratificar las decisiones ya tomadas por aquellos (liquidación de sueldos del mes de enero, inscripciones, plan de iniciación de cursos, etc.)

Que en el caso en que pretende desarro-

llar una iniciativa, lo hace con ligereza que puede traer graves consecuencias, como en el caso del "Ciclo Básico" que se pone en marcha, pese a la opinión contraria de los técnicos y en forma unilateral en UTU.

Que en las actuales circunstancias esta resolución implica la aplicación de criterios limitativos para los jóvenes que aspiran a una especialización técnica, ya que para lograrla se requerirá en el futuro un número mayor de años de estudio que por razones económicas excede las posibilidades de un gran número de ellos.

Que el CONAE ha paralizado temporalmente los concursos entre egresados del Instituto de Profesores "Artigas", expresando así su hostilidad hacia los institutos de formación docente.

Que se procede a la revisión de los nombramientos realizados por el Consejo Interino de Enseñanza Secundaria desde 1971 en adelante, aunque el actual Presidente del CONAE y anterior Presidente del Consejo de UTU fomentó y autorizó cientos de nombramientos ilegales realizados en UTU en los últimos meses de 1972 y en los primeros de 1973.

Que aún no se han determinado los sueldos de los funcionarios de acuerdo al nuevo presupuesto y existe la amenaza de que aquellos que anteriores Consejos habían establecido, sufran variantes y disminuciones.

Que funcionarios docentes y no docentes cobran no sólo menos de lo que corresponde, sino que lo hacen con un retraso inadmisiblemente de más de un mes.

Que estos hechos confirman las denuncias realizadas por esta Coordinadora durante el trámite de discusión de la Ley de Educación General, acerca del carácter reaccionario y fascista de dicha Ley y de sus consecuencias negativas para la Enseñanza.

## RESUELVE:

I) Denunciar ante la opinión pública estos hechos, alertando sobre la necesidad de intensificar la lucha del pueblo en defensa de la Enseñanza.

II) Reiterar su rechazo a la "Ley de Educación General" y a las actuales irregularidades, en especial al CONAE, por las ra-

zones expuestas.

III) Ratificar su posición indeclinable en cuanto a la defensa de la Autonomía de la Enseñanza, cuya esencia supone el gobierno de sus organismos con participación directa de sus trabajadores elegidos por los mismos, la libertad de cátedra y el ejercicio de los derechos gremiales.

IV) Establecer que realizará una intensa campaña por este objetivo central, así como por los siguientes puntos de su Plataforma Reivindicativa Inmediata:

1) En función de las limitaciones presupuestales actuales, fijación de un sueldo mínimo no inferior a \$ 75.000 para todas las categorías docentes y criterios similares para el personal administrativo, obrero y de servicio. Estos sueldos no contemplan, por otra parte, las necesidades de los funcionarios, por lo que deberá estudiarse el aumento de las retribuciones en el plazo mínimo.

2) Reclamar la integración de las Comisiones de Presupuesto de la Enseñanza con delegados gremiales.

3) Actualización de las diferentes compensaciones (por mayor dedicación, dedicación total, salario vacacional, rubro para adquisición de material didáctico y cultural)

4) Pago en fecha y simultáneo en todo el país.

5) Aplicación y funcionamiento inmediato del Seguro de Salud.

6) Pago de las deudas del Ministerio de Economía y Finanzas con los organismos docentes y sus funcionarios.

7) Rechazo de los descuentos por las movilizaciones del año anterior.

8) Aplicación de las Normas de Planeamiento Democrático establecidas por la UNESCO, en la preparación de la reestructura de la Enseñanza ("Ciclo Básico", etc.) con la participación de los sectores involucrados: técnicos, gremiales, etc.

9) Defensa de los Institutos de formación de los docentes (I.M.S., ILNN, I.P.A., e I.N.E.T.)

10) Vigilancia del concurso como vía de ingreso y aplicación de las reglamentaciones vigentes para la designación del personal docente.

Montevideo, Marzo de 1973

## EL BOEING ESTA PRONTO PERO AUN NO SE FIJO FECHA DE INICIACION DE LOS VUELOS

Pese a que el Boeing y las tripulaciones están prontas para reanudar los servicios, todavía no se ha fijado fecha para los mismos ni se ha programado la actividad de desplegar con este moderno aparato, informaron ayer altos voceros de PLUNA.

La unidad, cuya paralización cuesta al ente varios millones de pesos diarios, provocada por el no pago a Aerolíneas Argentinas primero y ahora por la falta de programación de su actividad, ya está pronta desde hace dos días esperando que se disponga su reingreso al servicio luego de más de un año que no cumple actividad comercial.

### CAMBIA HORARIOS

Al iniciarse la llamada "baja temporada", PLUNA dispuso nuevos horarios para sus servicios internacionales, los que rigen desde hoy, según se anunció.

A Paraguay, habrá una frecuencia semanal, los días martes, saliendo de Montevideo a las 8 y lle-

gando a Asunción a las 10.45, fijándose la hora de partida para el retorno a las 11.45 y el arribo a Carrasco a las 14.15.

A Buenos Aires de lunes a jueves saldrá de Carrasco a las 7.30, 10.30, 15, 18 y 21, arribando a Aeroparque 45 minutos después.

Los viernes cambia el viaje de las 15 hs. pasando a las 14 y el sábado no se realiza dicha frecuencia y en cambio se cumple una a las 6.30. El

domingo realiza solo tres vuelos a las 10.30, 18 y 21.

Desde Buenos Aires regresará los lunes a las 8.45, 11.45, 12.30, 16.15, 19.15, 22.15 y 23.15. De martes a jueves se cumplen los mismos horarios menos las frecuencias de las 12.30 y 23.15, suprimiéndose además el viernes y sábado el vuelo de las 16.15. El domingo regresa a las 11.45, 19.15, 22.15 y 23.15. Llega a Carrasco 45 minutos después.

## ABRE EL 30 EL SOYP LA LICITACION DEL PESQUERO

Quedó fijada para el 30 del corriente la apertura de la licitación para la compra de un barco pesquero por parte del SOYP, que permita sustituir al que quedara encallado y dado por perdido, según informaron en la víspera altos voceros del ente pesquero.

La nueva unidad que sustituirá al San José será el primer barco de doble aptitud de pesca del ente, pues se prevé que sea de pesca de arrastre, esto es, de profundidad, y de pesca de superficie o pelágica.

Asimismo, tendrá la mayor capacidad de bodega, dado que los pliegos de licitación establecen como requisito 85.000 toneladas.

Como se recordará en los primeros días de julio del año pasado, el pesquero San José cuando se encontraba pescando en una playa brasileña quedó varado, hundiendo-se en la arena a una profundidad superior a 1m. 50, lo que obligó a abandonarlo, dado que el costo de rescate resultaba antieconómico, dado el valor del barco.

El nuevo pesquero que se adquirirá, será pago con la indemnización que debe abonar el Banco de Seguros por la pérdida del San José.

## ELIMINA AMDET LA LINEA 18

Debido al bajo rendimiento de la línea (el índice de pasajeros por coche kiló-

metro está comprendido entre 1 y 1,5) la Intendencia resolvió suspender el servicio de ómnibus de la línea 18 de Amdet que realizaba el recorrido entre el Parque Rodó y el Palacio de la Luz.

### SERVICIOS SANITARIOS DE LOCALES PUBLICOS

Se creó una comisión especial destinada a proceder a la revisión de las disposiciones municipales relativas a las condiciones de los servicios sanitarios en los locales de uso público y de trabajo común.

### FLETEROS CONTRATADOS

Por resolución de la Intendencia se estableció que las solicitudes de pago mensuales que formulen los fleteros contratados deben tributar papel timbrado, de conformidad con las normas vigentes.

## MAÑANA LA FIESTA MAXIMA DE CARNAVAL: "LLAMADAS"

Ha de quedar colmada en el día de mañana, la expectativa creada en torno al extraordinario desfile de las llamadas a llevarse a cabo en los barrios Sur y Palermo. La C. M. de F. ha estudiado todos los detalles concernientes a esta celebración a fin de asegurar que la misma alcance el mejor de los éxitos.

### DEL DERROTERO

Desde las 21 hs. las agrupaciones han de completar este circuito: desde Rambla Roca Argentina y Paraguay, por José María Roo, Isla de Flores, Curuguaty, Cuareim, Durazno, Minas, San Salvador, Ansina, Isla de Flores, Carlos Gardel, Curuguaty, José María Roo, volviendo a la Rambla Roca Argentina y Paraguay.

### CONJUNTOS INSCRIPTOS

Para disputar los importantes premios estatuidos por la C. M. de F. -que completan la suma de un millón de pesos- se han inscripto, los conjuntos siguientes: Sueño de Colón, Fantasía Negra, Serenata Africana, Lonjas del Cuareim, Tambó, Feria Morena, Piel Morena, Galas Negras, Afro Candombes, Lonjas del barrio Borro y Sueño Moreno.

Al igual que en años an-

teriores, se ha dispuesto la ubicación de sillas en las aceras del recorrido. Estas podrán ser utilizadas por el público abonando \$ 200 por cada una.

En el cruce de las calles Ansina e Isla de Flores, se ha levantado el palco del turista con motivo de esta celebración. Las muy especiales características de este palco, hacen que el espectador pueda observar el desfile con las mayores comodidades. La venta de entradas se realiza mañana viernes entre las 9 y 12 hs. en la sede de la C. M. de Fiestas, Juncal 1255. El precio de las mismas es de \$ 600.

### CONCURSO DE AGRUPACIONES

Llega a su etapa de ajuste

el certamen oficial de agrupaciones "Carlos Paz Villaró". Serán estos espectáculos de excepción que el público ha de seguir con verdadera expectativa ya que a través de ellos se han de perfilar los ganadores del certamen. Para las dos primeras etapas -jueves y viernes- se ha dispuesto la participación de estos conjuntos jueves: Llamada colonial, lubolos; La Colombina, murga; Escuelita del crimen, humoristas; Las marionetas murga. Viernes: Alorbras del carnaval, revista; La gran clásica, murga; Anda ke te kure Lola, humoristas; Don Timoteo, murga.

### CORSOS VECINALES

Jueves; hora 21: curso vecinal en la calle Carlos Tellier desde Avda. Carlos María Ramírez hasta Emilio Romero

## SAN GINES MODAS

### OFERTAS

PANTALONES	\$ 4.990
CAMISAS JULLIARD	\$ 4.990
POLLERAS DESDE	\$ 1.990

GALERIA POLVORIN - LOCAL 10

De Lunes a jueves por

**CX 40  
RADIO FENIX...**

Un programa

"La Hora de los  
Novios y el Hogar"

de 11 y 15 a 11 y 40...

**FENIX ES RADIO**

UNA PRODUCCION CHEROKEE-BRIGADE presenta a  
**JAMES GARNER SUZANNE PLESHETTE**  
en **"LÁTIGO"**  
Distribuida por United Artists  
COLOR por DeLuxe  
Estreno **HOY** en **CALIFORNIA** Refrigeración



## HORARIO DE INVIERNO

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, pone en conocimiento de la población que, a partir del día viernes 16 de marzo próximo venidero, comenzará a regir el horario de invierno.

**El horario general de Oficinas, excepto los que se detallan a continuación, será de 13 a 19 horas.**

Sección Recaudación de Cuentas Particulares: 12 a 18 horas  
Departamento de Suscritores de Servicios Eléctricos: 13 a 18 horas.

Departamento de Suscritores de Servicios Telefónicos: 13 a 18 horas. Tramitaciones relacionadas con la Ampliación Telefónica: 8.30 a 11 horas.

**Prensa y Relaciones Públicas**

## DE LA EMBAJADA DEL LIBANO

En respuesta a la nota de la Embajada de Israel publicada el 7 de marzo de 1973, la Embajada del Líbano encuentra por lo menos lamentable que una Misión oficial como dicha Embajada quiera, valiéndose de informaciones contrarias a la verdad, engañar a la opinión pública uruguaya. En consecuencia, la Embajada del Líbano tiene el deber de poner en conocimiento de la opinión pública que conoce ya el colonialismo sionista, las siguientes precisiones:

La Embajada de Israel no es la más indicada para hablar de la posición de los funcionarios árabes sobre las actividades terroristas. Sería mejor que hablara de la situación infernal en la que se debaten los cristianos y musulmanes palestinos que viven en Israel. Alcanza con recordar a la opinión pública que los habitantes de 12 pueblos cristianos en Israel fueron masivamente echados de sus casas en 1967 y que a partir de entonces no han podido regresar a sus hogares para reconstruir sus iglesias y cementerios profanados y destruidos.

La condena de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas adoptada en su 28o. período de sesiones en 1972, el 21 de marzo es muy significativa. De ella extractamos lo siguiente:

Art. 6: "Solicita a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas y a todos los Estados partes del Convenio de Ginebra del 12 de agosto de 1949 que hagan todo lo que esté a su alcance para lograr que Israel respete los principios de los Derechos Humanos y cumpla sus obligaciones de conformidad con dicho Convenio.

Art. 7: "Considera que las graves violaciones al IV Convenio de Ginebra cometidas por Israel en los territorios árabes ocupados constituyen CRIMENES DE GUERRA Y UNA AFRENTA para la Humanidad".

El derecho de los palestinos a la autodeterminación, no es una consigna ambigua como tiene Israel la arrogancia de pretender, es un derecho sagrado reconocido por las Naciones Unidas. Después de 25 años de vana esperanza, el terrorismo palestino surgió entre una nueva generación de desesperados nacidos bajo carpas impermeables y en "cantegriles".

Los países árabes sufren más que cualquiera por y a causa de esta generación producto de Israel.

El terrorismo palestino es la obra de elementos desesperados, por el contrario, el terrorismo israelí es la obra de un Estado organizado.

La Embajada de Israel habla del antisemitismo árabe... IBASTA DE CHANTAJE!

Los judíos jamás fueron molestados en ningún país árabe, al contrario, ellos ocuparon en los países árabes las mejores posiciones en las finanzas, (Bancos y Cambios), el pequeño y gran comercio y la industria, como en el Uruguay.

Los países árabes que respetaron siempre la religión judía, están contra el colonialismo sionista y están, como todas las naciones civilizadas en el siglo XX, en contra de todo Estado racista.

No fue el 1o. de julio sino el 1o. de junio de 1969 el día en que el periódico "Al Hayat" publicó un mensaje del ex Presidente Helou, como pretende la Embajada israelí. En ningún pasaje del mismo se hallan rastros de la declaración citada por dicha Embajada. Muy por el contrario, el Sr. Helou condena en dicho mensaje los métodos y los objetivos israelíes: "Desde hace 30 años -declara- no he dejado de denunciar su existencia. He desenmascarado sus planes y revelado sus medios de acción y sus objetivos".

El Líbano no permitió jamás a los patriotas

palestinos atacar a Israel desde su territorio. El Acuerdo de El Cairo es la concretización de esta política y los observadores de las Naciones Unidas, que fueron aumentados numéricamente en abril último a pedido del Líbano, son sus mejores testimonios. Estos observadores ejercen libremente su misión en todo el territorio libanés; Israel les niega ese derecho -claro!, Israel no quiere testigos internacionales de sus falsas acusaciones contra el Líbano.

La Embajada israelí pretende que hay en el Líbano 5,000 terroristas, ella llama terroristas a los palestinos injustamente expulsados de sus hogares; le decimos que hay en el Líbano 400,000 infortunados refugiados (casi el 20% de la población libanesa) y toda una nueva generación de gente que ha perdido hasta la última esperanza. Que Israel les restituya el derecho de regresar a sus tierras en lugar de continuar organizando la inmigración de los judíos de la U.R.S.S. y de otros países, incluso del Uruguay y que permita a estos inmigrantes dejar, si ellos quieren, es te pretendido parafso; -el caso del joven uruguayo Leopold M. Fernández Kak, encarcelado en Israel es un flagrante ejemplo.

Para terminar y sin querer entrar en una polémica, decimos que lo que ocurre es que Israel por las falsas acusaciones y las argumentaciones que desarrolla, sirviendo a las necesidades de su mala causa, se vale esencialmente de los recursos siguientes:

-Desconocer o fingir desconocer que su política es y sigue siendo una violación de las resoluciones de las Naciones Unidas, tanto de las que se refieren a los refugiados como de las relativas a los territorios ocupados y los Santos Lugares.

-Desconocer o fingir desconocer que, por su conquista inicial y sus expansiones sucesivas, es y sigue siendo el origen de las violencias, de cuyo comienzo y de cuyo inexorable encadenamiento es igualmente culpable.

Para eludir sus responsabilidades e imputarlas en especial al Líbano, Israel fragmenta la Historia y elige a su voluntad la peripecia, la etapa, la fecha, a partir de la cual ocurre una u otra de las deplorables explosiones que se producen en la región, con el objeto de utilizarla como base de sus acusaciones falaces.

De manera general y sin destacar, una tras otra, cada una de estas falsificaciones de la historia, ¿cómo sería posible creer que de las dos partes, la israelí y la libanesa, el Líbano podría ser considerado culpable de las violencias que deplora porque, no solamente van contra su política, sino también contra su razón de ser y su vocación de síntesis humana y fraternal?

Cabe preguntarse cómo sería posible liberar de culpa a Israel cuya estructura misma se funda en la intolerancia cuya existencia se funda en la conquista: un Israel que se queja de que tal conquista encuentre resistencias, un Israel que reprocha especialmente al Líbano de no convertirse en su cómplice para hacer un genocidio liquidando por la fuerza a los palestinos expulsados de sus hogares y refugiados en territorio libanés.

BASTA A ISRAEL para camuflar sus agresiones expansionistas el invocar razones de las cuales el mismo Israel es responsable desde su comienzo y en forma continuada.

AHORA BIEN, bastaría que el propio Israel adoptase una política conforme a la Carta de las Naciones Unidas y a las Resoluciones del Consejo de Seguridad y dejase de recurrir a su arrogancia militar tradicional para traer a toda la región la única paz posible, la PAZ FUNDADA EN LA JUSTICIA.

Montevideo, 9 de marzo de 1973.

## "ARACA LA CANA" UN



DESDE EL AÑO 1935 LOS CARNAVALES MONTEVIDEANOS CONTARON CON LA PRESENCIA DE UNA AGRUPACION QUE EN LA CATEGORIA DE MURGAS SIEMPRE ESTUVO EN LOS PUESTOS DE PRIVILEGIOS DE LOS CERTAMENES MUNICIPALES, COMO ASI TAMBIEN DE LOS TABLADOS EN LOS HEROICOS TIEMPOS DE LOS CONCURSOS EN LOS ESCENARIOS VECINALES. CON EL SUGESTIVO NOMBRE DE "ARACA LA CANA" ESTA AGRUPACION RECORRIO TODAS LAS BARRIADAS SIEMPRE BIEN RECIBIDA. EN ESTE CARNAVAL 1973 NUEVAMENTE ESTA PRESENTE Y LA VERDAD QUE CON MUCHAS POSIBILIDADES DE EXITO EN EL CONCURSO.

JOYERIA

**La Americana**  
RELOJES - ALHAJAS



COMPRAMOS  
ORO

Av. Agraciada 4229

Teléf.: 39 82 20

GRABADOS EN EL ACTO

**LIBRERIA  
VILA**

JUGUETES PILAS  
CERAMICAS  
REGALOS COTILLON

Av. Carlos Ma.  
Ramirez 215 A

EN PASO MOLINO  
FARMACIA  
COSTA ROSA



PERFUMERIA FINA  
PEDIDOS A DOMICILIO

AGRACIADA 4140 - TEL. 3 31 24

**SILO PLAST**

Lonas de Plástico  
Para el Agro

**CARPAS**

Films y Bolsas de  
Poliétileno

Carlos María Ramírez 165

**GRANDIOSA  
LIQUIDACION  
CREDITOS**

Por su acertada elección comprara siempre

EN **nevon**  
Valdadoz

AV. AGRACIADA 4029 TEL. 39 82 16

**Administración  
de Propiedades**

S.R. SOSA con  
Estudio Jurídico  
y Notarial

Av. Carlos Ma.  
Ramirez 361

# GRITO DE REBELDIA Y NOSTALGIA DE LA NIÑEZ

Araca la Cana, un nombre con un poco de lunardo y un mucho de carnaval. El mismo indica casi un grito de rebeldía y la nostalgia de la niñez, de aquella niñez que todos recordamos.

Del carrito del panadero, de los tranvías, del verdulero voceando su mercancía puerta por puerta, de los primeros patrulleros, aquellos pintados de negro y blanco, que aparecían de improviso desparramando a la gurisada cuando se encontraba en lo mejor del partido de fútbol callejero.

Posiblemente de ahí nació el nombre, de un grupo de botijas acostumbrados a disparar cuando aparecía el policía a pie o en bicicleta. El grito tan común de: "araca la cana" movilizaba inmediatamente a todos. Había que poner: "pies en pol-

vorosa" para no terminar en la Comisaría. ¿Quién no lo hizo alguna vez? ¿quién no dio el grito de alerta?

La murga "Araca la Cana" nació también en un barrio montevideano, en 1935 y en el Paso Molino. Posiblemente los fundadores, muchachos del barrio, decidieron dedicarse al carnaval después de alguna "corrida".

LA MURGA DEL BARRIO

Nació en el Paso Molino y desde hace algunos años está afincada en Belvedere.

Siempre estuvo vinculada a temas del pueblo, sus integrantes fueron muchachada de barrio que le cantó al barrio, a la ciudad, a los problemas de la vida cotidiana, imponiendo siempre su buen humor,

su chispa, su doble intención. Sus cuplés se destacaron por la chispeante ironía de sus versos. "Araca la Cana" es un sinónimo de pedazo de pueblo que una vez al año cambia su rostro, visten trajes diferentes, pero todo el año piensan igual. Parecería que es un contagio de la zona. Todos los conjuntos que salen del Pa-

so Molino hacia el norte de la ciudad están consustanciados con el pueblo, su sufrimiento, el padecimiento del diario vivir: La Nueva Ola, La Soberana, Diablos Verdes, La Censurada, La Celeste, Los Bohemios, Los Sandros, son alguna de las muestras de lo que decimos. Volviendo a "Araca la Cana" tenemos que tener un

recuerdo especial para Cipriano Castro (Planito) que dirigió la murga durante 30 años (cómputo para la jubilación).

Obtuvo dos primeros premios, uno en el Carnaval de 1948 y el otro en el de 1969 estando siempre ubicada en los principales puestos del Certamen de la Comisión Municipal de Fiestas.

Entre los componentes de la murga más conocidos se encuentra el "Negro Lele", "Tablón", "Fogata", "El Chato". Desde 1971 es el libretista José María Silva (Catusa) quien le ha dado a los temas vigencias que reflejan el pensar y el sentir del pueblo. El director responsable es Abel López (El Paraguayo).

**Casa IRMA**  
ARTICULOS PARA NIÑOS  
Con los mejores precios y la mejor calidad  
AGRACIADA 4227

**COUTO**  
DEPORTES FABRICANTE DE ARTICULOS PARA DEPORTES. Lo Mejor Para los Mejores Deportistas  
Av. Agraciada 4218  
Teléf. 39 81 31

**eduardo** JOYAS  
RELOJES ROYCE  
FABRICACION DE ALHAJAS RELOJERIA REPARACIONES TALLERES PROPIOS  
COMPRAMOS ORO  
AVDA. AGRACIADA 4285 BIS TELEF. 38 01 13

**GYPSY**  
PERFUMERIA-COSMETICA-TOCADOR  
Precios especiales para profesionales y revendedores.  
**GRANDES OFERTAS SEMANALES**  
Av. Carlos María Ramírez 99 a  
- Tel. 39 81 55

**ZAPATERIA**  
HOMBRES DAMAS NIÑOS  
**LA MARIPOSA**  
GRAN MESA Saldos EXCLUSIVIDADES EN CARTERAS  
AGRACIADA 4056 ESQUINA PILAR COSTA

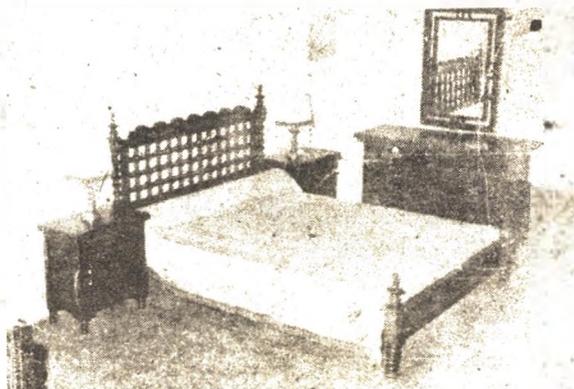
**casa ROCHA**  
REPARACIONES:  
DE RADIOS - TV - TOCADISCOS Y TODO ARTICULO ELECTRICO PARA EL HOGAR  
**MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS**  
Av. Agraciada 4275 Frente a San Quintín Telef. 3 42 56

**PASTAS LA BELLA SAVONA**  
La pegamos con los Canelones prontos para el Horno  
Con los Ñoquis nos Pasamos y con los Ravioles .....Dígalo Ud.  
Av. Agraciada 3807 Tel. 3 58 34

**Joyería POZZO**  
TALLERES EN LA CASA MODELOS PROPIOS  
RELOJES ALHAJAS  
AV. AGRACIADA 4107 Y EMILIO ROMERO TELEF.: 3 46 77 MONTEVIDEO

**FORTALEZA**  
Fábrica de Pelotas  
DE PABLO VICTOR VAGA Y ALFREDO SALAZAR  
CARLOS MARIA RAMIREZ 192 TEL. 31 80 06

IMPRESA LIBRERIA JUGUETERIA PAPELERIA REGALOS  
**Romántico**  
GESTO Hnos  
AGRACIADA 4109 TEL.: 3 50 96

Muebles "LA MAJA"  
Artesanía en Muebles  
  
AGRACIADA 4142 bis

**LIVERPOOL ES SUYO. APOYELO**

**PAGOS ADMINISTRATIVOS****INDUSTRIA Y COMERCIO****JUBILACIONES****JUEVES 15:**

Del 723.701 al 727.400 de 7.30 a 8.25. Del 727.401 al 730.700 de 8.30 a 9.25. Del 730.701 al 733.900 de 9.30 a 10.25. Del 733.901 al 737.000 de 10.30 a 11.25. Del 737.001 al 740.200 de 11.30 a 12.25. Del 740.201 al 743.300 de 12.30 a 13.25.

**VIERNES 16:**

Del 743.301 al 746.300 de 12.30 a 13.25. Del 746.301 al 749.400 de 13.30 a 14.25. Del 749.401 al 752.300 de 14.30 a 15.25. Del 752.301 al 756.600 de 15.30 a 16.25. Del 756.601 al 759.300 de 16.30 a 17.25. Del 759.301 al 762.100 de 17.30 a 18.25.

**Suc. Belvedere****JUBILACIONES****LUNES 19**

Del 1 al 39300-13.00 a 14.00; 39301 a 49700-14.00 a 15.00; 49701 a 57600-15.00 a 16.00; 57601 a 65300-16.00 a 17.00. 65301 a 73600-17.00 a 18.00

**MARTES 20**

73601 a 79800-13.00 a 14.00; 79801 a 86800-14.00 a 15.00; 86801 a 91900-15.00 a 16.00; 91901 a 98000-16.00 a 17.00; 98901 a 112500-17.00 a 18.

**MIERCOLES 21**

112501 a 213900-13 a 14; 213901 a 330400-14 a 15; 330401 a 405800-15 a 16; 405801 a 703300-16 a 17; 703301 a 709200-17 a 18;

**JUEVES 22**

709201 a 715100-13 a 14; 715101 a 723300-14 a 15; 723301 a 729000-15 a 16; 729001 a 734900-16 a 17; 734901 a 740300-17 a 18.

**VIERNES 23**

740301 a 747900-13 a 14; 747901 a 760900-14 a 15; 760901 a 776500-15 a 16; 776501 a 794500-16 a 17; 794501 a 806000-17 a 18.

**LUNES 26**

806001 a 812800-13 a 14; 812801 al FINAL 14 a 15.

**PENSIONES**

Del 1 al 7.700-15.00 a 16.00 7.701 a 13.900-16.00 a 17.00; 13.901 a 19.100-17.00 a 18.

**MARTES 27**

19.101 a 23.400-13.00 a 14. 23.401 a 203.700-14 a 15; 203701 a 305800-15 a 16; 305801 a 500100-16 a 17.

500101 a 703600-17 a 18.

**MIERCOLES 28**

703601 a 707900-13 a 14; 707901 a 712300-14 a 15; 712301 a 717200-15 a 16; 717201 a 724000-16 a 17; 724001 a 732800-17 a 18.

**Suc. Sayago****JUBILACIONES****LUNES 19:**

1 a 47600-13 a 14 hs. 47601 a 62900-14.00 a 15.00 62901 a 73200-15.00 a 16.00 73201 a 82300-16.00 a 17.00 82301 a 91100-17.00 a 18.00

**MARTES 20:**

91.101 a 98700-13.00 a 14.00 98701 a 100700-14 a 15 hs. 100701 a 116900-15 a 16 hs. 116901 a 216100-16 a 17 hs. 216101 a 331700-17 a 18 hs.

**MIERCOLES 21:**

331701 a 502600-13 a 14 hs. 502601 a 704800-14 a 15 hs. 704801 a 710300-15 a 16 hs. 710301 a 712300-16 a 17 hs. 712301 a 725000-17 a 18 hs.

**JUEVES 22:**

725001 a 732400-13 a 14 hs. 732401 a 739100-14 a 15 hs. 739101 a 746600-15 a 16 hs. 746601 a 762700-16 a 17 hs. 762701 a 776900-17 a 18 hs.

**VIERNES 23:**

776901 a 797700-13 a 14 hs. 797701 a 808400-14 a 15 hs. 808401 a 815700-15 a 16 hs. 815701 al FINAL -16 a 17 hs.

**PENSIONES****VIERNES 23:**

1 a 12500-17.00 a 18.00 12501 a 20100-13.00 a 14.00 20101 a 110400-14 a 15 hs. 110401 a 204500-15 a 16 hs. 204501 a 300700-16 a 17-hs. 300701 a 311000-17 a 18 hs.

**MARTES 27:**

311001 a 701600-13 a 14 hs. 701601 a 706400-14 a 15 hs. 706401 a 710800-15 a 16 hs. 710801 a 715500-16 a 17 hs. 715501 a 722100-17 a 18 hs.

**MIERCOLES 28:**

722101 a 728300-13 a 14 hs. 728301 a 735000-17 a 15 hs. 735001 al FINAL -15 a 16 hs.

**Suc. Unión****SU JUBILACIONES****LUNES 19**

Del 1 al 40.400-13.00 a 14; 40401 a 51200-14.00 a 15.00; 51201 a 63000-15.00 a 16.00; 63001 a 74900-16.00 a 17.00; 74901 a 83700-17.00 a 18.00.

**MARTES 20**

83701 a 91000-13.00 a 14.00;

91001 a 96400-14.00 a 15.00; 96401 a 102600-15 a 16.00; 102601 a 204400-16 a 17; 204401 a 314400-17 a 18.

**MIERCOLES 21**

314401 a 402300-13 a 14; 402301 a 501600-14 a 15; 501601 a 702.900-15 a 16; 702901 a 709200-16 a 17; 709201 a 714900-17 a 18.

**JUEVES 22**

714901 a 722500-13 a 14; 722501 a 728200-14 a 15; 728201 a 734000-15 a 16; 734001 a 739900-16 a 17; 739901 a 746900-17 a 18.

**VIERNES 23**

746901 a 759500-13 a 14; 759501 a 776100-14 a 15; 776101 a 798300-15 a 16; 798301 a 807700-16 a 17; 807701 a 814200-17 a 18.

**LUNES 26**

814201 a FINAL 13 a 14.

**PENSIONES**

Del 1 a 7.800-14 a 15.00; 7.801 a 15.100-15.00 a 16.00; 15.101 a 21.400-16.00 a 17.00 21.401 a 200900-17 a 18;

**MARTES 27**

200901 a 301400-13 a 14; 301401 a 310400-14 a 15; 310401 a 500000-15 a 16; 500001 a 704000 -16 a 17; 704001 a 709100 -17 a 18;

**MIERCOLES 28**

709101 a 714200-13 a 14; 714201 a 720700-14 a 15; 720701 a 728300-15 a 16; 728301 a 739000-16 a 17; 739001 al FINAL 17 a 18

**Suc. Cerro****JUBILACIONES****LUNES 19:**

1 a 37500-13.00 a 14.00 37501 a 57000-14.00 a 15.00 57001 a 65200-15.00 a 16.00 65201 a 72400-16.00 a 17.00 72401 a 77900-17.00 a 18.00

**MARTES 20:**

77901 a 83300-13.00 a 14.00 83301 a 89000-14.00 a 15.00 89001 a 93300-15.00 a 16.00 93301 a 97800-16.00 a 17.00 97801 a 116400-17 a 18 hs.

**MIERCOLES 21:**

116401 a 332400-13 a 14 hs. 332401 a 705200-14 a 15 hs. 705201 a 717600-15 a 16 hs. 717601 a 731300-16 a 17 hs. 731301 a 743400-17 a 18 hs.

**JUEVES 22:**

743401 a 757100-13 a 14 hs. 757101 a 774800-14 a 15 hs. 774801 a 790700-15 a 16 hs.

795701 a 812900-16 a 17 hs. 812901 al FINAL -17 a 18 hs.

**PENSIONES****VIERNES 23:**

1 a 3900-13.00 a 14.00 3901 a 8900-14.00 a 15.00 8901 a 13800-15.00 a 16.00 13801 a 19300-16.00 a 17.00 19301 a 24400-17.00 a 18.00

**LUNES 26:**

24401 a 304900-13 a 14 hs. 304901 a 701900-14 a 15 hs. 701901 a 708600-15 a 16 hs. 708601 a 714600-16 a 17 hs. 714601 a 720200-17 a 18 hs.

**MARTES 27:**

720201 a 726800-13 a 14 hs. 726801 a 735000-14 a 15 735001 al final -15 a 16 hs.

**SU Suc. Goes****JUBILACIONES LUNES 19**

Del 1 al 39.300-13 a 14; 39.301 a 49.900-14.00 a 15; 49.901 a 59.200-15.00 a 16; 59.201 a 65.900-16.00 a 17; 65.901 a 74.200-17.00 a 18.

**MARTES 20**

74201 a 82900-13.00 a 14.00; 82901 a 90400-14.00 a 15.00; 90401 a 94600-15.00 a 16.00; 94601 a 100600-16.00 a 17; 100601 a 116500-17 a 18.

**MIERCOLES 21**

116501 a 312400-13 a 14; 312401 a 331800-14 a 15; 331801 a 406000-15 a 16; 406001 a 704.100-16 a 17; 704101 a 710000-17 a 18.

**JUEVES 22**

710001 a 716500-13 a 14; 716501 a 726200-14 a 15; 726201 a 733000-15 a 16; 733001 a 740800-16 a 17; 740801 a 751800-17 a 18.

**VIERNES 23**

751801 a 773300-13 a 14; 773301 a 795200-14 a 15.00; 795201 a 807000-15 a 16.00; 807001 a 813500-16 a 17.00; 813501 al FINAL 17 a 18.

**PENSIONES****LUNES 26**

Del No. 1 a 8.700-13 a 14; 8.701 a 15.900-14 a 15.00; 15901 a 21100-15.00 a 16.00; 21101 a 110300-16 a 17; 110301 a 300900-17 a 18.

**MARTES 27**

300901 a 308800-13 a 14; 308801 a 500400-14 a 15; 500401 a 703300-15 a 16; 703301 a 707800-16 a 17; 707801 a 712900-17 a 18;

**MIERCOLES 28**

712901 a 719000-13 a 14; 719001 a 727500-14 a 15; 727501 a 738400-15 a 16; 738401 a FINAL 16 a 17.

**RURAL****JUBILACIONES SERVICIO DOMESTICO****JUEVES 15:**

Del No. 15.101 al 17.000 de 7 y 30 a 10 hs.; 17.001 al FINAL de 10 a 12 y 30.

**JUBILACIONES RURALES****VIERNES 16:**

Del No. 1 al 20.000 de 7 y 30 a 10 hs.; 20.001 al 33.700 de 10 a 12 y 30.

**LUNES 19:**

Del No. 33.701 al 46.000 de 7 y 30 a 10 hs.; 46.001 al FINAL de 10 a 12 y 30.

**PENSIONES RURALES Y DOMESTICAS****MARTES 20:**

Del No. 1 al 3.200 de 7 y 30 a 10 hs.; 3.201 al 6.800 de 10 a 12 y 30.

**MIERCOLES 21:**

Del No. 6.801 al 10.200 de 7 y 30 a 10 hs.; 10.201 al 14.500 de 10 a 12 y 30.

**JUEVES 22:**

Del No. 14.501 al 17.800 de 7 y 30 a 10 hs.; 17.801 al FINAL de 10 a 12 y 30.

**AGENCIAS**

COLON (Plaza Vidella 5628)

**JUBILACIONES RURALES**

15 DE MARZO. JUEVES. 25.001 al final de 8 a 11 horas.

**PENSIONES RURALES Y DOMESTICAS**

16 DE MARZO. VIERNES. Del No. 1 al final de 8 a 11 horas.

PASO DE LA ARENA Camino Tomkinson 2435

**PENSIONES RURALES Y DOMESTICAS**

15 DE MARZO. JUEVES. Del No. 1 al final de 8 a 11 horas.

**AGENCIAS PENSIONES A LA VEJEZ****UNION**

PAGOS DE RENTAS PERMANENTES: el día 23 de marzo de 14 a 16 hs.

AVISO IMPORTANTE: 1o.) Se comunica a los señores jubilados y pensionistas que deberán concurrir dentro de los días y horarios establecidos en el

programa de pagos. 2o.) Por informes sobre los pagos se debe llamar al 214 de UTE.

**CIVIL****JUBILACIONES CIVILES DE 8.00 A 12.00 HORAS**

JUEVES 15: 40.0001 al 47.000.

VIERNES 16: 47.001 al 54.000.

MARTES 20: 54.001 al 60.000.

MIERCOLES 21: 60.001 al 65.000

JUEVES 22: Del 65.001 al 70.000.

VIERNES 23: Del 70.001 al 75.000.

LUNES 26: Del 75.001 al 79.000.

MARTES 27: Del 79.001 al 84.000.

MIERCOLES 28: 84.001 al FINAL

**PENSIONES CIVILES DE 13.30 A 17.30 HORAS**

JUEVES 15: Del 12.001 al 17.000.

VIERNES 16: del 17.001 al 22.000.

MARTES 20: Del 22.001 al 27.000.

MIERCOLES 21: 27.001 al 32.000.

JUEVES 22: Del 32.001 al 36.600.

VIERNES 23: Del 36.001 al 40.000.

LUNES 26: Del 40.001 al 44.000.

MARTES 27: Del 44.001 al 48.000.

MIERCOLES 28: 48.001 al 52.000.

JUEVES 29: Del 52.001 al 56.000.

VIERNES 30: Del 55.001 al FINAL.

PAGOS DE ZONAS: El día lunes 19 en horario y locales habituales.

ANTICIPOS MENSUALES: Jubilados y Retenciones Judiciales el día 29 de marzo de 1973 de 8.00 a 12.00 horas.

ANTICIPOS MENSUALES: Pensiones el día 30 de marzo de 1973 de 8.00 a 12.00 hs.

ATRASADOS: Jubilados civiles, escolares, pasivos de zonas, el día 2 de abril de 1973, de 8.00 a 12.00 horas.

ATRASADOS: Pensiones el 2 de abril de 13.30 a 17.30

# DOS PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS Y UN ANCIANO MUERTO EN SENDOS ACCIDENTES DE TRANSITO

UN anciano perdió la vida como consecuencia de las heridas experimentadas al ser embestido por un omnibus la bicicleta en la cual se desplazaba.

Consigna el parte policial de la seccional 20a. que en horas del mediodía de la víspera en Avda. Garzón y Millán el omnibus matrícula A. 16.272 conducido por Hugo Roberto Vera Peña, oriental, casado, de 23 años, embistió al ciclista José Victorio Pale, oriental, de 70 años cuyos demás datos filiatorios se desconocen.

Como consecuencia del impacto el septuagenario experimentó lesiones de tal magnitud que determinaron su deceso cuando era trasladado a un sanatorio particular.

El trágico accidente se habría producido cuando el ci-

clista, que circulaba por el lado derecho el omnibus en la misma dirección, pretendió doblar a la izquierda cruzándose delante de aquel.

## DOS HERIDOS EN UNA COLISION ENTRE UN OMNIBUS Y UN CAMION

Dos personas resultaron heridas como consecuencia de una violenta colisión registrada en el kilómetro 14 del Camino Maldonado.

En la dirección apuntada entraron en colisión el omnibus matrícula 45.035 conducido por Lerno Tomás Ribeiro Garay, oriental, casado, de 49 años y el camión ma-

trícula E. 30.254 guiado por Juvenl Guinner Elena Olivera, oriental, soltero, de 29 años.

Como consecuencia, del impacto resultaron lesionados Teresa Nuñez de Correa, oriental, casada, de 55 años, domiciliada en Oficial 3o. No. 3537 quien experimentó traumatismo de cráneo con pérdida de conocimiento habiendo sido internada en el Hospital Pasteur y Estetania Talarat de Nacchoroni, italiana, casada, de 73 años, domiciliada en Camino Guerra 6758 quien sufrió traumatismos varios y pérdida de conocimiento, habiendo sido también internada en el Hospital Pasteur.

Los conductores que resultaron ilesos se encuentran detenidos a disposición del magistrado de turno.

## POLICIA MATA UN PERRO Y LUEGO HABRIA DISPARADO SOBRE SU PROPIETARIO

UN agente policial es acusado de haber disparado sobre el propietario de un can muerto a balazos por aquel en un confuso incidente que procuran esclarecer en estos momentos las autoridades policiales de la seccional 2a.

Siendo aproximadamente la hora 3.00 Shubert Rodríguez Landis, oriental, soltero, de 19 años, afincado en Edison 4188 escuchó varias detonaciones por lo que salió al exterior de su domicilio a investigar.

En la acera encontró muerto a un perro de su propiedad el que presentaba varios impactos de bala.

A estar a las declaraciones del denunciante, un vecino le manifestó que el perro había sido muerto por un agente policial, que se encontraba muy próximo al lugar.

Rodríguez se le acercó para pedirle explicaciones sobre su actitud y -siempre a estar a las declaraciones de éste- el policía le disparó en varias oportunidades sin dar en el blanco.

La denuncia fue radicada en la comisaría 2a. donde horas más tarde se presentaba el funcionario policial de referencia. Manifestó que en efecto fue él quien mató al perro porque este le salió al paso en forma agresiva pero niega terminantemente haber disparado contra su propietario.

En tal sentido manifiesta que en su seccional le habían entregado seis balas, habiendo disparado contra el perro en cinco oportunidades y quedando el otro proyectil en el tambor.

Las declaraciones del agente policial son refutadas por un testigo presencial

## COMUNICADO DE LAS FF.CC.

Por declaraciones de Tupamaros detenidos se tomó conocimiento que LAURA DE MELLO domiciliada en calle Guará 2483 pertenecía a la organización Movimiento de Liberación Nacional.

En poder de esa información, se estableció una vigilancia de la finca mencionada, constatando, la entrada de dos personas -en horas de la noche- y posteriormente su salida.

Estas, ascendieron en un taxímetro aproximadamente a la hora 05.30, dirigiéndose a Bulevar Artigas, donde la vigilancia la voz de

alto, la que por no ser acatada motivó que se hiciera uso de las armas, resultando el vehículo con 3 impactos de bala.

Posteriormente, al ser allanada la finca se logró la detención de 2 personas por su probable vinculación con la organización clandestina.

El taximetrista -un vez

liberado por los tupamaros, se presentó voluntariamente dando cuenta de estos hechos y en otra operación se capturó a uno de los ocupantes del coche, quien resultó ser AUGUSTO DE MELLO hermano de la sediciosa mencionada y del también procesado CARLOS DE MELLO.

## AVISOS FUNEBRES

† OMAR W. PEREZ BATALLA. (Q.E.P.D.). Falleció el 12 de marzo de 1973. El Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines (S.I.M.A.) participa con profundo pesar el lamentable deceso de su estimado compañero y ex-miembro de la Comisión Directiva.

† DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA - (Q.E.P.D.) - Falleció el día 14 de marzo de 1973, La Dirección y Personal de Pepsi Cola Interamericana S.A. participan con profundo pesar el fallecimiento de su directo amigo y Asesor Letrado, y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central.

† DANIEL JIMENEZ DE ARECHAGA - (Q.E.P.D.) - Falleció el día 14 de marzo de 1973. La Dirección de Pepsi Cola Argentina S.A.L.C. participa con profundo dolor el deceso de su amigo y Asesor Letrado de su Filial Uruguaya, y su sepelio efectuado en el día de ayer en el Cementerio Central.

† NYLDA SUSANA MORALES DE ERROIZARENA Y LEONEL MARTIN ERROIZARENA MORALES. (Q.E.P.D.). Fallecieron trágicamente, en Maldonado el 13 de Marzo de 1973. Los compañeros del Sector Técnico Bancario del Banco República participan con hondo pesar el deceso de la esposa e hijo de nuestro amigo Eduardo Erroizarena e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Cementerio del Buceo. Casa mortuoria: Washington No. 266 (Casa Velatoria). Empresa ROAD Hnos. Washington 264 - 266 entre Pérez Castellano y Colón Teléf. 8.49.60



Universidad de la República  
FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS Y DE  
ADMINISTRACION

Se pone en conocimiento de los interesados que la matrícula 1973 para INGRESOS a esta Facultad estará abierta a partir del día 19 y hasta el 30 del corriente mes de marzo indefectiblemente.

Los números para dichas inscripciones se entregarán el día viernes 16 del corriente, de 8 a 12 horas.

La documentación exigida para la inscripción es la siguiente:

- PASE DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
- CEDULA DE IDENTIDAD.
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO.
- CRENDENCIA CIVICA.
- TRES FOTOS TIPC CARNET.
- CERTIFICADO DE VACUNA ANTIVARIOLICA.

Las fechas para las reinscripciones en primer año así como para las inscripciones en los años siguientes, serán comunicadas oportunamente.

Montevideo, 14 de marzo de 1973

LA SECCION BEDELIA

## Sorteo de Ayer

1º 867	11º 797
2º 403	12º 737
3º 833	13º 563
4º 247	14º 774
5º 803	15º 157
6º 404	16º 167
7º 045	17º 976
8º 639	18º 096
9º 622	19º 266
10º 504	20º 870

## NECESITO TV

Para mi casa. Cualquiera marca. Llame urgente Sr. García 29.43.94

## PAPELERIA SUR

YI 1525 TEL. 96.48.17

Arts. Escolares, Licencias Oficinas  
Planillas de Cobranza, C. de Fomento, Boletín de Calificaciones, Hojas para Asistencias, Apuntes para Estudios Magisteriales

## PORTAFOLIOS, CARTERAS, VALIJAS

DIRECTO DE FABRICA

# mahelú

SAN JOSE 979 (Local 32) GALERIA CENTRAL

PORTAFOLIO cuero, 1er. año	\$ 900	CINTURON hombre cuero	\$ 1.290
PORTAFOLIO Caravan, 3 div.	\$ 4.490	PORTAFOLIO francés gde.	\$ 5.730
ALCANCIA, lápices imp.	\$ 1.870	CARTERA para liceo de colgar con bolsillo ext.	\$ 2.955
CARTUCHERAS, lápices	\$ 455	MOCHILA deportiva	\$ 2.590
PORTAFOLIO cuero gigante	\$ 5.995	PORTAFOLIO cuero	\$ 1.990
PORTAFOLIO Madrileño vs. divisiones, doble correa	\$ 4.790	PORTAFOLIO cobrador	\$ 2.205
ALCANCIA cuero repujado dorado, útiles importados	\$ 6.860	PORTAFOLIO gerente	\$ 29.800
		CARTERA para 60. año en lona c/inscripción	\$ 4.615
		BOLSO Caravan gigante	\$ 3.990
		CINTURON dama forma	\$ 1.385
		BILLETTERA foca legit.	\$ 2.490

# PERON: "EL PUEBLO HA PASADO A SER PROTAGONISTA DE LA HISTORIA"

MADRID 14 (Por Emilio Abras de la Agencia EFE).- "yo pienso que racionalmente considerado, el problema de la guerrilla no escapa a una ley natural que establece que, desaparecidas las causas, deben desaparecer sus efectos. La violencia popular en la Argentina ha sido consecuencia de la violencia gubernamental de la dictadura militar y, naturalmente todos nos hace pensar que desaparecidos los sistemas de represión violenta y sus deformaciones hacia el campo de la delincuencia oficial, no tendrán ya razón de ser los métodos violentos que el pueblo puso en ejecución como elemental defensa de sus derechos y garantías conculcados", declaró hoy a "EFE" en Madrid en entrevista exclusiva el ex-presidente Juan D. Perón, en su primer pronunciamiento concreto sobre la guerrilla en la Argentina.

El resto del diálogo mantenido por "EFE" con el ex Jefe de Estado Argentino, es el siguiente.

- ¿Cuál es su opinión concreta sobre los resultados que está alcanzando los comicios realizados en la Argentina?

- Los comicios argentinos han resultado tal como lo habíamos previsto: a pesar de todos los intentos de fraude, la presión violenta de la dictadura y el monopolio de los medios masivos de información y propaganda, el pueblo argentino los ha tapado en votos.

- ¿Cree que entregarán el poder al "Frente Justicialista de Liberación" (FREJULI)?

- Espero que sí, pues de lo contrario la situación que habría de producirse sería de consecuencias imprevisibles.

## "PUSIERON TODA LA CARNE EN EL ASADOR"

- ¿Cree que el actual gobierno militar tenía realmente la intención de institucionalizar el país con libertad cuando anunció que daría elecciones?

- Es indudable que la dictadura militar eligió el camino de la institucionalización porque no daba para más.

Al hacerlo, basada en la supuesta habilidad de sus órganos políticos, pensó en la posibilidad de establecer un "continuismo" que les cubriera las espaldas. Lanzados ya en la empresa, pusieron "toda la carne en el asador", recurriendo a todo. Pero el pueblo no se dejó engañar por la propaganda, ni se intimidó ante la violencia oficial, ni dejó de neutralizar los efectos de la trampa tendida. Así, los comicios demostraron una vez más que el pueblo no traiciona a los que le dicen la verdad y defienden los intereses populares.

- ¿Y los radicales (Balbín) y los sectores que apoyaron la forma Alianza-Suelo (Alianza Popular Revolucionaria), tendrán participación en el gobierno del "FREJULI", si éste obtiene la mayoría absoluta?

- Entiendo que este es un asunto que ha de ser resuelto por el doctor Héctor J. Cámpora. Hasta ahora, según los acuerdos realizados entre todas las fuerzas políticas en Buenos Aires el día 19 de noviembre último en la reunión del restaurant "Nino" de Vicente López, durante mi permanencia en la Argentina, en el gobierno han de participar todas las fuerzas políticas por medio de sus representantes. El problema creado al país por la dictadura es de tal gravedad, tanto en lo económico como en lo político y social, que un solo partido político puede resultar impotente para resolverlo. En consecuencia pensamos que la tarea a realizar es competencia de todos los argentinos y que el problema del país ha de ser resuelto con el concurso de todos o no tendrá solución. Ello infiere la necesidad de alcanzar un gobierno de cooperación total, sin oposiciones negativas, en el cual todos podamos poner algo de nuestra parte a fin de alcanzar los objetivos apetecidos: liberar al país e iniciar su reconstrucción.

## GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL

- ¿El gobierno del "FREJULI" aceptará los condicionamientos que intenta imponer el actual gobierno militar?

- El gobierno del Frente Justicialista de Liberación, según tengo entendido por las propias declaraciones del Doctor Héctor J. Cámpora, no aceptará otro condicionamiento que el impuesto por la constitución nacional.

- ¿Mantiene el Justicialismo su intención de lograr un gobierno de "Unidad Nacional" capaz de poner en marcha la "reconstrucción nacional"? ¿Cree posible la participación militar en esa "unidad y reconstrucción nacionales"?

- El Justicialismo mantiene su intención, como antes he mencionado, de lograr un gobierno de "Unidad Nacional" capaz de realizar la liberación e iniciar la reconstrucción nacional. En ese caso, las instituciones armadas, como las demás instituciones del estado argentino, tienen una misión que cumplir como explícitamente está prescripto en la constitución nacional y regulada por las leyes nacionales dictadas o por dictarse, misión que corresponde al poder legislativo nacional.

- ¿Cree usted que el poder político liberal ha desaparecido en la Argentina, con el triunfo del "FREJULI" por tan abrumadora mayoría?

## EL PUEBLO PROTAGONISTA DE SU DESTINO

- Es indudable que la nación argentina necesita una revolución, que el pueblo anhela, que permita poner al día y a tono su desenvolvimiento, con la evolución acelerada y profunda que caracteriza al mundo de nuestros días. El demoliberalismo, que caracterizó al Siglo XIX y Siglo XX como sistema político social, ha dejado de existir ya en la mayor parte de los países de la tierra. Ese sistema ha cumplido su ciclo eminentemente político y ahora ha de ser reemplazado por otro sistema social, que satisfaga mejor a una democracia integrada y mancomunada.

El pueblo ha dejado de ser un "invitado de piedra" al festín de los grupos privilegiados, para convertirse en el protagonista

de la historia nacional. Si esto no se realiza, nadie podrá gobernar en el futuro sin el concurso del pueblo. La virtud del justicialismo, si alguna ha de reconocerse, es precisamente la de haber incorporado al pueblo como protagonista de su propio destino.

## INTEGRACION CONTINENTAL

- ¿A su juicio? Que efectos ocasionará en América Latina la acción de un gobierno justicialista?

- La América Latina, que aún no ha realizado su integración físico-política, goza en cambio de un sentimiento natural de solidaridad que la acerca a la integración espiritual. Lo que pasa en la Argentina, en este caso, tiene su influencia en los demás países del continente. Si, además de esta circunstancia, se tiene en cuenta la posibilidad de una acción concurrente por parte del nuevo gobierno argentino en el desarrollo de particulares corriente político-internacionales, podremos pensar con fundamento que la influencia puede ser decisiva, especialmente para alcanzar la integración continental que la evolución del mundo nos está imponiendo, como puede ya contemplarse si se mira a Europa, Asia y África.

## AFINIDADES CON EUROPA

- ¿El gobierno del "FREJULI" promoverá un definitivo acercamiento a la Europa del Mercado Común?

- La Argentina desde muy diversos puntos de vista, es un país que tiene afinidades absolutamente coincidentes con Europa. Desde el punto de vista étnico, como cultural, nosotros somos eminentemente europeos. Desde el punto de vista internacional, estamos en un "Tercer Mundo" cuya cabeza es eminentemente la Europa contemporánea ya integrada. Europa, es y será aun por siglos la cabeza del mundo, en consecuencia nada puede ser más promisorio que un acercamiento efectivo hacia ella, si, como es posible, necesitamos apoyo tecnológico o de otros órdenes. Tampoco creo que este acercamiento pueda ser perjudicial para ninguna otra parte del mundo, si sus países no tienen tendencias imperialistas o de dominio inconfesable.

- ¿El gobierno del "FREJULI" fomentará la inversión de capitales en la Argentina? ¿En qué condiciones?

- Espero que el gobierno del "Frente Justicialista de Liberación", ampliando el juicio que antecede, fomentará la inversión de capitales y radicación de empresas, siempre que éstos sean convenientes para la nación, y no agentes de su descapitalización.

## VOLVERE A LA ARGENTINA

- ¿Volverá a la Argentina? ¿Cree que el poder militar lo permitiría?

- Volveré a la Argentina en cuanto me sea posible y pueda ello representar algo de utilidad para el país.

**LAS ASOMBROSAS EXPERIENCIAS DE LAS CLINICAS SEXUALES DE NORTEAMERICA!**



con Ann Janin/Anne Acres/Anabelle Pope EastmanColor  
Producida en Los Angeles Hollywood  
ESTRENO EXCLUSIVO cine **Radars** BRUNOY BONDEN  
Mañana CONTINUADO desde las 11 horas

## REMITIDO

EL PLENARIO DE DELEGADOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, ANTE LA OPINION PUBLICA SE DIRIGE A LAS AUTORIDADES INTERVINIENTES EN EL PROBLEMA DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA, RECLAMANDO EL MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES DE TRABAJO DE LAS 550 FAMILIAS AMENAZADAS Y QUE SE PONGA FIN A LA ANGUSTIA E INCERTIDUMBRE, CREADAS A LAS MISMAS POR HECHOS Y CONTROVERSIAS POLITICAS, A LAS QUE SON AJENOS LOS TRABAJADORES AFECTADOS.

POR EL PLENARIO DE DELEGADOS

HUGO BORRAZAS  
PRESIDENTE DE TURNO

RUBEN BULLA  
SECRETARIO DE TURNO

Montevideo, 14 de marzo de 1972.

**¡Hizo reír a millones!**



**Cama con Música**  
color: verde  
LA PELICULA PRECIOSA, MAS BIEN VERDE, ALEGRE Y FAMILIAR  
SUCESO mayor  
CINEMA **CENSA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

SECCION CONCURSOS  
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución del Consejo de Facultad en sesión de fecha 11 de enero de 1973, Exp. No. 722642, Llámase a Aspirantes para la provisión honoraria e interina hasta la provisión por concurso o transformación del cargo y no más allá del 28/2/74, de los siguientes cargos:

2 PSICOLOGOS (especializados en estudios de motricidad, psicomotricidad, praxia y alteraciones perceptivas). (GRADO 2) del INST. de NEUROLOGIA (HONORARIO).

2 PSICOLOGOS (especializados en estudios de motricidad, psicomotricidad, praxia y alteraciones perceptivas). (GRADO 2) del INST. de NEUROLOGIA (INTERINO).

PLAZO DE INSCRIPCION: hasta las diecisiete horas del día 26 de marzo de 1973.

# HABRA SEGUNDA VUELTA PARA SENADORES Y GOBERNADORES

## EL GOBIERNO NO TOMARIA NUEVAS MEDIDAS SIN CONSULTAR AL PRESIDENTE ELECTO

BUENOS AIRES, 14 (AFP).- La elección de presidente y vice en la primera vuelta, está resuelta y no habrá segunda ronda, dice esta tarde el vespertino "La Razón".

El periódico -que generalmente refleja la opinión del gobierno Argentino- agrega que el sistema de "ballotage" tendrá sin embargo oportunidad de ser aplicado solamente a niveles de gobernadores de provincia y senadores nacionales.

De acuerdo con la computación de sufragios -continúa diciendo- tendrán que celebrarse nuevas elecciones en la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Corrientes, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Río Negro, Misiones, Formosa, Neuquén y Tierra del Fuego.

No obstante la información del periódico, ningún partido alcanzó oficialmente hasta el momento la mayoría absoluta, por lo que cabe suponer que de no lograrla una vez escritas las 300 mesas restantes, debería realizarse una segunda ronda para presidente y vice de acuerdo a la ley electoral.

### CONSULTA A CAMPORA

BUENOS AIRES, 14 (EFE).- Es propósito del gobierno no tomar medidas acerca de nuevos aumentos de tarifas de servicios públicos sin consultar a las autoridades electas, es decir, al candidato triunfante del Frente Justicialista de Liberación Nacional, Héctor J. Campora, según

trascendió hoy en la casa de gobierno.

Al respecto, el Ministro de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo, quien entrevistó anoche al Presidente Lanusse para conversar sobre el aumento de tarifas que solicitan las distintas empresas estatales y mixtas, manifestó hoy, a través de un vocero, que nada hay aun resuelto con respecto a los nuevos incrementos.

Con respecto a la posible entrevista del Presidente Lanusse con Campora, se supo que el Jefe de Estado pidió anoche a los Ministros del Gabinete Nacional que preparen un resumen de los asuntos pendientes y las obras en marcha a efectos de ser entregados al presidente electo.

## CAMPORA EN LA CLANDESTINIDAD

BUENOS AIRES, 14 (EFE). El presidente electo, Héctor J. Campora pasó "a la clandestinidad", según la información recibida por EFE en la Secretaría de Prensa del Frente Justicialista de Liberación, a la que recurrió para aclarar contradictorias versiones acerca de que había viajado a su pueblo, San Andrés de Giles, en la Provincia de Buenos Aires, o que sería inminente su partida hacia Madrid.

En realidad, lo de "clandestinidad" es sólo una frase a la que recurrió el informante, quien explicó luego que el candidato triunfante necesitaba urgentemente dos días de reposo, al menos, y que con tal motivo se encontraba en un lugar no revelado, única forma posible de recuperar las energías perdidas en los últimos días de intenso ajeteo.

Lo cierto es que luego de presenciar anoche el partido de fútbol que, por la Copa Libertadores de América jugaron en esta capital los equipos locales de San Lorenzo de Almagro y River Plate, no se volvió a saber del paradero de Campora, estimándose que se dirigió a algún establecimiento de campo de la Provincia de Buenos Aires, donde cumple una breve temporada de descanso.

# ACUERDOS PARA SEGUNDA VUELTA EN QUINCE DISTRITOS

BUENOS AIRES, 14 (EFE). De acuerdo a los últimos cómputos oficiales el Frente Justicialista de Liberación deberá concurrir a una segunda vuelta en quince distritos.

Enfrentará al radicalismo en siete de ellos y a partidarios de la "Alianza Republicana Federal" en tres provincias. En dos distritos fuerzas alineadas con Francisco Manrique disputarán

en el "ballotage" la primacía local al "FREJULI". También el neoperonismo lidiará con el Frente Justicialista en dos provincias

Los observadores estiman que en la segunda vuelta electoral el "FREJULI" se impondrá con facilidad en las provincias de Misiones, Mendoza, Río Negro, San Luis y Corrientes. Sería derrotado, en cambio, en San Juan y Neuquén.

En el resto de los distritos electorales donde se cumplirá el "ballotage", los cómputos resultarían muy reñidos.

Los dirigentes del Frente Justicialista estiman sin embargo, que se producirán modificaciones importantes en

los cómputos finales, ya que para la segunda elección se presentarán nuevos elementos que necesariamente deberá tener en cuenta el electorado.

## ACTITUD DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, 14 (EFE).- El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical postergó una decisión hasta tanto se conozcan las cifras definitivas del comicio y el veredicto de la Junta Electoral Nacional.

El radicalismo tenía fijado criterio en el sentido de retirar sus candidatos a Presidente y Vicepresidente y presentarse en una segunda vuelta, exclusivamente para competir por los cargos de gobernadores, vicegobernadores y senadores.

La comunicación radical se producía anoche casi simultáneamente con el informe de la reunión del Gabinete nacional constatando que el "FREJULI" no había logrado mayoría absoluta y dejaba abierta a los observadores la perspectiva de que el comando radical pudiese resolver una revisión de su estrategia para afrontar una lucha desigual con el peronismo en una eventual segunda vuelta.

## PREOCUPA A BRASIL LAS RELACIONES CON ARGENTINA

SAN PABLO (BRASIL), 14 (EFE). "Incertidumbre, expectación y preocupación en relación con el futuro de las relaciones Brasil-Argentina, después de la victoria del peronismo en aquel país, dominan los círculos diplomáticos de Brasilia", afirma hoy miércoles en primera página el diario liberal "O Estado" de San Pablo.

El periódico puntualiza que aunque "Tamaraty" (sede de la Cancillería brasileña) no dude en realizar cualquier pro-

nunciamento oficial dentro del principio diplomático de no ingerencia en los asuntos internos de otro país, los comentarios revelan un estado de espíritu "inquietante".

"En los círculos militares -añade 'O Estado'- el clima es de expectación. La conclusión más sintomática a que se llega es que la revolución argentina habría fallado por haber pretendido resolver problemas sociales y económicos partiendo de la ecuación del problema político".

## SENADO: MAS DE CUARENTA BANCAS SERAN DEL FREJULI

BUENOS AIRES 14 (AFP). La composición del Senado Nacional durante el próximo período presidencial 1973-1977, que se inicia el 25 de mayo presentará, obviamente, una mayoría del Frente Justicialista de Liberación.

Se estima en medios informados que los futuros oficialistas, de las 69 bancas a cubrirse, obtendrán entre 43 y 45, mientras que el par-

tido Radical podría alcanzar la cifra de cinco, las restantes serán logradas por representantes de otros partidos o alianzas.

Restan definiciones en catorce estados argentinos, que irán a la segunda vuelta (ballotage) para definir el panorama, según los últimos cómputos provisionales suministrados anoche por el Ministerio del Interior.

### IN MEMORIAM



Estela Liana Pérez de Fernández

(Falleció el 15/9/1972)

Al cumplirse el sexto mes de su injusta e inesperada desaparición física. Su esposo e hijo, sus padres, hermanos, primos, sobrinos y demás familiares, expresan su congoja y su impotente protesta. En este día se renuevan los recuerdos al ser querido que se fue.

## DENUNCIA REITERADA

(PAGANDO ALUMBRADOS Y A OSCURAS)

Los vecinos de la calle Dr. Roque Barcia, entre Méndez Núñez y Capitán Videla, siguen reclamando al Sr. Intendente, o ante quien corresponda, se les suministre alumbrado público, puesto que el mismo se les está cobrando mes a mes, y por causas no justificadas no se les da el servicio que les corresponde.

El núcleo de vecinos que componen esta calle, solicitan una vez más se regularice la situación y a fin de contar de una vez por todas (y no 2 ó 3 días cada mes) el alumbrado que les corresponde.

# ONU: PANAMA HOY SOBERANIA DE LA



OMAR TORRIJOS: ANTES DE INICIARSE LAS SESIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD LLEVARA A LOS DELEGADOS A CONOCER LA SITUACION EN LA ZONA DEL CANAL

## TORRIJOS ABRIRA LAS SESIONES DE SEGURIDAD DENUNCIANDO

CIUDAD DE PANAMA, 13 (Por Zoilo G. Martínez de Vega de la Agencia EFE). Transcendentales pronunciamientos hará el General Omar Torrijos Herrera en el discurso inaugural de las sesiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, mañana jueves en el Palacio Legislativo de esta ciudad, según informaciones obtenidas por este corresponsal en medios autorizados del gobierno.

El General Torrijos será el orador principal de la sesión inaugural, junto con el secretario de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, y con el Canciller del Perú, General Miguel Ángel de la Flor Valle. Por corresponder a Panamá la presidencia rotatoria del Consejo de Seguridad, esta será ocupada mañana por el líder del gobierno revolucionario.

Según fuentes oficiales, Torrijos hará un planteamiento general de aquellas situaciones anormales que se registran en Iberoamérica, capaces de quebrantar la paz y la seguridad internacional, para desembocar en una exposición muy concreta del problema específico del Canal de Panamá, tema fundamental de las sesiones del Consejo durante sus debates en esta capital, planteado como situación claramente colonialista y contradictoria de la Carta de las Naciones Unidas.

"NO TIENEN LA CONCIENCIA TRANQUILA"

El General Torrijos nunca buscó cursos oratorios ni diplomáticos para

presentar a su pueblo este problema, cuya solución prometió lograr por las buenas o por las malas. Se recuerda su discurso del 11 de octubre de 1971, tercer aniversario del golpe revolucionario que lo llevó al poder, cuando ante una multitud de casi trescientas mil personas gran número de periodistas internacionales y todo el cuerpo diplomático ridiculizó la presencia del gobernador de los Estados Unidos en la zona del Canal y la de todo el aparato militar acantonado en ella, diciendo que "cada vez que los panameños nos reunimos en la plaza de la capital ellos sacan los tanques y las ametralladoras porque no tienen la conciencia tranquila."

En aquella ocasión prometió que, si fuera necesario, el mismo citaría al pueblo y se pondría al frente para marchar sobre la zona. También que nunca aceptaría un tratado que no contemplase satisfactoriamente todas y cada una de las aspiraciones panameñas y, en definitiva, que no sería el gobierno el que firme el nuevo Tratado, sino el pueblo panameño entero mediante un plebiscito.

### TRIUNFO DE LA DIPLOMACIA PANAMEÑA

La reunión del Consejo de Seguridad de la ONU en Panamá, entre los días 15 y 21 de este mes, es considerado aquí y en toda Iberoamérica como un notable triunfo de la diplomacia panameña, que el General orienta y que dirige el joven Canciller Juan Antonio Tack. Dicha

reunión tiene lugar expresa del gobierno acción obstructiva para evitar la asistencia del área.

A pesar de ello, Relaciones Exteriores estarán presentes en uso de la palabra e ninguno lo hará para los Unidos en términos todos los discursos expresadas de atentado contra la paz y la mente. Se esperan las intervenciones de Cuba, Perú, México, así como de las Relaciones Exteriores plaza al titular Cl imposibilitado para por enfermedad.

Las dos primeras sesiones del Consejo de Seguridad de Iberoamericanos, con la valoración de parte de los 15 miembros y por una declaración de asuntos tratados.

El resto de las sesiones al estudio y debate denunciados durante días, especialmente la reunión, relación de los Estados Unidos del Canal de Panamá, forma exhaustiva.

## POLICIA BOLIVIANA TORTURA Y ASESINA POLITICO OPOSITOR

LA PAZ, 14 (AFP).- Familiares del político opositor Félix Sandoval Morón, acerbado a balazos en días pasados en una comisaría de la ciudad de Santa Cruz, aseguran que no hubo ninguna intervención de encapuchados en su muerte, como se afirmó oficialmente.

La carta revela que "muchas personas vieron en el depósito de cadáveres y principalmente en el velorio, en Santa Cruz, el cadáver de Félix Sandoval Morón con la cabeza casi

separada del cuerpo, los ojos ensangrentados, brazos sueltos desde los hombros, presentando cortes en diferentes partes del cuerpo".

Otro hecho sugestivo -según la publicación- es que cuando los familiares recogieron el cadáver, su ropa no tenía un solo impacto de bala.

Los familiares de Sandoval dicen que éste fue torturado cuando se produjo su detención, en presencia de sus cinco hijos.

## SOLIDARIDAD CON VELASCO

LIMA, 14, (AFP).- Una marcha de solidaridad con el Presidente Juan Velasco y de adhesión a la revolución peruana efectuarán el viernes próximo diversos organismos políticos, sindicales, estudiantiles y profesionales.

Participarán en la manifestación, entre otros, el Partido Comunista, el Partido Demócrata Cristiano, la Confederación General de Trabajadores del Perú (comunista), la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana y la Central Nacional de Trabajadores (Cristiana).

También estarán presentes en el mitin los trabajadores de los diarios "Expreso" y "Extra", los sindicatos de "La Prensa" y "El Comercio", el personal de "La Nueva Crónica", la Confederación de Comunidades Industriales, Federaciones estudiantiles y muchos sindicatos.

### DECRETO DE VELASCO

LIMA, 14, (EFE).- En su lecho de enfermo en el Hospital Militar Central, el Jefe de la Revolución peruana, General Juan Velasco Alvarado, firmó un Decreto que fija hasta el 31 de mayo próximo la forma de los actos legislativos y administrativos concedida al Premier General, Edgardo Mercado Jarrín.



VELASCO ENFERMO RECIBIRA SOLIDARIDAD DE PARTIDOS POLITICOS Y CENTRALES OBREROS

# Y REIVINDICARA LA ZONA DEL CANAL

## IONES DEL CONSEJO O EL COLONIALISMO

de lugar contra la oposición  
gobierno norteamericano y la  
ructiva de su servicio exterior  
la asistencia de los Cancille-

de ello, once Ministros de  
Exteriores iberoamericanos  
sentes en las sesiones y harán  
alabra en ellas. Se cree que  
ará para dirigirse a los Esta-  
en términos amables y que en  
discursos se harán denuncias  
e atentados norteamericanos  
az y la seguridad del conti-  
speran con especial interés  
naciones de los Cancilleres  
rd, México, Ecuador y Vene-  
omo del Subsecretario de Re-  
teriores de Chile, quien reem-  
tular Clodomiro Almeyda,  
ido para asistir al Consejo  
edad.

primeras jornadas de la reu-  
onsejo estarán ocupadas por  
ciones de los Cancilleres ibe-  
os, concluyendo posiblemente  
ración de los discursos por  
s 15 miembros del Consejo  
eclaración conjunta sobre los  
ados.

de las sesiones se dedicará  
y debate de temas concretos  
durante los dos primeros  
talmente el fundamental de-  
relacionado con la presencia  
ados Unidos en la zona del  
anamá, que será abordado en  
activa.

### DELEGADOS VISITARAN ZONA DEL CANAL

El gobierno de Panamá invitará en la mañana del día 15 a todos los miembros y observadores a realizar una gira por la zona del Canal bajo jurisdicción norteamericana y un recorrido por el propio canal en el yate "Fiesta", para que conozcan sobre el terreno la causa de las denuncias que luego llevará a la mesa de sesiones del Palacio Legislativo.

Un vocero autorizado de la Cancillería panameña me expresaba hoy la gran confianza del gobierno que orienta el General Torrijos por el éxito de esta reunión trascendental. Ponía de manifiesto para ello la gran independencia de los actuales miembros del Consejo, el apoyo incondicional de los gobiernos hermanos del Continente, la situación de evidente injusticia que persiste del alto organismo demostrados con ocasión de conflictos parecidos entre España e Inglaterra por el Peñón de Gibraltar y entre Egipto, Inglaterra y Francia por el Canal de Suez. En ambos casos los pronunciamientos del Consejo, favorables a España y a Egipto, fueron recibidos con beneplácito internacional.

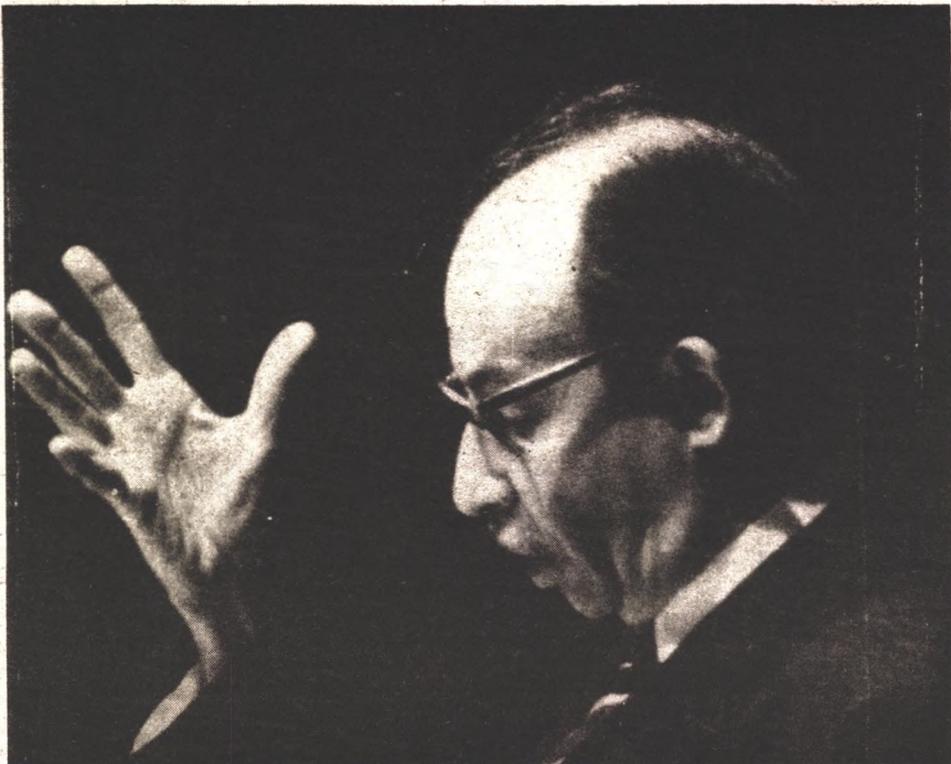
El ambiente oficial y popular en Panamá es de calma y confianza. Hasta hoy ningún disturbio ha alterado los preparativos de esta conferencia, si bien todos los órganos de prensa, radio y televisión aprovechan la circunstancia para difundir las tesis nacionales.

## NIXON PIDIO ESTABLECER PENA CAPITAL

WASHINGTON, 14 (AFP).- El Presidente Richard Nixon pidió hoy al Congreso restablecer la pena de muerte que la Corte Suprema abolió por inconstitucional en junio pasado.

"La única forma de luchar contra el crimen en Estados Unidos es respondiendo a los criminales como ellos actúan frente a nuestros ciudadanos: sin piedad", afirmó Nixon en su sexto informe al Congreso sobre el estado de la Unión.

El Presidente recomendó la aplicación de la pena capital en cuatro casos precisos: traición, sabotaje y espionaje, secuestro y piratería aérea que provoque la muerte de personas.



RAUL ROA GARCIA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CUBA

## ROA: LA VOZ CUBANA

LA HABANA, 14 (AFP). El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Raul Roa García, partió esta mañana hacia Panamá a las 8,45 hora local (1345 GMT) en un vuelo especial de la aerolínea cubana.

Presidirá la delegación cubana a la reunión del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, que sesionará en la capital panameña a partir de mañana jueves.

La delegación cubana está integrada por Ricardo Alarcón y Quesada, Embajador de Cuba en la ONU, José Viera, Di-

rector de Organismos Internacionales y Jorge Amat, Director de Política Regional con América Latina de la Cancillería.

Contestando una pregunta de la AFP, al subir en el avión el Dr. Roa declaró, que tenía la intención de intervenir en el debate del Consejo de Seguridad, "no para plantear el problema específico de Cuba, sino para exponer el punto de vista del gobierno cubano sobre la situación de la cual el problema cubano constituye solamente uno de los aspectos".

## CONGRESISTAS YANQUIS SE PRONUNCIAN CONTRA CONCESIONES A PANAMA

WASHINGTON, 14 (EFE) Un grupo de congresistas norteamericanos comenzó hoy a presionar ante el Presidente Nixon para que no se hagan concesiones al gobierno panameño sobre el Canal.

En un escrito dirigido hoy a Nixon, medio centenar de representantes de la Cámara encabezados por John Mur-

phy, demócrata neoyorquino pidieron que "los Estados Unidos reafirme su derecho a operar, defender y controlar el canal".

Los congresistas mencionaron en su carta "la aguda situación" a la que se enfrentan los Estados Unidos como consecuencia de la reunión del Consejo de Seguridad en Panamá.

Añadieron los congresistas que las autoridades panameñas estaban habiendo demandas "exorbitantes e inaceptable para los Estados Unidos en la forma de un nuevo tratado".

Otros nueve senadores norteamericanos escribieron también a Nixon el mes pasado pidiéndole mantenerse firme ante los ataques

## APOYO TACITO A PANAMA BRINDA EL SALVADOR

SAN SALVADOR, 14 (EFE).- Un apoyo tácito contendrá la posición del gobierno de El Salvador a Panamá, en la reunión que deberá inaugurarse el próximo jueves 15 en la capital panameña.

El apoyo está contenido en el mensaje despachado esta tarde por el Canciller salvadoreño, Mauricio Alfredo Bolgovo Pohl, para su colega panameño, Juan Antonio Tack, en el que se habla de los "legítimos reclamos panameños".

### EL MENSAJE

El Mensaje de Bolgovo a Tack dice: Tengo el honor de comunicar a vuestra excelencia que El Salvador estima que la mayor importancia la Reunión del Consejo de Seguridad en la hermana república de Panamá y felicita por mi medio a su gobierno, por haber obtenido la sede de esa reunión. En el curso de la cual espera que se planteen con toda profundidad y seriedad los problemas que enfrentan los gobiernos amigos de Panamá y de los Estados Unidos de América, y que se encuentren los grandes lineamientos de las soluciones justas que satisfagan los legítimos reclamos panameños. Al augurar el mejor de los éxitos a la referida reunión, me valgo de la oportunidad para reiterar a vuestra excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

## DISCOTECA

L y M

## \* FESTIVAL FOLKLORICO

FESTIVAL DE EXITOS EN FOLKLORE. (CBS. Prod. fonográfica: SONDOR S.A. 27.055). Virgen India (Jorge Cafrune y Marito). Si Vas para Chile (Los Trovadores), El Humahuaqueño (Atuto Mercau Soria), Olvídame Muchacha (Los Comechingones) Canción para una mentira (Hernán Figueroa Reyes), Paisaje de Catamarca (Los Cantores de Quilla Huasi), No te vayas nunca compañera (José Carbajal), Puerto de Santa Cruz (El Chango Nieto con las guitarras de Miguel Selay y J. Fleitas), La Olvidada (Los Peregrinos), Canción del Adiós (María Elena con Oscar Cardozo Campo y su orquesta).

-Adecuada selección de títulos e intérpretes en una cabalgata que seguramente in-



teresará a los entusiastas de la música telúrica. Allí están Jorge Cafrune y Marito en una hermosa "Virgen India", Figueroa Reyes, Los Quilla Huasi en el inevitable "Paisaje de Catamarca" y el uruguayo José Carbajal (El Sabalero) con uno de sus éxitos más merecidos: "No te vayas nunca compañera". Hay altibajos, pero en el conjunto, se notan poco.

## \* ITALIA MUSICAL

PER L'ESTATE 1972. (RCA VICTOR). Stereo AVS 4103. Selección con Enrique Chiari (Qué bonita es), Iva Zanicchi (No obstante ella), Tony Renis (Un hombre en la multitud), Ruggero Cini (Una Guitarra y una armónica), Gianni Morandi (Princesa), Mario Tessuto (Un instante del día), I Giganti (Amo a la naturaleza), I Vianella (Somos gente de aldea), Era di Acquario (Geraldine) Giulio di Dio (Última noche de verano), Rosalino (Historia de dos amigos), Fred Bongusto (Este nuestro gran amor).

-Temas e intérpretes conjugan el verbo de la canción con algunos topes de interés, varios hits de segura atracción y una evidente preocupación editorial por



armonizar las dos caras de este "stereo". El disco propone una Italia musical que canta romanticismos con Tony Renis o Gianni Morandi, o que penetra en los dominios de un ritmo serenamente digitados con la orquesta de Ruggero Cini o el grupo I Giganti. Hay para todos los gustos.

## BRASIL 73

1910; 1910 - O maior amor do mundo - Sem Bergonheira - Venha nos amar - Na baixa do sapateiro - Te quero ver dançar - A canção dos imigrantes paz e amor - Viva Santo Antonio Repeat Walpurgis. OS INCRIVEIS RCA VICTOR BSL 15 70. ESTEREO

Aroldo, Mingo, Nene, Manito y Netinho, componentes del conjunto "OS INCRIVEIS" que obtuvieron gran resonancia en nuestro medio con el tema "Eu te amo, meu Brasil eu te amo", nos entregan un nuevo "negrito" con temas que van desde dulces melodías como "O maior amor do mundo" a temas movidos y pegadizos: caso "A canção dos imigrantes". Este conjunto forma parte de la pro-



ducción discográfica que este año nos ha estado llegando de Brasil. OS INCRIVEIS un grupo con voces e instrumentación buenas, tal vez un poco desaprovechadas por la selección de temas que no conforman un nivel parejo. LP. con buenos y de los otros, con correcta toma estereofónica.

## SUGERENCIAS PARA AUMENTAR LA NATALIDAD

LA EVOLUCION SOCIAL REQUIERE CAMBIOS DE ACTITUD ENTODOS LOS NIVELES TRADICIONALES Y LA FAMILIA HA DEBIDO TRANSFORMARSE DE EXTENSA Y PATERNALISTA EN MODERNA NUCLEAR, IGUALITARIA Y FUNCIONAL, RESERVANDO PARA SI, COMO FUNCION ESPECIFICA, LA PROCREACION Y EL DESARROLLO PSICOAFECTIVO DE LOS HIJOS.

EN OTRA ENTREVISTA, LA DRA. OLGA CAMACHO DE OSORIO SE EXPLAYA CON CERTEZA SOBRE ESTA TEMATICA TAN TRASCENDENTAL.

## FACTORES BIO-SOCIALES

-Dra., tenemos conocimiento que usted se ha dedicado a realizar investigaciones en el área de su especialización no sólo en Montevideo, sino en el interior del país, ¿qué problemas inciden en la natalidad?

-Hemos investigado los factores biosociales de mayor impacto en nuestra familia determinantes de la natalidad. El problema más grave ha sido el "dinero", lo expresaron el 26,49% de los hombres y el 20,87% de las mujeres; el 2o. problema fue la "salud", dijeron el 19,40% de los hombres y el 19,48% de las mujeres; el 3er. problema fue la "vivienda"; el 4o., el "entendimiento"; el 5o. el "trabajo", según muestreo representativo en la ciudad de Durazno, en 1970.

El número de hijos por familia para Durazno fue de 2,8 y 4,8 el total del núcleo familiar. El 61,3% tenían entre 1 y 3 hijos vivos, el 23,5% entre 4 y 6 hijos y el 7,8 ningún hijo, mientras que en la familia de origen de los encuestados el promedio había sido de 6,32 hijos por familia. Para Montevideo en las capas sociales media e inferior el número de hijos por mujer es de 3,65; en Treinta y Tres es de 3,94; en Tacuarembó es de 4,70; en Sarandí del Yí 8,78; en San José 4,45; en Melo 4,17 y en Pando 3,6 por muestreos seleccionados.

En las capas sociales mediana y media alta el número de hijos es de 1,07 y en las altas 0,7. El factor económico no es el determinante, porque las familias ricas tienen el menor número de hijos y las pobres están sobrepasadas en el número al cual pueden no atender por sus escasos ingresos.

## UNA RESPUESTA QUE LLAMA LA ATENCION

El número de hijos depende esencialmente del grado de igualdad entre los esposos. Que los hombres y las mujeres tienen iguales derechos y obligaciones respondieron afirmativamente el 80% de los hombres y el 82% de las mujeres. El grado de comunicación entre los esposos, para lo cual elegimos 7 áreas -explica la doctora- de interés familiar, ha sido muy amplio. El 63% se consultaron antes de tomar decisiones importantes en su vida conyugal. Hemos conversado sobre el número de hijos: el 70,52% de los hombres y el 73,41% de las mujeres.

El mayor problema de la mujer uruguaya es la altísima fertilidad y en su primera mitad de vida sexual, entre los

## MEREcido HOMENAJE

Con motivo del homenaje realizado en Batlle y Ordóñez entre Prusia y Viacava -en plena cumbre del Cerro- al benefactor Don José Roger Ballet, se reunió el pueblo cerrense aumentado con numerosas personas que acudieron al homenaje, frente al muro revestido con las obras absolutamente originales y únicas en América del Sur del artista Guillermo Vitale -el "artista del Cerro"- obra que quedará como prueba perenne de la personalidad tan destacada del gran filántropo, que cumple sus 83 años.

Tan hermoso acto contó con la presencia de la Banda de la Marina y la palabra de calificadas personalidades del ambiente profesional y artístico.



DRA. OLGA CAMACHO DE OSORIO

15 y 29 años. No acepto la teoría de Malthus sobre el matrimonio tardío para evitar embarazos, ni comparto el neomalthusianismo, soy realista y creo en la evolución social, por eso lucho contra el tabú tradicional del sexo y del paternalismo retrógrado.

-¿Qué consejos daría usted a la mujer uruguaya para decidir en qué momento quiere o debe concebir un hijo?

-Hasta el momento actual, la procreación se ha realizado sin una planificación adecuada y sin la aplicación de conocimientos científicos que beneficiarían extraordinariamente a las madres, al núcleo familiar y a los recién nacidos.

## DECIDIR EL MOMENTO...

El día de la fecundación -continúa la doctora- es ignorado por los padres; en cambio, si una esposa tiene la precaución de realizar su calendario de ovulación, este día puede ser precisado con mucha exactitud y esperado con verdadero amor por la pareja. La decisión de procrear debería adoptarse en el período comprendido entre los meses de diciembre a marzo, por las siguientes razones: a) mejor clima; durante el verano, con un clima cálido y seco, la mujer está en mejores condiciones de salud para iniciar una gestación; en el invierno, en cambio las virosis son muy frecuentes (gripes, neumopatías, hepatitis, etc.) y pueden dar malformaciones fetales en el primer trimestre, período de organogénesis; b) la alimentación es mejor, más variada y de menor costo; c) la sobrecarga del embarazo, al 3o. y 8o. mes se sobrelleva en mejor período; d) el parto se lograría en la mejor estación para la madre y el bebé, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre; e) para los obstetras que hacemos guardias y nos deshidratamos junto con las embarazadas, sería mucho mejor que los nacimientos estuvieran planificados también en los seres humanos.

Por último y como hecho real conocido y vivido durante largos años, mejorar nuestras maternidades impartiendo una asistencia médico-social preventiva y educativa moderna que asista a todas las madres en su rol social y humano, la mejor y más eficaz forma de elevar la maternidad. M.C.A.



**PRIMERA  
FILA**

**COMIENZO.-** De los cursos 1973 de Ballet Aramy, con materias que incluyen danzas clásicas, gimnasia rítmica y correctiva para niñas, jóvenes y señoras. Informes: martes y jueves de 17 a 20 s. en Juan Paullier 1757. P. 2.

**DOS.-** Obras de Eugene Ionesco, "La lección" y "La cantante calva" integran el espectáculo a estrenarse el jueves 22 del corriente en la Sala Mercedes de El Galpón. Estará a cargo del elenco experimental de la institución, dirigido por Bernardo Gallí, con vestuario de Mario Galup y maquillaje de Antonio Moreira.

**REAPARICION.-** En el mes de abril de la obra infantil "Las fantasías de Sombri-llita", en relación del Grupo Aramy. Dicha pieza recibió el primer premio en el Festival Infantil de Carrasco. Se ofrecerá en Teatro de Cámara, Cerrito 475.

**ENSAYO.-** Por parte de El Galpón, para estrenar en su Sala 18, de la obra de Arthur Miller "Las brujas de Salem", con dirección de César Campodónico, escenografía de Mario Galup y vestuario de Guma Zorrilla. Actúan Raúl Pazos, Lilián Olhagaray, Stella Teixeira, Blas Braidot, Rafael Salzano, Gudrun Brendel, Carlos Banchero, Olga Cerviño, Rebeca Franco, Raquel Seoane, Mari Vázquez, Myriam Gleijer, Carlos Peña, Juan Carlos Moretti, Darío Delgado, Rosa Claret.

**TRES.-** Títulos ensaya la Comedia Nacional para estrenar, como apertura de su XXVI temporada oficial, en otras tantas salas capitales. En el Solís irá "La malquerida" de Jacinto Benavente (dirección Oneto Jaime), en Sala Verdi se ofrecerá "Día del perdón", del autor nacional Luis Novas Terra (dirección Jaime Yavitz) y en el Florencio Sánchez se pondrá "La cantante cara" de Eugene Ionesco (dirección Carlos Denis Molina).

**MUNDO DEL CINE**

**El Ultimo Tango en Londres**

**LONDRES.-** La discutida película "El Ultimo Tango" recibió la luz verde de la censura británica para proyectarse el próximo día 17. Sin embargo el tema "aprobación sí, aprobación no" sigue levantando polémicas y lo que es más grave: ha puesto en entredicho la censura.

El Diputado Laborista, Raymond Blackburn, que es miembro de la campaña antipornográfica, ha demandado a Stephen Murphy, censor de la película, que exigió un único corte de 10 segundos en una escena de sodomía, a la Junta de Censores británica y a su Presidente, Lord Harlech por haber pasado la película que según el Diputado "justifica las orgías sexuales y promueve la violencia, perversión y sadismo".

Raymond Blackburn ha tratado en ocasiones anteriores, sin éxito, de parar otras películas como "A clockwork Orange" de Kubrick y "Trash" de Walhold.

La Junta Censora británica siempre ha tenido fama de seriedad pero los jueces tienen la palabra.

**VADIM EL REINCIDENTE**

**PARIS. (AFP).-** El cineasta francés Roger Vadim, ex-marido de Brigitte Bardot, va a contraer matrimonio por cuarta vez, y, para variar, se casará con una rica heredera en lugar de con una actriz.

Vadim había tenido en 1956 una idea que cambiaría el curso de su vida, imponer en la pantalla a una desconocida y hacerla célebre con las iniciales de B.B. Aquella cinta se titulaba "Et Dieu crea la femme..." (y Dios creó a la Mujer). En el firmamento cinematográfico europeo había nacido un mito que se prolongaría durante muchos años.

El realizador es hoy la comidilla del día en París por dos razones. Su próxima boda y su última película, "Don Juan 73" interpretada precisamente por Brigitte, la actriz que le hizo conocer la gloria de rebote.

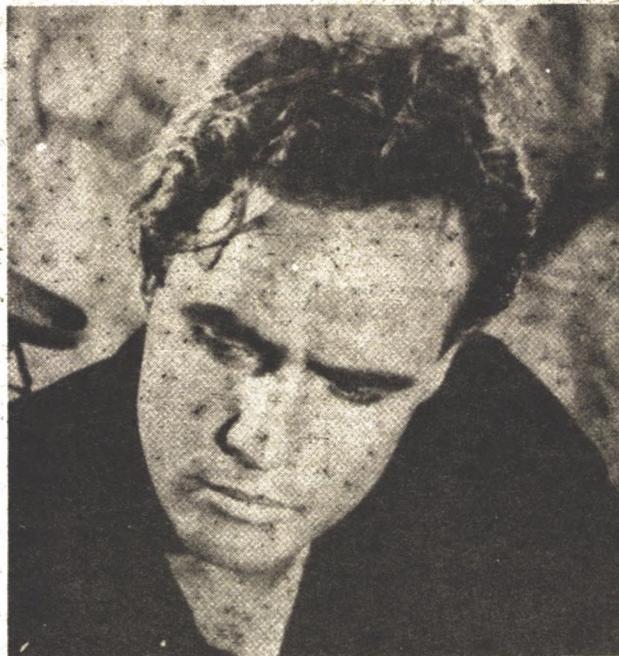
Pero la verdad es que nadie cree que "Don Juan 73", pese a algunas escenas algo atrevidas, le permita subir en la bolsa de valores del cine nacional. La mayoría de los críticos han repudiado la película y algunos se han preguntado qué diablos hacía B.B. en ese trozo de celuloide.

**ANGEL PARA HOY**

**Pedrito en el Stella**



Pedrito Rico (foto), también conocido por El Angel de España, reaparece hoy tras larga ausencia de los escenarios montevideanos, donde en anteriores presentaciones siempre cosechaba aplausos. El debut tendrá lugar esta noche a las 21 hs. en el Teatro Nuevo Stella con un espectáculo que se ha denominado "El show de Pedrito Rico" y del que también participa, entre otras figuras, el afamado guitarrista español El Brujo. La temporada continuará en lo sucesivo conforme a los siguientes horarios: de lunes a viernes a las 21 horas, sábados a las 21 y a las 23 hs. y domingos a las 19 y a las 21 horas.



BRANDO: EL PADRINO BAILA TANGOS

**TEATRO PARA HOY**

**Latinoamericano Inquieto**

Egresado de la Escuela de Arte Escénico de El Galpón y luego de actuar en varias obras de dicho grupo, en 1966 Raúl Cabrera partió para Italia donde en pocos años realizó una importante carrera que comprende cine, televisión y teatro, últimamente ha realizado un espectáculo con el que recorrió toda Italia con enorme éxito, titulado "Basta Ya". Es el mismo que hoy estrena en la "Sala Mercedes" del Teatro El Galpón, rebautizado con el nombre de "Inquietudes y experiencias de un latinoamericano en Europa". En él Raúl Cabrera recorre importantes textos y canciones latinoamericanas en un espectáculo caracterizado por la crítica italiana como "de incontenible fuerza y veracidad". Permanecerá hasta el lunes 19 en 5 únicos recitales.

**SIGUE "AÑOS DIFÍCILES"**

De todos los films que tomaron al fascismo como tema "Años difíciles" de Luigi Zampa parece el más lúcido. Este film que todos los días exhibe Cinemateca Uruguaya (Sala del Teatro Palacio Salvo), reconstruye el ascenso del fascismo en Italia, la inmersión en la Segunda Guerra Mundial, la final postguerra, a través de una familia tipo. Lo que allí se refleja es apenas el lento, persistente sometimiento, la adaptación a los tiempos que sobrevienen, en última instancia el acostumbramiento: importa más la preservación de las pequeñas y mezquinas comodidades personales. Ese retrato, indirecto, es sin embargo de una precisión formidable, porque explica en última instancia las razones por las que el fascismo avanzó en Italia (y no sólo en Italia). Para con ese material hacer un film valioso, Zampa apea al estilo de crónica neorealista, al apunte de costum-

bres y conductas, al pequeño drama cotidiano, distorsionado por los hechos históricos. Su maestría es memorable y la revisión se convierte en una experiencia útil para el espectador, o quizás en un descubrimiento para nuevos aficionados. Las exhibiciones, en Plaza Independencia 846, todos los días a las 21 horas, para públicos generales.

**HOY**

**CINE**

"Hotel Paradiso" de Peter Glenville. En Cine Club, Rincón 567, a las 16, 18 y 20.30 hs.

"Años difíciles" de Luigi Zampa. En Teatro Palacio Salvo, Plaza Independencia 846, a las 20 horas.

"Macbeth" de Roman Polanski en versión inglesa sin subtítulos. En Teatro Millington Drake, San José 1426, a las 20 hs. con entrada libre.

**TEATRO**

"Inquietudes y experiencias de un latinoamericano en Europa", por Raúl Cabrera. En Sala Mercedes de El Galpón, Mercedes y Carlos Roxío, a las 21,30 hs.

**VARIEDADES**

"El show de Pedrito Rico". En Teatro Nuevo Stella, Mercedes y Tristán Narvaja, a las 21 hs.

**MUSICA**

Recital de la soprano Delmira Olivera y del tenor Carlos Rivero. En Centro Gallego, San José 870, a las 20 hs.

**QUE HECHO SANGRIENTO HABIA COMETIDO Y PORQUE??**

**¿QUE PODER LO HIZO VOLVER A LA ESCENA DEL CRIMEN?...**

**IMPACTANTE SUSPENSO!!**

METRO-GOLDWYN-MAYER Presenta  
UNA PRODUCCION HERBERT B. LEONARD-TALBOT

**Regreso al Hogar**

ROBERT MITCHUM (GOING HOME)  
BRENDA VACCARO · JAN-MICHAEL VINCENT

Escrita por LAWRENCE B. MARCUS · PRODUCCION Y DIRIGIDA POR HERBERT B. LEONARD

METROCOLOR MGM

**METRO HOY**

# CINES DE ESTRENO

**AMBASSADOR** J.HERRERA Y OBES 1325 Tel. 8.82.11:

16.10; 18.15; 20.20; 22.30: EL HOMBRE DE NIZA.

**ARIEL** 18 DE JULIO 1215 Tel. 8.55.04

15.30; 17.20; 19.10; 21.00; 22.50: LAS CICATRICES DE DRACULA. 17.10; 19.00; 20.50; 22.40: CORTOS.

**CALIFORNIA** COLONIA 1329 Tel. 91.42.42.

16, 18, 10, 20, 15, 22, 25: EL LATIGO.

**CENSA** 18 DE JULIO 1704 Tel. 40.47.40

15.45; 17.20; 19.00; 20.50; 22.45: CAMA CON MUSICA.

**CENTRAL** RONDEAU 1383 Tel. 91.57.84

15.50; 18.00; 20.15; 22.30: MIMI META LURGICO, HERIDO EN EL HONOR.

**COVENTRY** YI 1317 Tel. 91.13.00.

15.30; 17.20; 19.10; 21.00; 22.50: LIBRE AL VIENTO. 17.10; 19.00; 20.50; 22.40: CORTOS.

**18 DE JULIO** 18 DE JULIO 1286 Tel. 8.04.97

15.30; 17.10; 19.00; 20.50 y 22.45: QUE PASA DOCTOR.

**ELISEO** 18 DE JULIO 930 Tel. 91.50.00

15.30; 17.20; 19.10; 21.00; 22.50: ENCUENTRO DE DOS MUNDOS. 17.10; 19.00; 20.50; 22.40: CORTOS.

**IGUAZU** 18 DE JULIO 1265 Tel. 91.43.07

14.10; 17.35; 21.5: SIETE WINCHESTER PARA UNA MASACRE. 15.50; 19.20; 22.45: TARZAN LUCHA POR SU VIDA.

**LIBERTY** 8 de OCTUBRE 2621

15, 17, 19, 21, 23: LOS AÑOS VERDES (A).

**LUXOR** EJIDO 1377 Tel. 8.66.71

13.20; 15.15; 17.10; 19.5; 21.00; 22.50: CRONICA DE UN PERVERTIDO.

**METRO** SAN JOSE 1211 Tel. 91.33.68

14.15, 16.15, 18.15, 20.15, 22.15; REGRESO AL HOGAR.

**MOGADOR** ANDES 1326 Tel. 8.58.32

13, 14.55, 16.50, 18.45, 20.40, 22.35: HOTEL PARA PAREJAS (AN).

**PLAZA** PLAZA CA'GANCHA 1129 Tel. 91.53.85

16.00; 18.15; 20.15; 22.30: HISTORIA DE UN POLICIA.

**RADAR** URUGUAY 1167

11.10; 13.00; 14.50; 16.40; 18.30; 20.15; 22.10: EVA.

**RADIO CITY** IBICUY 1269 Tel. 8.81.88

16.20, 18.25, 20.30, 22.35: EL HIJO DEL TORBELLINO. 16.00, 18.05, 21.10, 22.15: CORTOS.

**REX** 18 DE JULIO 1012 Tel. 8.66.65

16.00; 18.10; 20.20; 22.30: LOS CUATRO PICAROS LADRONES. 15.45; 17.55; 20.05; 22.15: CORTOS.

**TROCADERO** 18 DE JULIO 1301 Tel. 91.93.00

15.45; 17.30; 19.15; 21.00; 22.45: ¿DONDE TE DUELE MAS? 15.30; 17.15; 19.00; 20.45; 22.30: CORTOS.

# EN LOS BARRIOS

**CENTRO**  
YORK. 18 de Julio y R. Branco. 12.45, 16.40, 20.35: Los vikingos (J). 14.45, 18.40, 22.40: La organización (JN). INDEPENDENCIA. Florida 1272, 14, 20.10: Un hombre llamado caballo (JN). 18.15: El bribón (J). 16, 22.10: La espada y la rosa (J). TEATRO ARTIGAS. Colonia y Andes. 13, 15.35, 18.25, 21.15: Las sobrinas siguen con las suyas (AN). 14.15, 17.5, 19.40, 22.30: Póker de

amantes para tres (AN).

**CORDON**

PRINCESS THEATRE. Rivera 2135, 16, 20.30: El bebé de Rosemary (A). 14.10, 18.30, 22.45: Cuando las mujeres perdieron la cola (A). CORDON. 18 de Julio 2077, 15.45, 19.15, 22.50: La mujer del verano (J). 17.30, 21.5: Crónica de una señora (A). MONUMENTAL. Constituyente 1707, 16, 20: Cortos. 16.25, 20.25: El profesor Patagónico (T). 18.15, 22.15: El profesor Tirabombas (T).

**SUR**

ATENAS. Maldonado 1573, 16: La fuga de Tarzán (T). 17.30, 20.30: La maldición de los Collins (A). 19, 22: Sombras tenebrosas (A) (B. Collins).

**RIVERA**

ARIZONA. Rivera 3068, 18, 21.15: La familia Hippie (T). 19.30, 22.45: Había una vez un circo (T).

**POCITOS**

CASABLANCA. 21 de Setiembre 2838, 1a. 20.40 hs. Métralo (A). 2a. Mansión embrujada (A). NOVELTY THEATRE. Libertad 2825, 14: Carlitos y Snoopy (T). 15.25: Risas inolvidables (T). 17.5: Sueño de reyes (A). 19, 22.25: Carnicería humana (A). 20.30: Sueño de reyes (A). POCITOS. Chucarro 1036, 1a, 20.40 hs. Celos estilo italiano (A). 2a. El final de un canalla (A)

**AV. ITALIA**

PREMIER. Fco. Simón y Av. Italia. 20.00: Cortos. 22.35: Kums Ching (J). 22.50: Las píldoras (A).

**8 DE OCTUBRE**

TRAFALGAR. Avs. Cent. y 8 de Oct. 18.40; 2.40: La casa bajo los árboles (J). 20.30: El ejército de las sombras (J). BROADWAY. 8 de Oct. 4815, 19.45: Cortos. 20.00: Pistolería sin destino (A). 21.35: 56 días en Pekín (J). INTERMEZZO. 8 de Oct. 3821, 14.00: 18.15; 22.30: Sacco y Vanzetti (JR). 16.10; 20.35: Siete veces siete (aptas) (J).

**REDUCTO**

MUNDIAL. Mullan 2913, 20.45: Llegan los paracaidistas (A). 2a.: Morir de amor (A). OCEAN. S. Martín 2779, 20.30: Verdugo a destajo (A). 2a.: La pandilla Grissom (A). GRAND PRIX. S. Martín y Granaderos. 20.30: La novela de un joven pobre (T). 2a.: Vuelvo a vivir vuelvo a cantar (T).

**AGUADA**

MONTEVIDEO. YI 1775, 20.00: El estigma del arroyo (J). 22.30: El Rolls Royce Amarillo (A).

**BR. ARTIGAS Y GARIBALDI**

ROL Br. Artigas 2250, 14.00: Más allá de las montañas (A). 14.50: 19.10; 22.30: El sordo cielo (A). 17.35; 20.35: Querido profesor (NA). ATENEO. Garibaldi 2035, 15.15; 21.05: El violento (A). 19.05: El Cerebro (T). 17.15; 22.45: Joe Kidd (JN).

**GRAL. FLORES Y PIEDRAS BLANCAS**

FLORES PALACE. G. Flores 4172, 1a.: La ciudad debajo el mar (T). 2a.: El halcón y la flecha (T) (aptas). LUTECIA. G. Flores 2580, 13.30, 17.05: Cita con el miedo (A). 15.20; 18.50: Amores de un adolescente (A). PIEDRAS BLANCAS. C. Grande 4250, 20.45: La mujer robada (A). 2a.: Drácula 1872 D.C. (A).

**PASO DEL MOLINO**

ALCAZAR. Agrad. 3759, 20.45: Revuelta general (A). 2a.: El extra (T). (Cantinflas).

**BELVEDERE**

COPACABANA. J. Artigas y Agrad. Cerrado por licencias de personal. BELVEDERE PALACE. C.M. Ramírez 279, 19.30: Si disparas te mato (T). 2a.: La carga de la caballería (T). 3a.: Destino de un capricho (Sandro) (T).

**CERRO**

CERRENSE. C.M. Ramírez 1659, 20.45: El coloso de la selva (T). 2a.: Escape del planeta de los simios (J).

**SAYAGO**

SAYAGO. Ariel 4885, 20.45: El reto de Valdez (J). 2a.: Desde Rusia con amor (A).

**MALVIN Y PUNTA GORDA**

MARACANA. Veracierto y Rambla, 20.50: Más corazón que odio (J). 2a.: La ley del Tallón (J). PUNTA GORDA. G. Paz 1431, 21.00: Fantomas se defiende (J). 2a.: El ladrón de caballos (J).

**ESTE**

FRAGATA. P. del Este. Cont. 19.00; 21.00 y 23.00 hs. El asalto final (A). CONCORDE. P. del Este. Cont. 19; 21 y 23 hs. Dulce tortura (A). OCEAN. P. del Este. 21.00 y 23.00 hs. El caso Mattel (JR). CINE JARDIN EL MEDANO. P. del Este. 21.00 y 23.00 hs. Love Story (JN). LA PALOMA. 19 hs. Festival de Tom y Jerry (T). 21 y 23 hs. Juego de amor y deseo (A). FESTIVAL HALL. Pirápoles. 20.30 y 22.30 hs. Mash (A). Trasmoché. 0.45: Fanny Hill (AN). ATLANTIDA. B. Atlántida. 21.30 Un médico en apuros (A). PARQUE DEL PLATA. 21.00 y 23.00 hs. Me llaman Trinity (JN). PREMIER. La Floresta. 21.30 hs. Ringo caballero solitario (J). SAN CARLOS. S. Carlos, Dame un joven te daré un hombre (A). El Profeta (T). TEATRO UNION. S. Carlos. Con cuanto amor (AN). El trasplante (A).

**INTERIOR**

ASTRO. Pando. 21 hs. Cortos. El cantor enamorado. Tímanes

# TEATROS

CENTRO GALLEGO. San José 870, 20.00 hs. Concierto inaugural del ciclo 1973, con la intervención de la Soprano Desmira Olivera y el Tenor Carlos Rivero. Entrada libre.

DEL CENTRO. Plaza Libertad 1162, Teléf. 98.54.57, 21.30 hs. "Ubu Rey" de A. Jarry. Dir. Alberto Restuccia. Plateas \$ 350. Est. \$ 250.

EL GALPON (Sala Mercedes). Mercedes 1598, Teléf. 40.77.44, 21.30 hs. Raúl Cabrera en "Experiencias de un latinoamericano en Europa" Loc. \$ 350. Est. CNT y Jub. \$ 250.

MILLINGTON DRAKE. San José 1426, Teléf. 91.05.70, 20.00 hs. "Macbeth" cine en inglés (sin subtítulos). Entrada libre.

PALACIO SALVO. Pza. Independencia 846, Teléf. 8.35.68, 21.00 hs. "Años Difíciles" de Luigi Zampa. Plateas \$ 200.

SOLIS. Buenos Aires y B. Mitre. Teléf. 8.35.68, 21.30 hs. "Aurelia y sus hombres" de A. Paso. Por la Compañía Española Donay-Vilches - Jautret. Dir. J. Gordón Paso. Plateas \$ 500. Generales \$ 100.

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO DEL PARQUE RODO, Teléf. 40.05.10, 20.30 hs. Concurso de Agrupaciones de Carnaval. Plateas baja \$ 500. Platea Alta \$ 300.

en el ring (T). ARTIGAS. Pando. La noche sin fin (A). Adiós Sabata (T). 18 DE JULIO. S. Lucía. Pistola con 12 cruces. La última carta (A). LUX. La Paz. Los hipócritas (A). Escándalo en la familia (T). MODERNO. L. Piedras. Django contra todos. Había una vez un tren (T). 18 DE MAYO. L. Piedras. Yo te amo Natalie (A). Adiós cigüeña adiós (A). AVENIDA. L. Piedras. El ingenio (T). Su último asalto (A). POLITEAMA. Canelones. En busca del eslabón perdido (J). El espinazo del diablo (A). RODO. Canelones. La hermandad de Satanás (JN). Los ladrones (J). PAN DE AZÚCAR. Pacto diabólico. Los pasos del miedo (J). OLIMAR. Treinta y Tres. Los saqueadores (J). La guerra de Murphy (JN). SARANDI. Salto. 20 y 22 hs. El boxeador de Shanghai (J). METROPOL. Salto. 20 y 22 hs. Ella no habla, dispara (A). ARIEL. Salto. ARTIGAS. S. José. El derecho a la felicidad (J). Destino de un capricho (T). DORE. Minas. Prueba la sangre de Drácula (A). Harry el sucio (A). FLORIDA. Florida. Tiempo de morir (A). Herón (A). ARTIGAS. P. de los Toros. Los intocables vuelven al ataque (T). El profesor Tirabombas (T). PLAZA. Trinidad. Cabalgando con la muerte (A). 007 contra Goldfinger (A). GLUCKSMANN PALACE. Paysandú. Muchacho que vas cantando (T). Había una vez un circo (T). ASTOR. Paysandú. AVENIDA. Paysandú. GRAND REX. Rivera. 20 y 22 hs. Vuelo 502 en peligro (A). ASTRAL. Rivera. Las águilas atacan al alba (J). Duelo en Sonora (A).

"Revista Internacional"  
Los Viernes, con AHORA:  
La Información Analizada

Orientaciones (T) TODOS - (J) JOVENES  
(A) ADULTOS - (AN) ADULTOS NEGATIVA  
(N) NEGATIVA - (R) RECOMENDADA

# TELEVISION

CANAL 4	ne".	CANAL 10
17.15 Señal de ajuste.	23.00 Documentales.	
17.25 Servicio 4.		
17.30 El espejo de Alemania		
17.40 Pibelandia.		
18.00 Mi dulce enamorada.	17.15 Selección musical.	
19.00 Hermanos Coraje.	17.30 Moda en blanco y negro	
20.00 Telenoche 4.	18.00 Círculo 10.	
20.30 Jueves de amor con humor.	18.30 Vamos a tuernos.	
22.30 Patrulla juvenil.	19.00 Estación Retiro	
23.30 Cine de Terror.	20.30 La familia duerme en casa.	
	21.30 La supernoche "Living Room"	
CANAL 5	23.00 Cine.	
16.25 Programa diario		
16.30 Gran Bretaña al día.		
17.00 Informativo.		
17.05 Femivisión.		
18.00 En francés.	17.15 Señal de ajuste	
18.30 Mi abuelito.	17.30 En vivo y en directo	
19.00 Miscelánea.	19.30 Telemundo 12.	
20.00 Documentales.	20.00 Sombras tenebrosas.	
20.30 Panorama 5.	21.00 Los audaces.	
21.00 Salud y Cultura.	22.00 En vivo y en directo.	
21.30 Ciclo "Coloques del ci-	23.30 Telemundo 12.	
	23.45 Pantalla 73.	
		CANAL 12

**ULTIMOS DIAS DE NUESTRA  
ASOMBROSA LIQUIDACION DE VERANO**

**emporio de las TELAS**

**CON PRECIOS QUE ASOMBRAN  
COMPRA AUN PARA GUARDAR**

<u>CREP. DE ALGODON EGIPCIO</u>	100 cms. de ancho estampado 100 colores y diseños diferentes, liquidamos el mt. ....	\$ 990.00.-
<u>TAFETAS ESCOCESAS</u>	105 cms. de ancho, inmenso surtido en colores liquidamos el mt. ....	\$ 1.100.00
<u>SURAHS A LUNARES</u>	90 cms. de ancho, todos los colores liquidamos .....	\$ 1.250.00
<u>JERSEY NIACET</u>	140 cms. de ancho colores y dise- ños muy delicados liquidamos el mt.	\$ 2.500.00
<u>GASA ESTAMPADA</u>	160 cms. de ancho diseños muy de- licados, liquidamos el mt. ....	\$ 1.950.00
<u>ACROCEL ESTAMPADO</u>	90 cms. de ancho 100 colores y di- seños diferentes, liquidamos el mt.	\$ 990.00
<u>DIOLEN LABRADO</u>	90 cms. de ancho muy indicado para pantalonos y conjuntos, liquidamos el mt. ....	\$ 990.00
<u>JULLIARD ESTAMPADO</u>	140 cms. de ancho liquidamos el mt.	\$ 1.550.00
<u>ESCOCES DIOLEN</u>	140 cms. de ancho liquidamos el mt.	\$ 1.250.00

**SAN JOSE 818 HORARIO CONTINUO**

## INSISTE EN SU POSICION SOBRE COMERCIALIZACION DE CARNES LA ASOC. RURAL DEL URUGUAY

La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay sigue deliberando en torno a las alternativas que se operan respecto de la comercialización de los rubros agropecuarios.

Con respecto a la comercialización de carnes, tema de tanta trascendencia para la producción y el país, reafirma un reciente comunicado de ARU, como se demostró irrefragablemente en la conferencia de prensa celebrada días pasados, "que es absolutamente falso que la carencia de carne para el abasto sea motivada por retención de ganado por los productores".

"Las cifras oficiales confirman plenamente esa ase-

veración, -señala- a tal punto que para abastecer normalmente a la población es suficiente un tercio de las entradas actuales, quedando un apreciable volumen para la exportación.

"No son los productores los que determinan el destino final de la carne: abasto o exportación, si el Gobierno prefirió inclinarse por la exportación en detrimento del abasto, debe asumir la responsabilidad de sus actitudes, sin trasladarlas a quien no corresponde.

"Por lo demás la solidez de la argumentación expuesta por los productores ha venido siendo reconocida por las propias autoridades, pudiendo citar en tal sentido

la interpretación rectificadora referente a las categorías de haciendas para las cuales los bancos estaban autorizados a otorgar créditos. Igualmente se resolvió que las ventas de novillos pudieran realizarse reestableciéndose el plazo de 30 días.

"Esta simple enumeración -concluye- demuestra la exactitud de la posición de los productores rurales y pone de manifiesto también que las improvisaciones en la adopción de medidas que afectan a la comercialización del ganado provocan confusión y distorsiones con los consiguientes perjuicios para los intereses de los productores y de la economía del país".

### INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Otro punto que mereció la especial atención de la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay fue lo referente a la politización del Instituto Nacional de Carnes -INAC-, eliminándose de la dirección del mismo a los productores que en forma honoraria y con gran dedicación venían conduciendo, conjuntamente con representantes de otros sectores, la política de carnes.

En tal sentido, la Junta Directiva de la ARU expresó su total adhesión y solidaridad con quien la representara en el seno de dicho organismo, Sr. Eduardo Mac Coll.

### PRECIO DEL MAIZ

La Junta Directiva de la ARU se ocupó del precio del maíz, señalándose la extraneidad por la modificación del precio del mencionado grano que de \$ 60 pasó a \$ 79, lo que significa un aumento de más del 30 por ciento.

Debe significarse que este maíz importado al amparo de la Ley 480 ya se encontraba en el país y que la propuesta efectuada por el Ministro de Ganadería y Agricultura el 19 de febrero de 1973 pasó a la COPRIN, y el 21 de febrero el Poder Ejecutivo aprobó esta suba en el precio del mismo.

Obvio es señalar las consecuencias negativas que tal determinación acarrea para las producciones de granja, como cerdos y aves, que van así incrementando el costo de los insumos a través entre otros, del aumento de precio de las raciones, mientras siguen tarifados los precios de venta de aves y cerdos.

## SAN JOSE: EL INTENDENTE PRETENDE CERCENAR LOS DERECHOS DEL MUNICIPAL

SAN JOSE (E. Díaz Barreto, Corresponsal). La Intendencia de San José, pasó a la Junta Departamental un proyecto de Decreto por el cual se pretende castigar a los funcionarios municipales que ejerzan su derecho a realizar paros y/o huelgas, derecho éste que está contemplado en la Constitución de la República en su Art. 57 y el cual se pretende desconocer por las autoridades comunales.

El proyecto de Decreto es el siguiente:

"1) En los casos de Paros y/o Huelgas realizados por los funcionarios municipales, se considerarán definitivamente perdidas las remuneraciones correspondientes a los días no trabajados, a menos que el funcionario justifique debidamente que no pudo asistir al trabajo por causas que no le son imputables.

2) En los casos que la detención de actividades no alcance a la totalidad de

la jornada laboral, a los efectos del art. 10, se entenderá como no trabajada toda la jornada.

3) Autorízase al Ejecutivo Dptal. para que en el caso de paros y/o huelgas aplique un descuento máximo en las remuneraciones de un día de labor por cada día faltado (además de la pérdida del sueldo o jornal no trabajado).

4) Las sanciones se duplicarán cuando el funcionario incurso en falta ejerza un cargo de dirección o cumpla funciones que se consideren imprescindibles por el Ejecutivo Dptal.

5) Los descuentos que correspondan de acuerdo a los artículos anteriores se harán efectivos en la forma que determine el Ejecutivo Departamental."

Como se puede apreciar en la letra del proyecto de decreto, se está presionando a los funcionarios a no ejercer un derecho, amenazándolos con castigos monetarios.

## DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO

SAN JOSE. (Especial para AHORA). La Mesa Ejecutiva del Frente Amplio dio a conocer la siguiente declaración:

"Ante el proyecto que el Intendente de San José, Sr. Milton Pianzola, acaba de elevar para su aprobación, a la Junta Departamental, en el que se prevé un régimen de sanciones a todos los empleados y obreros municipales que realicen paros o huelgas; el Frente Amplio se ve en la obligación política de efectuar las siguientes precisiones:

"1) Que tal proyecto constituye un intento más del Sr. Pianzola de cercenar el legítimo derecho de los trabajadores de recurrir a la huelga en

defensa de sus legítimos derechos, establecidos por la Constitución de la República en su artículo 57.

"2) Que además constituye una expresión más de la política antiobrera que no puede deslindarse de la arbitraria suspensión de funcionarios contratados, de las amenazas realizadas a funcionarios por parte del Intendente y sus colaboradores más allegados, y del atraso en los pagos del mes de febrero.

"Es por ello que esta agrupación política denuncia dicho proyecto y reafirma su decisión de lucha en defensa de los derechos sindicales de los funcionarios municipales.

## ALARMA CONTRA PLAGAS

La Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera por intermedio del Servicio de Alarma para Plagas del Centro de Investigaciones en Fruticultura, recomienda a los fruticultores en forma inmediata:

1o. Manzanos. Prevenir, los daños de la lagartija (Arqyrotania). Es aconsejable, ya que se está en tiempo de cosecha, la aplicación de Sevin.

2o. Membrillos. Prevenir los daños del gusano (Grapholita), y al igual que para los manzanos es aconsejable la aplicación de Sevin.

## PAPA NACIONAL SERA TRATADA CON "GAMMA"

En acuerdo con los Ministros de Educación y Cultura, de Economía y Finanzas, de Relaciones Exteriores, de Defensa Nacional y del Interior, el Presidente de la República dictó una resolución por la cual se autoriza a la Comisión Nacional de Energía Atómica a proceder al traslado de hasta cinco toneladas de papas de producción nacional a la República Argentina, para ser tratadas con rayos gamma en las instalaciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica ar-

gentina.

La Comisión Nacional de Energía Atómica, que gestiona la autorización concedida, tiene planeado efectuar en 1974 un ensayo de aceptabilidad por el público, de papas tratadas con rayos gamma, para inhibir el brote. Los recientes acuerdos de cooperación en esta área, firmados entre los Gobiernos del Uruguay y la Argentina, hacen posible la realización de experiencias como la planteada, altamente conveniente para los intereses nacionales.

## SIEMBRA EN SEQUIA

Para vencer el problema que presenta la siembra durante las épocas de sequía, unos científicos británicos especializados en agronomía han creado una sembradora que deposita las semillas en una fina hilera de gela acuosa.

La nueva sembradora, perfeccionada mancomunadamente por el Instituto Nacional de Agronomía, radicado en Silsoe, en el Condado de Bedfordshire, y la Organización de Investigaciones sobre la Maleza, no solamente proporciona la humedad necesaria para la germinación, sino que permitiría también la incorporación, al fluido, de fertilizantes, insecticidas, fungicidas, e incluso herbicidas.

Unos científicos que han estudiado la nueva técnica afirman que, si la sequía persistiera durante un período tan prolongado como para dar lugar al riesgo de que se evaporara el fluido después de efectuarse la siembra, el peligro de que muriesen las semillas se podría evitar depositando sobre el surco una capa de estiércol y paja.

## URGEN CREACION DEL LICEO No. 2 MARAGATO

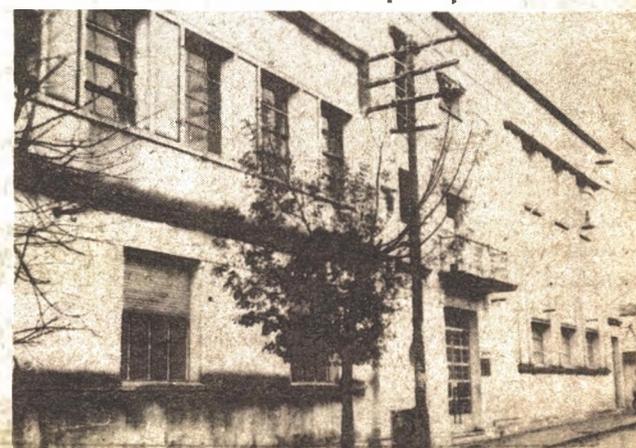
SAN JOSE. (E. Díaz Barreto, Corresponsal). -- Al comenzar las clases nuevamente se presenta el problema de la insuficiencia de la capacidad locativa del Liceo Departamental de San José. A efectos de clarificar y afrontar los problemas que se presentan, la Comisión Provisoria Pro-Liceo No. 2., efectuó un informe escrito que fue hecho llegar a las autoridades del Departamento, como asimismo a las autoridades nacionales.

El Liceo Departamental funciona con 4 turnos con un número de 1790 alumnos (año 1972); los turnos se extienden desde las 8 horas hasta las 23 horas, con un promedio de 450 alumnos por turno, produciendo esta continuidad grandes inconvenientes tanto en materia administrati-

va, como en materia de los servicios anexos (Biblioteca, etc.), sin contar con los problemas de limpieza y demás.

En círculos bien informados se entiende que la creación del Liceo No. 2 es

algo de carácter urgente, ya que se están creando grandes inconvenientes en materia de enseñanza, por más sacrificios que realizan la Dirección, el personal administrativo y el cuerpo de profesores.



FACHADA DEL ACTUAL -Y UNICO- LOCAL LICEAL DE SAN JOSE, ACTUALMENTE INSUFICIENTE

# NO SERA PRECISAMENTE UN MANO ABIERTA QUIEN LE JUEGUE A BENIDORM EN LA FINAL PEDRENSE

TRAS la seguidilla realmente impresionante de Carnaval, reabre sus puertas esta tarde el Hipódromo de Las Piedras. Lo hace con un programa bastante interesante, que no dudamos habrá de contar con el visto bueno de los aficionados. Las recompensas para los ganadores han sido mejoradas y se han adoptado una serie de medidas que están haciendo volver la confianza al público, en los normales desarrollos de las carreras. El Comisariato está procediendo con justicia y se ha largado a "frenar" a aquellos que se sentían dueños del Hipódromo burlándose de los aficionados con burdas maniobras.

A continuación brindamos el detalle de las competencias que habrán de disputarse en la oportunidad y los caballos que llevarán nuestras preferencias:



DE RESPONDER A SURECIENTE 30. DE CONCORDE, BENIDORM DEBE SER NO YA LA FIJA DE LA TARDE, SINO DE LO QUE RESTA DEL AÑO HIPICO

**1a. CARRERA 1,100 Mts. A las 13,30**

1/2/0/2	1 Tatún	60 J. Giménez
0/0/1/0	2 Achtung	57 L. Varela
3/0/0/0	3 El Píal	57 J. Peralta
2/3/-/-	4 Trompito	57 A. Gómez
5/0/3/0	5 Es Mio	56 F. Durán
0/0/-/-	6 V'quehablar	56 X.X.
0/-/-/-	7 Galano	56 X.X.
Debuta	8 Impetu	55 J. Martínez
4/3/2/2	9 Pilián	55 J. Chaparro
3/3/0/0	10 Corán	54 O. Domínguez
0/0/4/4	11 (Mirado)	54 F. Alvarez
0/0/0/3	12 (Higuerón)	54 W. Tejera
0/4/4/0	13 El Tropero	53 A. Gómez
2/0/3/4	14 Falerno	52 L. Soría
2/4/0/0	15 Semillera	51 J. de León

Candidato: TATUN

**2a. CARRERA 1,100 Mts. A las 14 hs. (1a. COMBITRIPLE)**

3/0/-/-	1 El Nochero	57 L. Serellanes
2/2/2/-	2 El Jurista	57 L. Soría
Debuta	3 Turano	57 X.X.
Debuta	4 Toddy	57 D. Sosa
4/-/-/-	5 Florencio	57 A. Delorrio
2/3/-/-	6 Diego Va	57 C. Pons
Debuta	7 Morgan	57 A. Leites
0/-/-/-	8 Tres Palos	54 M. Cogan
0/0/4/0	9 Smoking	54 A.D. Falcón
Debuta	10 Amiant	54 J. Giménez
Debuta	11 Bityuya	54 X.X.
3/2/-/-	12 Esmirna	54 J. Alvarez
Debuta	13 Luz y Sombra	54 H. Camilo
3/0/4/-	14 Amazona	54 A. Giacosa
5/-/-/-	15 Natacha	54 L.A. Martínez
4/0/4/0	16 Kalinga	54 F. Rocha

Candidato: EL NOCHERO

**3a. CARRERA 1,200 Mts. A las 14,40 hs. (2a. COMBITRIPLE)**

3/0/1/1	1 (Vitolo)	58 L. Serellanes
0/0/0/4	2 (Tormentoso)	56 E. Alvarez
3/0/0/0	3 Chantaje	57 W. Fernández
0/0/0/1	4 N. Falta	57 R. Trías
5/0/0/0	5 Raro Monte	57 Ar. Rodríguez
0/0/0/0	6 Regalao	57 H. Camilo
0/0/0/1	7 San José	56 M. Faccto
4/0/-/-	8 Las Flores	56 J. Alvarez
3/4/0/4	9 Mi Gaucho	56 C. Pereyra
0/0/4/4	10 Scotch King	55 J. Mossi
0/0/0/0	11 Ledo	53 J. Peralta
2/1/1/3	12 Mi Ahijada	52 J. de León

Candidato: MI AHLIADA

**4a. CARRERA 1,400 Mts. A las 15,20 hs. (3a. COMBITRIPLE)**

0/0/0/1	1 Fandanguillo	58 J. Mossi
3/4/0/1	2 Stendhal	57 X.X.
0/3/2/0	3 Compagnon	57 L.Arce
1/1/-/-	4 Tropel	57 F.Rocha

0/0/0/3	5 Monarca	57 Ar. R'guez
0/3/1/1	6 Cau Cau	57 F. Durán
0/1/0/4	7 Acrocel	56 J. Giménez
2/3/3/2	8 Niki	56 J. Chaparro
4/0/0/0	9 Charreca	54 A. Giacosa

Candidato: TROPEL

**5a. CARRERA 1,300 Mts. A las 16 hs. (1a. TRIPLETA)**

4/0/1/1	1 Dale China	57 M. González
2/2/1/-	2 Quicaloca	57 J. Rivero
0/0/-/-	3 Atacando	56 E. Villarreal
0/1/2/3	4 Ejemplo	56 J. Alvarez
4/0/0/0	5 Picareca	56 J. de León
0/3/0/4	6 Chillín	55 M. Cogan
0/4/2/2	7 Rife	55 L. Serellanes
1/2/0/1	8 Plata	55 J. Giménez

Candidato: QUICALOCA

**6a. CARRERA 1,300 Mts. A las 16,40 hs.**

1/0/1/2	1 Pablo H.	58 C. Pons
4/0/0/2	2 Ediskaro	57 A.D. Falcón
4/0/2/0	3 Conway	57 J. Mossi
0/0/0/1	4 Tahitá	57 H. Camilo
0/1/1/3	5 Nerf	57 L. Martínez
0/0/2/0	6 Galileo	56 J. Silva
2/1/3/3	7 Cirucono	56 F. Rocha
4/0/0/0	8 Parrillero	55 L. Serellanes
0/0/0/1	9 Atento	54 F. Durán

Candidato: EUSKARO

**7a. CARRERA 1,500 Mts. A las 17,20 hs. (2a. TRIPLETA)**

3/3/2/2	1 Mecenas	58 A. Guerrero
4/0/4/0	2 Snow Doll	58 M. Hernández
4/1/1/0	3 Piranga	57 R. Trías
Debuta	4 Picante	57 L. Arce
0/-/-/-	5 Picana	57 F. Durán
2/0/-/-	6 Ostr	56 L. Leites
3/3/2/2	7 Gallison	55 H. Guedes
3/0/4/2	8 Musulmano	51 A. Leines

Candidato: MECENAS

**8a. CARRERA 1,300 Mts. A las 18 hs. (3a. TRIPLETA)**

Debuta	1 Lambarero	61 L. Soría
1/0/1/1	2 Pugliese	59 A. Fernández
0/-/-/-	3 Kórdoba	59 D. Sosa
1/1/4/3	4 M. Pizón	58 J. Rivero
4/-/-/-	5 Benidorm	57 A. Delorrio
5/-/-/-	6 Kipper	57 X.X.
1/0/1/2	7 Q. Guerra	56 X.X.
3/-/-/-	8 Spy Wall	55 R. Espino
0/-/-/-	9 Yaverán	54 A. Leines
1/1/1/1	10 Pompeya	54 Ar. R'guez

Candidato: BENIDORM

## MARONAS: SABADO 17

**1a. CARR. Pr. COMPANERO 1,400 Ms. 13,15 hs.**

1/0/-/-	1 Amón	55 L. Belela
1/4/3/0	2 Chau París	55 J. Firpo
0/1/0/0	3 El Cuco	55 M. Cardozo
2/4/1/0	4 Gratebus	55 J. Maldonado
3/0/2/3	5 L. Son	55 R. Espino
0/4/1/0	6 Mi Capataz	55 A. Giacosa
5/0/0/0	7 P. Cabeza	55 J. Peralta
0/1/4/4	8 Primavera	55 E. Gómez

**2a. CARRERA Pr. TAGLIAMENTO 1,200 Mts.**

3/3/-/-	1 S. Park	56/55 E. Trind.
0/0/0/0	2 Alcalino	55 J. Giménez
3/5/0/0	3 A. Money	55/54 W. Fern.
0/0/0/0	4 Amito	55 S. Lerena
0/0/0/-	5 El Hermano	55 L. Sequeira
0/0/0/5	6 Jubilón	55 L. A. Durán
0/2/0/2	7 Pajarito	55 A. D. Falcón
0/0/0/0	8 P. Doc	55 J. Alvarez
0/0/0/0	9 Pascual E	55/51 Sanguinet.
0/0/4/0	10 T. Palos	55 J. Carreriro

**2a. CARRERA Pr. TAGLIAMENTO 1,200 Mts.**

0/3/0/0	1 Conway	57 X.X.
5/3/4/4	2 Ediskaro	57 L. Pardiez
4/0/0/0	3 Gupago	54 J. Cal
2/1/0/0	4 Temblón	54 Alc. Falcón
4/0/0/0	5 (Moonlover)	53 J. Faccio
4/0/0/0	6 (Jolgorio)	48 O. D'guez
0/0/1/1	7 A. Perdida	52 X.X.
0/0/5/0	8 Atacando	52 A. Cadarte
0/3/0/5	9 Epi	51 X.X.
0/5/0/0	10 Trebolito	51 X.X.
3/0/4/0	11 Fuyi	50 N. González
0/0/0/4	12 Akron	49 X.X.

**6a. CARRERA Premio AURREKO 1,200 Mts.**

0/3/0/5	1 Conway	57 X.X.
5/3/4/4	2 Ediskaro	57 L. Pardiez
4/0/0/0	3 Gupago	54 J. Cal
2/1/0/0	4 Temblón	54 Alc. Falcón
4/0/0/0	5 (Moonlover)	53 J. Faccio
4/0/0/0	6 (Jolgorio)	48 O. D'guez
0/0/1/1	7 A. Perdida	52 X.X.
0/0/5/0	8 Atacando	52 A. Cadarte
0/3/0/5	9 Epi	51 X.X.
0/5/0/0	10 Trebolito	51 X.X.
3/0/4/0	11 Fuyi	50 N. González
0/0/0/4	12 Akron	49 X.X.

**7a. CARRERAS Pr. T. SARGENTON 1,200M.**

4/1/2/-	1 Foxter	56 J. Avila
0/3/1/2	2 Arrebol	55 E. Rivero
3/5/1/3	3 Baquilano	55 J. L. Aguilar
1/2/0/0	4 B. Boy	55 R. Espino
0/1/2/4	5 Bonafé	55 R. Ferrer
0/0/5/5	6 Oneroso	55/54 E. Trinda.
0/5/1/4	7 Sucre	55/52 N. Muñoz
2/0/5/3	8 Sucundín	55 M. Cardozo
1/-/-/-	9 Triarco	55 E. Gómez

**8a. CARRERA Pr. SOFANOR 1,600 Mts.**

0/2/0/0	1 Restante	60 W. López
0/1/0/3	2 Apolón	58 J. Giménez
0/5/0/0	3 Fop Fop	58 R. Ferreira
0/4/0/0	4 Benuto	57/55 M. Castro
5/2/0/0	5 Kanuto	57 F. Delgado
0/0/1/2	6 Laureado	57 X.X.
2/3/2/1	7 R. Vivo	57 J.C. Her'ez
1/0/2/-	8 Zarpador	55 L. Salazar
4/0/0/5	9 B. Giorno	54 A. Delorri.
1/2/3/-	10 Chaleco	53/54 E. Trindade
0/0/5/-	11 Mi Pago	54 J. Cadarte

**9a. CARRERA Premio TAJO 1,400M.**

4/5/0/4	1 C. Azul	58/56 J. Benítez
4/4/2/1	2 Ultra	57 A.H. Pérez
5/4/0/4	3 C. Huapi	55/54 P. Her'ez
3/0/3/2	4 Capuquia	53/52 E. Trind.
3/1/4/0	5 Catruya	53/51 M. García
0/0/4/1	6 Gauchita	53 A. Giacosa
3/1/0/5	7 C. de Oro	49 X.X.
0/0/0/0	8 Laja	49 X.X.

**3a. CARRERA Premio REHATE 1,300 Mts.**

4/0/2/1	1 El Carillón	56/55 W. Fernn.
5/0/0/0	2 Rodín	56 A. H. Pérez
0/0/0/4	3 Andi	55 E. Villarreal
2/0/4/5	4 Repimpo	55 M. Rodríguez
5/0/0/3	5 (El Cortijo)	54 J. Lein
3/0/0/0	6 (Chillín)	52 J. Carreiro
2/5/3/0	7 G. Slam	52 L. Belela
1/5/0/1	8 Peruchón	52 P. Arambill

**4a. CARRERA Premio NIARKOS 1,100 Mts.**

5/5/0/-	1 Chamaca	62/59 N. Muñoz
3/4/0/0	2 Carasol	55 A. Giacosa
0/0/0/0	3 F. Anna	55 A. D. Falcón
0/0/0/4	4 Jalousie	55 A.H. Pérez
4/0/2/2	5 Nanducta	55/53 J. Silva
5/3/0/5	6 Pipa	55 F. Durán
Debuta	7 Romanita	55 J. Alvarez
0/0/4/-	8 Socarrona	55 A. Delorrio
Debuta	9 Andrada	52 X.X.
Debuta	10 Josellita	52 X.X.
0/0/4/0	11 Mi Ahijada	52/51 Trindade

**5a. CARRERA Premio BUSTER 1,300 Mts.**

2/2/0/1	1 Condottier	65 R. Espino
4/0/0/1	2 R. Diabio	58 W. Edez
0/0/1/4	3 Jibilo	55 L. Leites
0/0/5/0	4 La Polela	54/53 P. Hernánd.

## DEBUTARAN

Para las jornadas que habrán de desarrollarse el próximo fin de semana se producirá el estreno de cinco elementos de tres años. En estas oportunidades y a pesar de haber insistido en los nuevos llamados, las carreras reservadas a los "dos años" no tuvieron las anotaciones necesarias para que se les considerara llenas.

**PREMIO METIDO**

**AZULTO**, zaino, 3 años, por Eufórico y Blue Moon por King Baber. Stud Water Polo. Cuidador: C.A. Alvarez, Haras Fausto Aguilar. Costo: \$300.000

Hace tiempo que viene siendo ejercitado con severidad y ha respondido a las exigencias de su competente cuidado. Puede entonces salvar exitosamente el debut. Su último fioreo fue de 1'10" para los 1.100 metros.

**EROS**, zaino, 3 años, por Earl J. Smith y Coquette por Cockrullh. Pertenece al stud Sallerno y está al cuidado de J. J. Cabrera. Fue criado en el Haras El Chirca siendo adquirido en venta particular. Al iniciarse en las Piedras el 22 de febrero, le ganó por un cuerpo y medio a El Jurista en 1'11" 1/5. Ha continuado en buena forma su entrenamiento en aquel circo, donde desarrolla su actividad y será de tener en cuenta.

**PREMIO DORON**

**BIYUYA**, alazana, por Caricato en Benévola. Stud: Acuario. Cuidador: L. Celintano. No parece haber alcanzado aún el

grado necesario de capacidad como para descollar. Tiene 1'5" en los 1.000.

**PREMIO CHAPBAD**

**COLBACK**, zaino, 3 años, por Anhador y Colette por Moslem. Pertenece al stud El Bonete y está al cuidado de Freddy Trías. Fue criado por su propietario y reservado para correr con sus colores. De acuerdo a lo que trasunta en privado es de aguardar que se comporte en muy buena forma y hasta que logre imponerse. Recorrió los 1.400 en 1'31" 2/5, en buen estilo.

**MA LCUZYNSKI**, alazán, por Maldor y Eslovena, por Rigoberto. Correrá por los colores de su criador, el stud "Lauzeles". Está bajo la égida de Julio César Guichón. Cumple los rigores del entrenamiento en el circo pedrense, con resultado más que satisfactorio. El último fioreo que se le registró fue de 1'44" para los 1.500 metros.

### CURSO DE PRONOSTICOS

DIARIOS	1ra. Carr.	2da. Carr.	3a. Carr.	4a. Carr.	5a. Carr.	6a. Carr.	7a. Carr.	8va. Carr.
AHORA	TATUN	EL NOCHERO	MI AHLIADA	TROPEL	QUICALOCA	EUSKARO	MECENAS	BENIDORM
Acción	Tatún	Morgan	Scotch King	Niki	Quicaloca	Pablo H.	Mecenas	Yaverán
El Diario	Tatún	Diego Va	Mi Ahijada	Stendhal	Plata	Cirucono	Mecenas	Quiero Guerra
La Mañana	Tatún	Smoking	Las Flores	Tropel	Picareca	Pablo H.	Mecenas	Benidorm
Ultima Hora	Tatún	Diego Va	Mi Ahijada	Stendhal	Quicaloca	Conway	Ostr	Spy Wall

# ORRICO-VOTTA: SIGUE LA "GUERRA"

SIGUE en el tapete la pelea entre el campeón uruguayo de los medianos Ruben Orrico y el challenger Pedro Votta. Antes de ayer, se reunió en forma extraordinaria la Comisión Administradora del Cilindro Municipal (C.A.D.E.C.) tratando un único punto.

El mismo, es el de la pelea ORRICO Vs. VOTTA y en cual, intervendrán en tercería la C.A.D.E.C. ya que esta Comisión, ha tratado vanamente de que el Cilindro Municipal-en que por lo general a través de todo el año se hacen escasísimos espectáculos deportivos- tenga actividad. Según versiones del promotor Sr. Espósito, la

CADEC entrevistará al Ministro de Educación y Cultura, Dr. José María Robaina Ansó, para que intervenga personalmente ante la Comisión Nacional de Educación Física, de la cual depende la Comisión Nacional de Boxeo, ante la decisión de este organismo de negar que la pelea Votta-Orrico se realice en el Cilindro Municipal.

También el Señor Espósito nos informó ayer de mañana que el Sr. Bethoven González, co-match maker de la empresa "Ring-Slide Park" presentará oficialmente -una vez más- ante la Comisión Nacional de Boxeo, la pelea a realizar entre Votta, aspirante y Orrico

Campeón. Sea como fuere, un problema a todas luces muy difícil de solucionar ya que el campeón expresó que prefiere perder el título, ante que sus derechos sean avasallados en forma antirreglamentaria, ya que entiende, que siendo el campeón, tiene derecho a elegir quien le paga mejor sus servicios de pugilista profesional. Mientras tanto, la Comisión Nacional de Boxeo, en comunicado dado y ya publicado, expresa que solo, cumple con el reglamento que es bien claro y preciso y evadirse de él no puede, ya que se vulnerarían los principios del mismo.

## AVISOS AGRUPADOS

SAN JOSE 1116

Telef. 91 53 13-91 40 96

Vista Mucho  
Pagando Poco

**BOUTIQUE  
MARISOL**

COMPRA Y VENDE  
ROPA

Super moderna, estado impecable. Zapatos. Fantasías. Véalo Ud. misma  
RIVERA 5240

**PARTICULAR  
VENDE**

a part. cocina eléctrica exc. est. y termofón nuevo. Tel. 3.76.54

**DE TODO EN  
ESPUMA PLAST**

DIBUJOS,  
CARTELES,  
Tel.: 3.55.34

**COMPRO TV**

Pago al Contado Hasta \$ 120.000. Como Esté 41.61.09

**VENDO APTO.**

Living com., 2 dorm., coc. con patio, baño, terraza y 60 m. de jardín. Tel. 79 79 92, de lunes a viernes

**TELEVISORES**

Punktal - Motorola y Otros - Gtdos. Desde \$ 89.000. Hoy Minas 1358

**SERVICE TV**

en el día  
**A'KRON**

Técnico especializado. Todas las marcas. Reactivamos tubos. Abonos mensuales

Tel. 49 38 12  
79 44 41

DE TODO PARA PINTAR  
LUSTRAR - ENCERAR

**PINTE**

Hoy mismo  
Pague en  
10 cuotas

San José  
**PINTURAS**

San José 889 - Tel: 8 35 11

**REPARAMOS**

TODAS LAS  
MARCAS

cuchillas  
vasos  
juntas  
bobinados  
tapas

service

**alen**

COLONIA 1458  
esq Médanos

**BASQUETBOL**

La Selección Nacional de básquetbol ya tiene su rival. El Presidente de la FUBB, Alberto Rossello concertó con su similar de la Federación de Chile, los encuentros a efectuarse con los trasandinos.

Las fechas confirmadas son las de 16 y 17 de abril para los encuentros a efectuarse en Montevideo, y las del 9 y 11 de mayo para los que tendrán lugar en Santiago de Chile. Estos fítmicos se realizarán en una escala del viaje que realizará la embajada celeste rumbo a Colombia donde intervendrá en los XXVos. Campeonatos Sudamericanos; Bogotá ' 73.

PANAMA Y COSTA RICA

El Sr. Alberto Rossello informó que están muy adelantadas las gestiones para concertar dos encuentros con la selección de Panamá y otros con la de Costa Rica en la gira pre - sudamericano que realizará el equipo uruguayo. Los dos primeros de los encuentros mencionados solamente falta concertar las fechas, para su realización.

CAMPEONATOS  
NACIONALES

A partir del 2 y 9 de abril, comenzará la disputa en Pando de los XXI Campeonatos Nacionales de Mayores y XVII del Interior y en Fray Bentos los XVIII de Juveniles y III del Interior, respectivamente.

El Comité organizador decretó las selecciones clasificadas para intervenir, jugándose el torneo en dos series semifinales y posteriormente los ganadores disputarán el título.

En el torneo de mayores la "A" estará integrada por Canelones, Lavalleja y Salto y la serie "B" por Montevideo, Paysandú, San José y Soriano. Por su parte en la rama juvenil, una semifinal estará integrada por Río Negro, Lavalleja y Paysandú y la

obra por Montevideo, Canelones y Soriano.

El programa de actividades en Pando es el siguiente, correspondiendo a la categoría mayores: 2 de abril: San José - Soriano, Montevideo - Paysandú y Canelones - Salto. 3 de abril: Paysandú - Soriano - Lavalleja - Salto y Montevideo - San José. 4 de abril: Paysandú - San José, Montevideo - Soriano y Canelones: Lavalleja.

**BOXEO**

RANKING 1972

Luego de varios años de nebulosa en relación al ranking de boxeadores profesionales uruguayos, la Comisión Nacional de Boxeo confeccionó con los competidores en actividad, una lista jerárquica que permitirá al aficionado ver la real situación en cada categoría y también facilitará la ubicación de nuestros compatriotas en los rankings internacionales.

El listado se hizo en base a las peleas realizadas, a sus resultados y a un informe especial que realizaron los técnicos luego de haber estudiado las cualidades técnicas y potencialidad de cada uno de los competidores incluidos.

El ranking en cada peso es el siguiente:

Peso Mosca. Campeón: Gilberto López. 1) Mario Rebollo, 2) José Budes.

Peso Gallo. Campeón: vacante. Aspirantes: Mario Rebollo y Miguel Martínez.

Peso Pluma. Campeón: Alcides Ferrujo. 1) Hugo Melgarejo, 2) Ernesto Fernández, 3) Miguel Martínez, 4) José Miranda, 5) Ruben Distacio, 6) Juan Silvera, 7) Washington Trápani, y 8) Abel Pazos.

Peso Liviano - ligero: Campeón: vacante. 1) José Miranda, 2) Miguel Martínez.

Peso Liviano. Campeón: Miguel A. Piriz. 1) Luis A. Ríos.

Peso Medio Mediano Ligero: Campeón: Carlos Casal. 1) Luis A. Reyes, 2) Aladino Sambrán, 3) José Baquero, 4) Ernesto Arballo, 5) Luján Barrios y 6) Herminio Leal Castro.

Peso Medio Mediano. - Campeón: vacante. 1) Mario Valentini, 2) Eduardo De Los Ríos, 3) Miguel Prieto y 4) Manuel Lira.

Peso Mediano Ligero: Campeón: Jorge Peralta. 1) Luis Bidella, 2) Miguel Prieto, 3) Ricardo Silveira.

Peso Mediano. Campeón: Ruben Orrico. 1) Nolberto Freitas, 2) Pedro Votta, 3) José Feilotte.

Peso Medio Pesado. Título vacante, no hay competidores.

Peso Pesado. - Campeón: Domingo Silveira.

**VOLEIBOL**

Gravísimo temario deberá tratar en su reunión extraordinaria del 21 de marzo, la asamblea general extraordinaria de delegados de la Federación Uruguaya de Voleibol.

El principal correspondiente al estudio de las relaciones con la Confederación Brasileña, las que se encuentran rotas desde hace varios años. Se compulsarán las nuevas situaciones planteadas y en base a esto se analizará el futuro del actual distanciamiento con los dirigentes del país nortefío.

También deberá tratarse la renuncia presentada por el tesorero Enrique Weitzner y por el miembro de la Comisión Fiscal, Constante Corso. Ambos presentaron renuncia hace más de dos meses, no habiéndose dado a publicidad los motivos de ellas.

Sin embargo, en medio bien informados se sostuvo que estaban motivadas por el resultado económico de la malograda y vergonzosa gira que realizó la selección nacional por España y Francia en oportunidad del pre-olímpico realizado en Mont-pellier en año pasado previo a los Juegos

**VIERNES 16 GRAN  
EXCURSION A SANTA ANA**

Precio total con hotel, almuerzo, desayunos y traslados: \$ 12.500.00.

**ORGANIZA: "MUSICA Y  
CANCIONES DE UMBANDA"**

En su nuevo horario Martes y Jueves a las 22.15 por CX 46 Radio América

**Informes: ESPADA DE SAN JORGE**

Fernández Crespo 1852 y Ayda. 8 de Octubre 4068

Basta de problemas con su vieja máquina de tejer SALERNO STRICK una organización dedicada exclusivamente a Máquinas de Tejer le ofrece ahora un servicio rápido, garantizado, en la reparación, compra, venta o permuta de su máquina de tejer - Especialistas en máquinas Knitax

**SALERNO STRICK**

**DOBLE FRONTURA**

**TOTALMENTE METALICA**

**TRANSFERIDOR DE  
PUNTOS - DEVANADORES**

**tapicería  
de autos**

PEIXOTO Y  
FERNANDEZ

TECHOS VINILICOS  
FUNDAS  
CAPOTAS

TAPIZADOS ANATOMICOS

LAVALLEJA 2209 TEL. 4 61 62

# NACIONAL NO DENUNCIO SOBORNO CODESAL: PRUEBAS POR ESCRITO

El ambiente futbolístico fue conmovido por la noticia de que NACIONAL DENUNCIARÍA ANTE AUTORIDADES DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA SOBORNO A LOS JUECES QUE ACTUARON RECIENTEMENTE.

Las baterías se dirigían exclusivamente a los árbitros del argentino Dellacasa y el chileno Hormazabal que tantas polémicas ha causado. Los clubes perjudicados directamente serían los uruguayos y fundamentalmente Nacional, en beneficio de los brasileños.

Con grandes titulares un vespertino ayer informó ampliamente sobre la situación que podría conmovir los cielos del fútbol continental ya que el asunto es un verdadero y nuevo escándalo en el historial de la Copa Libertadores.

Se dijo incluso que anoche se aguardaba la llegada de una persona procedente de Río que tiene en su poder los datos precisos del turbio asunto.

## NO HUBO DENUNCIA

Conocida la información que causó estupor, nos pusimos en contacto con Don Miguel Restuccia Presidente de Nacional para conocer la verdad en el asunto en el ánimo de resultar como siempre lo más objetivo en el delicado asunto.

El Presidente albo nos dijo: "ME ATENGO EXCLUSIVAMENTE A LO QUE DIJE A UN COLEGA DE USTEDES, NO PUEDO DECIR, NI QUE SI, NI QUE NO. YO HABLE CON EL SR. CODESAL SOBRE LOS ARBITRAJES, PRECISAMENTE AYER DE TARDE. NO AVA LO NINGUNA NOTICIA SENSACIONALISTA QUE VA POR CUENTA Y RESGO DE QUIEN LA LANZO. NACIONAL NO HIZO NINGUNA DENUNCIA DE SOBORNO".

## SALINAS NOS VA A ESCUCHAR

El Presidente de Nacional tiene todos "los cañones preparados" para el próximo Congreso de la Confederación para poner objeciones graves a la conducción del Presidente de la CSF Tótilo Salinas por su responsabilidad en la dualidad de criterio para fallar en casos análogos (Ver fallo de Corbo-Mameli) y poca sensibilidad a los reclamos interpuestos en más de una oportunidad por Nacional. Contra Salinas llegaremos hasta el fondo... dijo Restuccia.

## CODESAL. DENUNCIAS POR ESCRITO

En el Centenario dialogamos con José María Codesal respecto al delicado asunto. El Miembro del Comité de Arbitraje de FIFA y de la Confederación Sudamericana junto a Reggino y Bossolino fue claro en su expresión: "YO HABLE AYER DE TARDE CON EL SR. RESTUCCIA. DEL ASUNTO DE UN PRESUNTO SOBORNO, NACIONAL NO HIZO NINGUNA DENUNCIA FORMAL. HABLAMOS CON EL PRESIDENTE DE NACIONAL SOBRE ARBITRAJES RECIENTES Y CUALQUIER TIPO DE PLANTEAMIENTOS LOS QUIERO POR ESCRITO, CON NOMBRES. SI NACIONAL ESPERA ALGUIEN DE BRASIL QUE LO TRAIGA, PERO PARA PRESENTAR PRUEBAS IRREFUTABLES Y NADA DE COSAS EN EL AIRE.

## ROCCA: NO SE NADA

Rocca Couture llegó faltando media hora para empezar el partido de anoche. Interrogado sobre el affaire nos dijo: RECIENTE AYER DE TARDE LLEGUE DE PARAGUAY. NADA SE.

## VIAJERO MISTERIOSO

Todo el mundo se preguntaba anoche quien era el viajero misterioso que llega procedente de Brasil y que evidentemente Nacional aguardaba con sumo interés. Este viajero fue puesto en el tapete en la conversación Restuccia-Codesal. Nadie sabe si llegó o no.

En Nacional por ejemplo nadie sabía o no querían decir nada del asunto. Por lo menos lo que pudimos detectar en contactos que mantuvimos con varios directivos que anoche estuvieron en el Estadio.

No hay duda alguna que este capitulo es un nuevo condimento extraño que se agrega al turbulento historial de la Copa Libertadores y que sería necesario develar.

## HORMAZABAL SIN JERARQUIA

El informe del veedor del partido clásico entre Peñarol - Nacional Sr. Rocca Couture elevó informe sobre el arbitraje de Rafael Hormazabal.

En sus aspectos fundamentales el Veedor informó que Hormazabal hizo un arbitraje sin la necesaria jerarquía para un compromiso de tal significación.

Se requerirá ahora la opinión sobre el juez, a la Comisión de Arbitrajes.

## NO HUBO ASAMBLEA

Ayer no hubo Asamblea en AUF. No hubo quorum. Faltaron River y Peñarol. Se pasó la reunión para el próximo lunes.

Previamente hubo reunión de Neutrales con Gil. El Presidente se reintegra a su cargo a fin de mes.

## Universidad de la República FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

### PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES CURSOS SUPERIORES

#### PROFESOR

Se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1973, de un cargo de PROFESOR de las siguientes asignaturas:

- AUDITORIA Y ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES. (Exp. 387/73)
- ADMINISTRACION DE PERSONAL Y RELACIONES HUMANAS. (Exp. 388/73).
- CONTABILIDAD GENERAL. (Exp. 389/73).
- CONTABILIDAD PUBLICA. (Exp. 390/73).
- DESARROLLO ECONOMICO (ORIENTACION ADMINISTRATIVA). (Exp. 391/73).
- ECONOMIA I. (Exp. 392/73).
- FINANZAS PUBLICAS I. (Exp. 393/73).
- POLITICA SOCIAL. (Exp. 394/73).
- ADMINISTRACION PUBLICA. (Exp. 395/73).
- DESARROLLO ECONOMICO (ORIENTACION ECONOMICA) (Exp. 396/73).

#### JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (ASISTENTE)

Se llama a concurso de méritos para la provisión interina, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1973, de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS (ASISTENTE) de los siguientes Sectores:

- SECTOR ADMINISTRACION - (Exp. 397/73)
  - SECTOR ECONOMIA. (Exp. 398/73).
- Las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas, hasta el día 28 de MARZO de 1973.

NOTA: los estudiantes de esta Facultad, adjunto a cada solicitud, deberán presentar el Certificado de Escolaridad, sin cuyo requisito no se tomará como mérito la escolaridad.

Montevideo, 12 de marzo de 1973.

# COCOCHO A VENEZUELA

**EMILIO** Coccocho Alvarez, jugador libre actualmente que actuó las últimas dos temporadas en Sud América y tuvo en su trayectoria deportiva amplio destaque internacional, jugará en el fútbol venezolano. Ayer viajó un contratista uruguayo a Caracas para definir el destino del ex-crack de Nacional por años indiscutido en su puesto.

#### AMOROSO EN FENIX

Edinson Amoroso dejado libre por Peñarol esta temporada, y que en su momento fue el precio record del año, está practicando en Fenix y se enrolará en la institución de Capurro que hará importante esfuerzo económico por esta contratación.

#### NACIONAL FIJA PRECIOS

Recién hoy Nacional fija los precios para el partido

con Botafogo del próximo sábado. Todo dependía del resultado del encuentro entre brasileños y ari negros.

Manga y Espárrago aliviados en el entrenamiento por precaución, serán de la partida en este importante coitejo. Nacional se concentra hoy.

#### JUVENILES A BRASIL

Anoche partieron por vía terrestre delegaciones de cuarta y quinta división a jugar en Florianópolis un cuadrangular ante los representantes del Avai e Internacional de Porto Alegre.

Los partidos serán disputados viernes y domingo próximo.

#### DEFENSOR: 60 AÑOS

Festeja hoy Defensor 60 años de vida institucional. En el gimnasio de la sede social en Jaime Zudáñez será servida una gran cena donde han sido invitados las principales figuras del deporte y del club violeta.

## Universidad de la República FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

### PROVISION INTERINA DE CARGOS DOCENTES CURSOS SUPERIORES

#### PROFESOR ADJUNTO

Se llama a concurso de méritos para la provisión interina de PROFESOR ADJUNTO, hasta la provisión definitiva y no más allá del 31 de diciembre de 1973, de las siguientes asignaturas:

- MATEMATICAS I - (exp. 416/73).
- ECONOMIA I - (exp. 417/73).
- CONTABILIDAD GENERAL - (exp. 418/73).
- ADMINISTRACION GENERAL - (exp. 419/73).
- INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO I - (exp. 420/73).
- ESTRUCTURA ECONOMICA NACIONAL - (exp. 421/73).
- ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD INDUSTRIAL - (exp. 422/73).
- ECONOMIA II - (exp. 423/73).
- ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS - (exp. 424/73).
- TECNICA Y LEGISLACION TRIBUTARIA - (exp. 425/73).
- AUDITORIA Y ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES - (exp. 426/73).
- ECONOMIA DE LA HACIENDA - (exp. 427/73)
- HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO - (exp. 428/73).
- DERECHO PUBLICO - (exp. 429/73).

En todos los casos, el número de cargos a proveer y el número de horas a adjudicar a cada cargo, estarán sujetos a las necesidades docentes derivadas del número de estudiantes que se inscriban en las distintas asignaturas y a las disponibilidades presupuestales de la Facultad.

Las solicitudes con relación documentada de títulos, méritos y antecedentes, se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, todos los días hábiles de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas, hasta el día 30 de marzo de 1973.

NOTA: los estudiantes de esta Facultad, adjunto a cada solicitud, deberán presentar el Certificado de Escolaridad, sin cuyo requisito no se tomará como mérito la escolaridad.

Montevideo, 13 de marzo de 1973.

# CAMARIN BRASILEÑO: "LOGRAMOS UN PEÑAROL: "EL JUEZ NOS IMPIDIO GANAR. NOS SUPERAMOS"



OMAR CAETANO



RODOLFO FISCHER



JUAN RICARDO FACCIO

**T**AL vez un porcentaje aunque pequeño, de justificación a nuestra buena actuación, pudo ser el hecho de que actuamos con gran serenidad, producto de nuestra posición en la tabla. Pero de cualquier manera el equipo se superó claramente. Debimos y pudimos ganar pero... bueno no hay palabras para emitir opinión con respecto al árbitro. Yo estoy contento con lo hecho por Peñarol, que debió ganar", tales las expresiones del capitán aurinegro Roberto Matosas.

Por su parte el DT Juan Faccio nos dijo: "No soy hombre de estar buscando razones foráneas para establecer un resultado, pero la verdad es que en esta oportunidad las decisiones del árbitro nos perjudicaron, claramente. Yo desde que me conozco no of nunca a todo el público gritar en coro lo que le gritaron al Juez. En fin, estoy satisfecho con mi equipo que sigue superándose. Con respecto al partido que perdimos por cuatro goles en Maracanã debo decir que allá nos faltaron piernas, pero aquí el equipo jugó hasta el último minuto".

El veterano marcador aurinegro Omar Caetano dijo: "Yo considero que el resultado no pudo ser otro que nuestra victoria, pero no se dio. Yo no ando buscando excusas, simplemente no se dio y mala suerte. Indudablemente lo rescatable de todo esto es la clara superación del equipo que jugó como para demostrar que ansiaba el triunfo".

El formosense Quevedo, que tuvo participación en el gol de empate, fue otro de los que estaba sumamente satisfecho con la producción del conjunto. Consideró que progresivamente el equipo se va superando y así llegará a lo que es su aspiración. Con respecto al Juez y los "penales" nos dijo: "Fueron clarísimos,

yo no encuentro explicación".

## LOS BRASILEÑOS

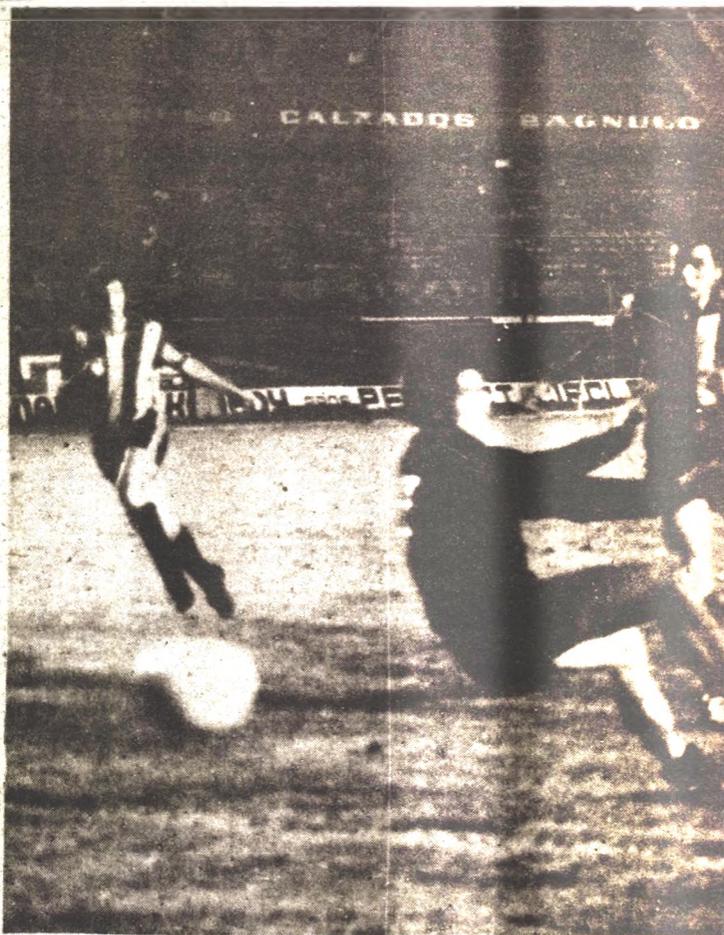
En el vestuario del equipo brasileño, las opiniones fueron unánimes en el sentido de que para Botafogo, el empate se constituyó en un buen resultado, de acuerdo a las características que tuvo el partido.

El técnico Leônidas nos señaló: "Peñarol nos sorprendió con una excelente actuación, jugando muy bien la pelota, con gran tranquilidad, dejando incluso la sensación de que el equipo maduró".

"La falta de Zequinha nos perjudicó, porque Jairzinho hace mucho tiempo que no juega en la posición de puntero y extrañó el cambio argentino".

"En Peñarol, su extremo izquierdo me parece que es un fenómeno".

El argentino Fischer, autor del 2o. gol de Botafogo expresó: "Vi muy bien a Peñarol, que pudo ganar el partido. Para nosotros el empate fue un resultado favorable. Peñarol, aparte de mejorar con respecto a su juego en Maracanã, expuso la clásica combatividad de los orientales."



MORENA HA CONVERTIDO EL EMPATE DEFINITIVO EN LOS DESCUENTOS Y VARIOS JUGADORES DE BOTAFOGO NO LO PUEDEN CREER. BRITO, SCALA, EMILSON, CARLOS ROBERTO, SE RECRIMINAN ENTRE ELLOS. AL FONDO, OLIVERA SE VA GRITANDO SU ALEGRIA

# BUEN RESULTADO"



UN ERROR DE MATOSAS EN EL DESPEJE PROPICIO LA EXCELENTE INVASION DE FISCHER QUE TERMINO EN LA RED DE WALTER CORBO, PONIENDO EL 2 A 1 PARCIAL A FAVOR DE LOS NORTEÑOS. CAETANO, OLIVERA, MATOSAS Y JAIRZINHO OBSERVAN LA CULMINACION DE LA JUGADA

## BOTAFOGO NO QUISO QUE SE SUSPENDIERA

PARA mucha gente resultó algo bastante sorprendente que el partido se jugara, y prueba inequívoca la constituyó la poca afluencia de público.

Pero son muchas las cosas que tienen que ver o que juegan en estos partidos, a más de los jugadores, y para conocimiento de los lectores vamos a sintetizar el proceso de los acontecimientos desarrollados en las horas previas, cuando con mucha lógica se trató de suspender el encuentro, teniendo en cuenta el mal estado reinante.

Cuando se desencadenó la lluvia, el Cr. Damiani se "empezó a mover" y se puso en contacto con el Dr. Queraltó, designado Veedor y única autoridad representativa de la Confederación Sudamericana, ya que el Dr. Rocca Couture, recién arribó a Montevideo, pasadas las 18 y 30 horas. El Dr. Queraltó consultó a dirigentes tricolores, y con su asentimiento buscó la fórmula para solucionar el problema. Se postergaba para hoy el partido de anoche y el del sábado pasaba para el domingo.

Allí apareció la primera dificultad. Ese día los canales argentinos no estaban en condiciones de realizar la televisación, por tener programas inamovibles. Se dispuso que Nacional-Botafogo jugaran el lunes, y los tricolores accedieron, pero no así los

brasileños que alegaron que en razón de compromisos contraídos, el equipo debía estar ya ese día en Brasil.

Al no lograrse el acuerdo, todo quedó en manos del juez, autoridad con facultades para suspenderlo, pero sólo por malas condiciones del escenario. Como el estadio estaba bien, el partido entonces se hizo.

### LA NOTA INSOLITA

La ocasionó la decisión, (reglamentaria) del juez, haciendo salir a los chicos que alcanzan las pelotas. Los jugadores tuvieron que recorrer a veces largas distancias para reiniciar el juego, con una tremenda pérdida de tiempo. Para mejor a veces se olvidaban y además mientras los brasileños, fueron en ventaja, jamás se molestaron en hacerlo. Y había una sola en uso.

### LA OVACION PARA...

Peñarol. Su trabajo del 2o. fue excepcional, cosechando repetidos aplausos y convirtiéndose en el verdadero animador del partido.

### SILBIDOS PARA...

El juez. Nunca con tanta justicia. Se los ganó todos.

## ETCHAMENDI: "LO MEJOR DE BOTAFOGO HASTA AHORA, HAN SIDO LOS ARBITROS"

EUFORICO aún por el empate aurinegro, encontramos a Etchamendi. Nuestra intención era conocer de sus labios, la opinión que le mereció Botafogo. Sobre éste habló poco, en cambio dijo: "Hay que destacar la gran vergüenza que tuvo Peñarol, que se jugó en todo momento por el triunfo. Si no lo logró fue por causas que todos pudieron apreciar y no es preciso que yo las diga".

Etchamendi: ¿cuál es la parte fuerte de Botafogo?

"HASTA EL MOMENTO LOS JUECES, porque allá y hoy (ayer) aquí contaron con el favor de ellos. Mucha gente quedó asombrada porque Botafogo no mostró mucho.

Sin embargo, yo sabía que eso iba a pasar. Es muy difícil ganar en el Centenario, y la selección brasileña no gana desde el año 32. Además, ellos le temen al Centenario y eso los hace bajar el rendimiento.

Botafogo dio la muestra de lo que puede dar. Nosotros no nos olvidaremos de lo que pasó en Maracanã. Allí pegaron, prepotearon, se hicieron los vivos y muchas cosas más.

EL SABADO SERA EL MOMENTO DE DEVOLVERLES ESAS "GENTILEZAS". A Jairzinho, Roberto, Nel, Brito y algún otro que en aquel momento se olvidaron del segundo partido".

Nosotros insistimos en que hable sobre el juego de Botafogo, pero Etchamendi, lo "elu-



de" diciendo... "nosotros vamos a jugar, tengo gran fe en mi equipo y creo que se nos va a dar. Hoy Peñarol debió ganar, no lo logró por "eso" que todos saben, pero si hubiese sido allá estén seguros que "arde Troya".

El sábado sabremos si son tan buenos y guapos como demostraron en Maracanã. Nosotros tenemos que jugar, pero confío en mi equipo. No voy a negar que Botafogo es bueno, pero hoy demostró "sentir" el Centenario.

## Comienza Grupo IV

BOGOTA, 14. - Millonarios y Deportivo Cali darán comienzo mañana (hoy) la disputa del Grupo 4 de la edición 1973 de la Copa Libertadores de América.

Sólo los equipos colombianos participan en esta serie, ya que la inscripción de los venezolanos (Dep. Galicia y Dep. Italia) fue deshechada por la CSF, al no solucionar su problema interno de autoridades constituidas.

El partido se disputará en el Estadio "El Campín" de la capital colombiana y será arbitrado por la terna que componen el peruano Pedro Reyes, el ecuatoriano René Torres y el chileno Carlos Robles.

La revancha se disputará el próximo viernes 23 en la ciudad de Cali, cuando oficie de localitario el representante del Deportivo Cali.

# PEÑAROL FUE PRIVADO TRIUNFO QUE MERECE Y

POR. SERGIO DECAUX



## MORENAY CORBO, EXCELENTES

**PEÑAROL**

**WALTER CORBO:** Pocas intervenciones y algún error. Trabajo discreto.

**OLIVERA:** Altibajos pronunciados aunque tampoco llegó demasiado Botafogo.

**MATOSAS:** No alcanzó el nivel del partido con Nacional. Un error importante en el gol de Fischer

**GONZALEZ:** Tarea discreta. Pocas complicaciones defensivas. Sin lucir.

**RIVERA:** Jugó pocos minutos.

**LAMAS:** Buen fútbol. Pese a su lentitud, hizo valer su buen trato al balón y lo jugó siempre con criterio.

**CAETANO:** Luchó y generalmente impulsó su esfuerzo en su zona. Correcta reaparición.

**LUCCINI:** Gustó en el primer tiempo utilizando un tranco largo y rendidor. Parece buen jugador.

**UNANUE:** Junto a Lamas y pese a alguna "desaparición" trabajó bien.

**MORENA:** El jugador del partido. Dos goles, un cabezazo en el palo y presencia amenazante siempre.

**SILVA:** Trabajó ordenadamente y se soltó con criterio al ataque.

**RUBEN CORBO:** Muy bien también. Junto a Morena, arma fundamental del ataque aurinegro. Excelente.

**QUEVEDO:** Jugó poco sin lucir.

**BOTAFOGO**

**WENDELL:** Pocas intervenciones de riesgo y un error feo en el último gol

**BRITO:** Dio cualquier cantidad de ventajas. Lento, con pocos reflejos.

**SCALA:** Discreto. Fuera de foco varias veces y demasiado estático para enfrentar.

**MARINHO:** El que más anduvo en la línea de fondo fue el que mejor defendió en su zona.

**VALTENCIR:** Trabajó con poca suerte ante Ruben Corbo. No coordinó con Brito y fue bien sustituido

**EMILSON:** Entró por el anterior. Brusco, flojo.

**CARLOS ROBERTO:** Mucho despliegue físico y relativa gravitación. Anduvo mucho con la pelota con suerte dispar.

**JAIRZINHO:** En dos o tres desbordes se vio al gran jugador de México.

**NEI:** Trabajó siempre pero no salió de un nivel muy desparejo, con altibajos.

**ROBERTO:** En el primer tiempo insistió saber jugar en ataque y realizó alguna maniobra talentosa en velocidad.

**FISCHER:** El mejor. Bien de alto. Peligroso entrando por el centro y buscando a Roberto.

**DIRCEU:** Muy tierno. Hace la de tercer volante arrancando de media cancha.

**C**UESTA mucho explicar algunos resultados. Este de anoche por ejemplo. Porque para llegar al análisis hay que hacer siempre una "parada previa" hablando del arbitraje. Porque en este caso los errores del juez Velázquez incidieron definitivamente en el resultado del partido, e incluso pueden incidir (al igual que los del chileno Hormazábal) en el desenlace de la serie. No cuestionamos los valores morales ni la honestidad de nadie, pero entendemos que las autoridades deben adoptar medidas severas en cuanto a la capacidad técnica de algún árbitro.

Los errores del colombiano Velázquez le jugaron en contra anoche a un Peñarol buscador, bien parado en la cancha, que buscó y mereció el partido siempre. Y QUE DIO ADEMÁS UNA LECCIÓN DE HONESTIDAD AUTÉNTICAMENTE NUESTRA, ACALLANDO LAS VOCES DE LOS SUSPICACES DE SIEMPRE. DE LOS QUE VEN TURBIO HASTA EN LA SONRISA DE UN NIÑO.

Este Peñarol de ayer no estuvo nunca para perder. Se juntó bien, triangulando siempre en medio campo para arrancar armado, con la pelota bien protegida en el trabajo de Lamas-Unanué. Y TUVO ATAQUE. AYER TUVO ataque por primera vez en mucho tiempo.

**ATAQUE PARA LLEGAR BIEN Y SEGUIDO.** Se aprovecharon al máximo las naturales ventajas que dan los brasileños marcando. Las grandes ventajas que otorgó Botafogo con volantes que retroceden a tapar esperando, pero que no van nunca a la marca enemiga. Y con una

línea final que sobre todo por la zona derecha (Valtencir-Brito) de ventajas claras.

Pero seguimos con Peñarol: interesante la experiencia con el botija Luccini en la derecha. En general no sintió la responsabilidad del partido. Y excelente el trabajo de Morena-Ruben Corbo, yéndose en tándem a velocidad, utilizando el dribbling para adentro o buscando la pared en dos toques de primera, especulando con la salida de los hombres de la última línea albinegra. Solamente durante un lapso del primer tiempo Peñarol pareció perder el control del partido. En esos momentos el toque lateral constante y seguro de los brasileños, logró prevalecer. En el resto mandó siempre la mayor ambición, el superior despliegue y la mejor orientación de los aurinegros que provocaron las mejores maniobras y tuvieron a su favor las mejores llegadas aun cuando el trabajo del arquero Wendell no fuera demasiado recargado, porque aun subsisten defectos de remate y culminación.

### LAS DECEPCIONES

Dos decepciones graves. La primera y fundamental, el arbitraje de Velázquez (otra vez tenemos que referirnos a él) dejando pasar por alto dos penales grandes como una casa (Marinho a Morena y Dirceu a Unanué). Dos penales que indudablemente daban un giro de 180 grados a los acontecimientos.

La segunda decepción fue Botafogo. Un equipo que salió a jugarse la clasificación con frialdad y timidez. Que dio ventajas tremendas defendiendo, y que contó con dos errores lamentables de la defensa aurinegra para llegar a la



ROBERTO EN ACCION SUPERANDO A SILVA Y OLIVERA. PERO WALTER CORBO NEUTRALIZARA LA ENTRADA DEL DELANTERO CARIOCA

<p><b>PEÑAROL 2</b> 40' y 92' Morena</p>	<p>WALTER CORBO (1), OLIVERA (18), MATOSAS (2) GONZALEZ (19), A LOS 72' RIVERA (15), LAMAS (8), CAETANO (4), LUCCINI (22), A LOS 67' QUEVEDO (9), UNANUE (14), MORENA (16), SILVA (10), Y RUBEN CORBO (11).</p>	<p>CANCHA: Estadio Centenario. JUECES: Guillermo Velazquez (Colombia), Arturo Iturralde (Argentina) y Alberto Martínez (Chile).</p>
<p><b>BOTAFOGO 2</b> 22' Marinho y 61' Fischer.</p>	<p>WENDELL (1), BRITO (2), SCALA (12), VALTENCIR (4), A LOS 58' EMILSON (13), CARLOS ROBERTO (5), MARINHO (5), JAIRZINHO (10), NEI (8), ROBERTO (18), FISCHER (9), Y DIRCEU (16).</p>	

# DE UN BUSCO

red. Al equipo lo vemos con características discretas. Cuando pudieron, cuidaron la pelota, trataron de asegurarla y cambiaron (un lapso del primer tiempo). Pero las equivocaciones de los del fondo y la falta de personalidad de los del medio le fueron complicando el panorama hasta llegar a desaparecer en los veinte minutos finales por ejemplo. A nuestro entender, lo mejor está adelante. Si se encuentran Fischer y el discontinuo Roberto en velocidad, puede salir una gran jugada. O puede no pasar nada en media hora. Si Jairzinho se mete más en el partido de lo que lo hizo anoche, puede llegar al desborde y al ataque punzante por ese costado. Pero si el gran puntero de México se queda amurado a la raya, esperando que sus volantes lo busquen, su importancia se diluye.

Tácticamente los albinetos cariocas tampoco inventaron nada. Los brasileños siguen abriendo la cancha, pero ahora de un lado solo. Ya en México, Rivelino jugaba de tercer volante. Y en la Minicopa otra vez. Y en el Botafogo, Dirceu hace la misma.

## PEÑAROL

Después de muchos sinsabores, Peñarol embocó una alegría. Y su actuación merece elogios. Hubo desaciertos curiosamente esta vez en la línea de fondo, pero el equipo tuvo temple para sobreponerse a momentos adversos y las características técnicas de Lamas-Unamé le dieron mejor panorama creativo en medio campo. Y adelante Ruben Corbo y Morena le amargaron la noche a la defensa brasileña.

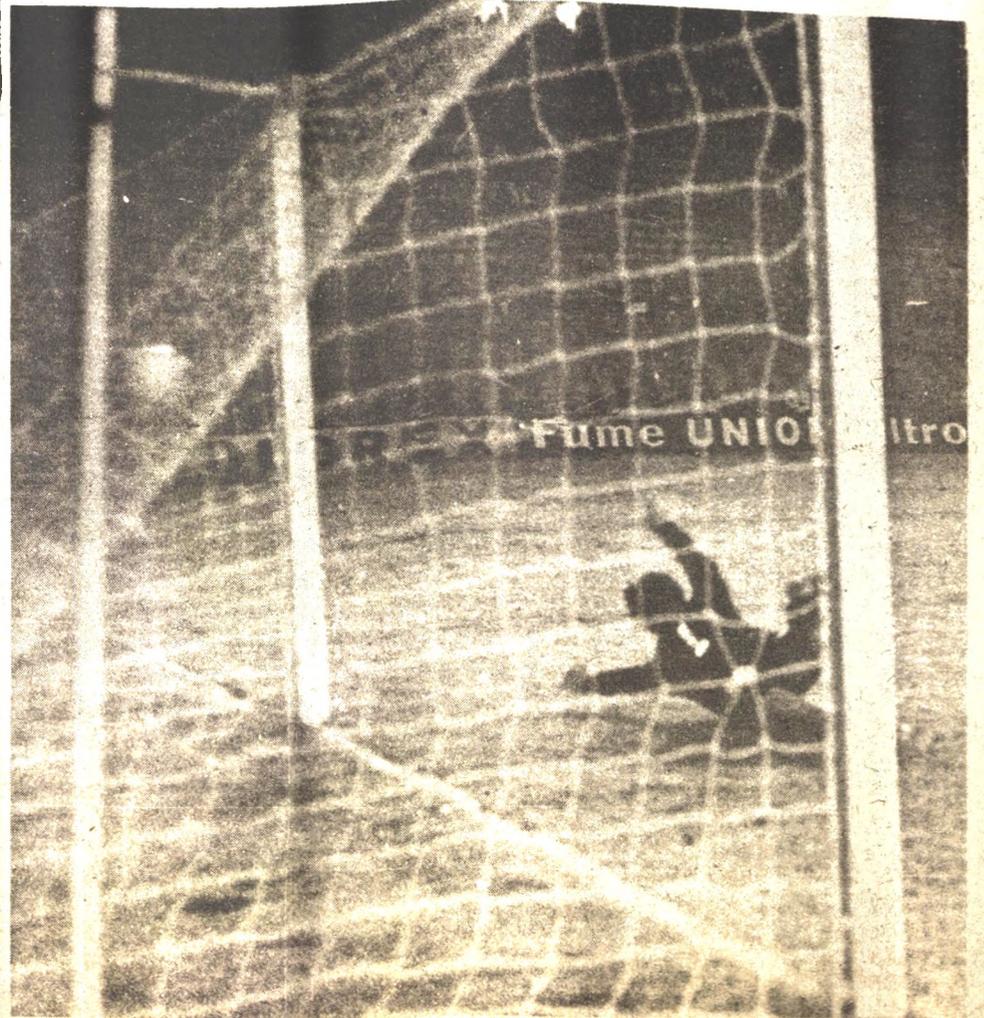
Fue empate finalmente, aunque un cabezazo de Morena en el lateral, los dos penales que ignoró Velázquez y varias llegadas más, daban lugar a un triunfo que nadie se hubiera atrevido a discutir.



BUENA INTERVENCIÓN DE WENDELLIANTE UN REMATE CRUZADO. ENTRE BRITO Y EDILSON LLEGA RUBEN CORBO, GRAN VA LOR A URINEGRO



JUGADA PARA LA POLEMICA. UNO DE LOS PENALES. LA PELOTA PASO, PERO LA PIERNA DE MARINHO VA CONTRA MORENA QUE CAERA ESPECTACULARMENTE



EL PRIMER GOL DE BOTAFOGO. MARINHO DE TIRO LIBRE. PASO POR "ADENTRO" DE LA BARRERA Y SORPRENDIO A WALTER CORBO QUE SE TIRO TARDE.



**P**ENAROL dio anoche una lección de honestidad deportiva, barriendo con las suspicacias de los que siempre buscan hacerle mal al fútbol. Lo suyo fue vergüenza, garra bien entendida, entrega total a su condición de deportistas que siempre tienen que ir en busca del triunfo. El colombiano Guillermo Velázquez no quiso que esa victoria se concretara en el marcador, pero el gol de Fernando Morena en los descuentos puso un matiz de justicia, que sin ser plena, fue justicia al fin. Mientras se juegue así, con esa fibra, con esa sinceridad, el fútbol mantendrá su vigencia plena, por encima de altibajos técnicos o de momentos malos de las instituciones.

# PEÑAROL DIO UNA LECCION DE HONESTIDAD DEPORTIVA

**▲**  
CABEZAZO DE LUCCINI, SERA DESVIADO AL CORNER POR WENDELL EN GRAN ESFUERZO. BRITO Y MARINHO HABIAN SIDO SUPERADOS POR EL JOVEN AURINEGRÓ



EL PRIMERO DE PEÑAROL. UN CABEZAZO DE MORENA QUE LA CAMBIO DE DERECHA ANULANDO AL ARQUERO BRASILEÑO. BRITO LLEGO TARDE AL CRUCE



ARRIBA: FISCHER MANIOBRANDO EN EL AREA AURINEGRA. OLIVERA Y MARIO GONZALEZ VAN A LA MARCA DEL ARGENTINO. ABAJO: ROBERTO LA BAJO CON EL PECHO Y REMATO DE MEDIA VUELTA, PERO EL TIRO LE SALIO MUY ALTO. FUE BUENA LA MANIOBRA

# lectura A Dinámica

## DE COMO SE PUEDEN GANAR UNOS CUANTOS MILLONES

El inventor de un cómodo y elegante orinal para perros, un joven de Quebec, Gerry Populín, ha vendido artefactos por valor de 35.000 dólares en menos de un año.

El ingenioso y decorativo aparato es un recipiente de plástico instalado sobre una alfombra de hierba artificial al pie de un tronco de abedul.

El tronco está impregnado de una sustancia química especial, que le indica al perro para qué sirve el idílico rincón.

### EL TIEMPO

Pronóstico del tiempo emitido por la Dirección General de Meteorología y válido hasta las 18 horas de hoy:

Estado General: Inestable con tormentas y lluvias aisladas.

Cielo cubierto y nuboso. Temperatura en descenso.

Vientos del Noroeste al Noroeste cambiando al Suroeste algo fuertes.

Perspectivas para mañana viernes: Bueno y fresco.

Cuadro sinóptico de la situación atmosférica: Una masa de aire inestable cubre al país a la vez que un frente frío comienza a afectar por el Suroeste.

### ANECDOTA

Saint-Evremond había pedido a la célebre cortesana Ninon de Lenclos que escribiese una autobiografía para sus admiradores de origen británico. Ninon la escribió, aunque olvidando, sin embargo, el capítulo de los amores.

-He aquí mi retrato- le dijo al entregársela-, pero le advierto que no es de cuerpo entero, sino que apenas llega al busto.

### DECIAN ASI

Vae victis.  
Ay de los vencidos



# IUAP: "NUESTRO PUEBLO NO DISFRUTA LAS ARTES"

"Nuestro pueblo tiene evidentes carencias formativas que le impiden el disfrute integral de las artes plásticas", afirma el Instituto Uruguayo de Artes Plásticas (IUAP). Este organismo que había cerrado en 1967

reabre ahora sus puertas.

"La falta de un medio ambiente desarrollado como el europeo (agrega), dificulta la percepción de una escultura, una foto, una obra teatral o una escenografía. Se discute el arte contemporáneo simplemente porque no se tiene la formación cultural indispensable para sentirlo sin explicaciones".

## Esto Interesa

**VILLA COLON Y MELILLA.** La Unión Coordinadora Vecinal de Villa Colón y Melilla convoca a sus asociados a elección de nuevas autoridades para el período 1973/1975 a realizarse el día 25 de marzo de 1973 de 10 a 13 horas en el Centro Social y Biblioteca Popular Villa Colón. Se recepcionan listas hasta el 21 de marzo hora 21 en Luis Lasagna 6329.

\*\*\*

**LICEO 8 A - PREPARATORIOS.** Se comunica a alumnos egresados de primer año que la inscripción para los cursos de segundo año se realizará así: 19 de marzo: 1o. año grupo A hora 9 a 10.30; y 1o. año grupo B hora 10.30 a 12. El 20 de marzo 1o. año grupo C hora 9 a 10.30; y 1o. año grupo D hora 10.30 a 12. El día 21 de marzo 1o. año grupo E hora 9 a 10.30; 1o. año grupo F hora 10.30 a 12; y 1o. año grupo G hora 13 a 15.

\*\*\*

**PROCURADORES.** El Colegio de Procuradores realiza asamblea el martes a las 20 hs.

\*\*\*

**PINTURA.** Treinta y tres obras expone, antes de partir a Europa, el pintor compatriota Gustavo Vázquez. En galería Moretti, Ituzaingo 1431, hasta el sábado 24.

\*\*\*

**ALMACENEROS Y BARISTAS.** El Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay informa a sus afiliados que de acuerdo con las reglamentaciones vigentes deberán efectuar su Declaración Jurada al Tributo Unificado correspondiente al año 1973, en el transcurso del corriente mes de marzo. Para ello deberán comunicarse de inmediato con la sede del Centro, calle Magallanes 1412, casi Avda. 18 de Julio.

### CURSOS Y DOCENTES

El IUAP funcionará en Jaime Zudáñez 2833 y 2829. Los cursos se iniciarán el 26 de marzo. Se reciben inscripciones de 16 a 20.30 horas en Jaime Zudáñez 2833, hasta el 24 de marzo.

**Pintura:** Profs. Vicente Martín, Omero Capozzoli y D.F. de Lettieri; los martes y jueves de 9 a 21 hs. o 17.30 a 20.30 hs.

**Historia del Arte:** Arq. Prof. Florio Parpagnoli y Arq. Prof. F. García Esteban; los lunes de 19 a 20.30 horas.

**El Arte y el Mundo que nos Rodea:** Arq. Prof. L. C. Artucio; los miércoles de 19 a 20.30 horas.

**Teoría del Arte:** Arq. Prof. Florio Parpagnoli y Arq. Prof. Leopoldo Artucio los jueves de 19 a 20.30 horas.

**Literatura:** Prof. Celina Rrolleri los viernes de 19 a 20.30 hs.

**Psicología del Arte:** Dr. Prof. Jorge Galeano los martes de 19 a 20.30 hs.

### INAUGURACION Y EXPOSICION

El Instituto se inaugurará el 22 del corriente con una exposición del pintor García Reino.

Más adelante se incluirán cursos de escultura, elementos de diseño, artesanías, cursillos especiales sobre cine, teatro, y apreciación crítica de la obra de arte.

## CUBA 73

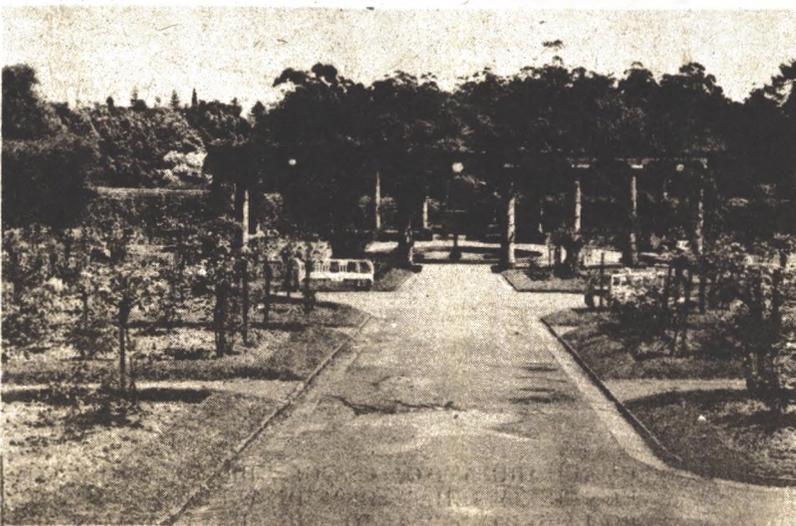


El próximo domingo a las 20 horas se realizará una función de cine cubano, siendo la entrada libre.

La función tendrá lugar en Andes 1382 piso 3. Se exhibirá: Mitin de la dignidad; Fidel lee la carta del Che; 26 de Julio de 1970; Epopeya estudiantil; y Che de América.

Habrà además venta y exposición de afiches, discos, libros, revistas, cigarrillos, habanos, licores y ron cubanos.

## DESEMPOLVANDO AL DEL ANIVERSARIO



El no por olvidado menos increíble parque "El Prado" cumple sus primeros cien años.

Quizá el significativo cumpleaños movió a las autoridades municipales a pasarle un poco el plumero y hermostrar el tradicional paseo. Lo concreto es que el Intendente Rachetti estudia invertir 7 millones de pesos en la refacción total de las cañerías pradenses, así como construir un mirador para los turistas. Piensa además disponer diez millones de pesos para reparar el abandonado museo "Blanes".

Aguardemos pacientes la realidad.



# RIGE PARA LOS PASIVOS UN AUMENTO DE SOLO 15% O 20% DISCRIMINADO

Un aumento discriminado de sólo un 15% o un 20%, según los casos, fue aprobado ayer por el Gobierno. El mismo regirá a partir del 1.º de Marzo, es decir, que comenzará a cobrarse en las pasividades a pagarse en los primeros días del próximo mes de abril.

La resolución adoptada por el Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros, establece lo siguiente:

"Las pasividades servidas por el Banco de Previsión Social, sujetas al régimen general de revaluaciones, se incrementarán a partir del 1.º de marzo del corriente sobre el monto percibido al 31 de diciembre de 1972, en carácter de adelanto de la revaluación de pasividades por el año en curso en la siguiente forma y porcentajes:

"a) Las Jubilaciones cuyos titulares cuentan con 60 o más años de edad o cuya pasividad fue otorgada por la causal imposibilidad física, en un 20%;

"b) Las jubilaciones cuyos titulares cuentan con menos de 60 años de edad, en un 15%;

"c) Las pensiones en general, sobre el monto percibido por el grupo pensionario, en un 20%;

"d) El porcentaje de aumento a las pensiones a la vejez se hará sobre los montos vigentes actuales;

"Los incrementos dispuestos precedentemente serán sin descuento alguno.

"El monto nominal y el líquido de las prestaciones que sirve el Banco de Previsión Social se ajustarán a centenas de pesos. A esos efectos dicho Instituto queda autorizado a incrementar las pasividades hasta la centena inmediata superior en sus cantidades nominales o líquidas; también deberá el Banco de Previsión Social, cuando correspondiera, redondear los descuentos en centenas de

## TAMBIEN APROBO AYER EL P.E. LA REALIZACION DE UN CENSO GENERAL Y EL OTORGAMIENTO DE PRIMAS ESPECIALES PARA DETERMINADOS CASOS

pesos.

"El Banco de Previsión Social hará saber a las Instituciones ordenantes de retenciones que a partir del mes siguiente a la publicación del presente decreto deberán ajustarse a lo dispuesto en el Inciso anterior, de no hacerlo el propio Banco dispondrá las operaciones correspondientes y reducirá las retenciones a la centena inmediata anterior".

### CENSO DE JUBILADOS

Asimismo se aprobó la realización del censo general de jubilados y pensionistas, en el que deberán constar: las causales jubilatorias, edad, sexo, años de servicio, y todo otro dato necesario para el conocimiento de la realidad socio-económica y de la conformación de la población pasiva.

### PRIMAS ESPECIALES

Por otra parte se dispuso otorgar primas especiales de acuerdo con estos detalles que se establecen en el decreto: "A los efectos de la institución de primas especiales que serán acordadas en concepto de beneficios complementarios de la pasividad en casos que evidencien una mayor ne-

cesidad de ingresos, tales como los de tener familia numerosa a cargo; padecer enfermedad crónica, o de larga duración, etc. el Banco de Previsión Social efectuará un relevamiento de la situación socio-económica del núcleo familiar de los afiliados pasivos y sus causahabientes cuyos datos serán secretos, no pudiendo utilizarse a otros fines que los estadísticos.

"Los requisitos para el otorgamiento de las primas: la prueba de los mismos, y el monto y fecha desde la que comen- urá a regir dicho beneficio, serán reglamentados por el Poder Ejecutivo una vez que el Banco de Previsión Social eleve los datos del relevamiento establecido lo que deberá efectuar dentro de los 90 días contados desde la publicación de este decreto. El incumplimiento en ese plazo se considerará omisión del servicio".

### SANCIONES Y FINANCIACION

El decreto aprobado también establece rigurosas sanciones a quienes no cumplan con las normas establecidas. Finalmente también se señala que todos estos nuevos egresos serán financiados con recursos que proporcionará el Ministerio de Economía y Finanzas, provenientes de Rentas Generales.

## APROBARON DOS DECRETOS DE CONTRALOR A LOS FUNCIONARIOS

# EXIGIRAN COMPROBANTE DE ASISTENCIA PARA COBRAR SUELDOS DE ABRIL Y MAYO

Además de promulgar el Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones para el Ejercicio 1973-1977 y establecer el aumento a los pasivos, aprobó ayer el Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros, dos decretos vinculados a un mayor control del cumplimiento de sus tareas por parte de los funcionarios públicos. Uno de ellos regula las normas de asistencia y la realización de inspecciones sorpresivas, estableciendo también la obligación de presentar un certificado de asistencia al cobrar los sueldos correspondientes a los meses de abril y mayo. El otro decreto se refiere a los servicios de atención médica en los organismos públicos.

### CONTROL DE ASISTENCIA

El decreto vinculado al control efectivo del cumplimiento de los horarios por los funcionarios públicos establece lo siguiente:

"1) Los Jefes de Sección, o quienes hagan sus veces, en toda la Administración Central, tendrán el cometido de controlar en forma primaria, diaria y directa el cumplimiento del deber de asistencia y de desempeño de sus tareas en los lugares de trabajo que le fueran asignados, de los funcionarios bajo su dependencia.

"Los resultados de ese control primario serán comunicados diariamente a los Jerarcas de las unidades ejecutoras, los que deberán adoptar o proponer las medidas correctivas o disciplinarias

correspondientes.

"2) Todos los Jerarcas indicados en el artículo anterior, a quienes incumbe el contralor de la asistencia, serán personalmente responsables de la adopción o propuesta de las medidas correctivas necesarias así como de la inmediata comunicación a la respectiva Contaduría para la realización de los descuentos que correspondiere, bajo pena de incurrir ellos mismos en omisión grave cuya sanción figuraría en su foja de servicios.

"3o) Le comete a la Inspección General de Hacienda la realización de las inspecciones que aseguren el fiel cumplimiento de las normas que anteceden para lo cual se la faculta para realizar, en el momento que lo entienda oportuno, la revisión de los partes de asistencia, cursados por los Jefes de Sección, y la efectiva aplicación de los descuentos correspondientes por las Contadurías, así también como para efectuar comprobación directa de la asistencia, a cuyos efectos podrá actuar en el lugar y momento que entienda conveniente y sin previo aviso.

Las irregularidades u omisiones que se comprueben se pondrán en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas para que éste, de inmediato, las comunique al Ministro o autoridades competentes para la aplicación de los correctivos o sanciones que correspondieren.

"4o) Para el cobro de los sueldos correspondientes a los meses de abril y mayo o del corriente año y luego cuando el

Ministerio de Economía y Finanzas lo estime conveniente u oportuno, las Tesorerías respectivas exigirán en cada caso para el pago correspondiente, una constancia del Jefe de Sección que acredite que el funcionario trabajó en cumplimiento de su horario normal o en su defecto de las faltas registradas o que hizo uso de licencia autorizada. En caso de falsa certificación se dispondrá la inmediata suspensión sin goce de sueldo del otorgante del certificado sin perjuicio de la iniciación del sumario correspondiente.

"5o) Se exhorta a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a adoptar por decisiones internas, normas de contenido similar a las del presente decreto para las situaciones semejantes. El Poder Ejecutivo apreciará, en el ejercicio de sus poderes de contralor de la oportunidad y conveniencia de la gestión el modo como se cumpla la exhortación que precede".

### ATENCION MEDICA

El otro decreto, referente a la atención médica a los funcionarios, establece lo siguiente:

"1o.) Cométese al Ministerio de Salud Pública la realización de un relevamiento de los servicios de atención médica existentes en los organismos públicos (Administración Central, con exclusión de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior; Entes Autónomos; Servicios Des-

centralizados; Organismos Para estatales; Gobiernos Departamentales). El relevamiento comprenderá los recursos humanos, financieros, locativos y equipos así como el grado de utilización de los mismos.

"2o) El Ministerio de Salud Pública Recabará de los organismos públicos mencionados en el artículo 1o. la información completa de acuerdo al sistema que proponga, de modo de poder sacar conclusiones válidas a los efectos de la coordinación de los servicios, procurando su mayor eficiencia y productividad.

"3o.) El Ministerio de Salud Pública elaborará en un plazo de 45 días un plan de coordinación de los servicios de atención médica de los organismos públicos".

## COMISION SOBRE SALARIOS

La novedad de mayor importancia en los acuerdos realizados ayer de tarde por el Presidente de la República es el establecimiento de una Comisión destinada a realizar un relevamiento de la situación en materia de salarios en todo el país.